



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

21-Junio-2017



MIÉRCOLES 21 / JUN. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 54 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,772 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Urge ONU investigar espionaje

GABRIELA SOTOMAYOR
Y ABEL BARAJAS

El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos demandó una investigación exhaustiva tras la revelación de espionaje a activistas y periodistas mexicanos.

"La Oficina de Derechos Humanos en México pedirá información al Gobierno sobre las denuncias de vigilancia e intimidación. Es de suma importancia que el tema sea investigado", dijo, en Ginebra, la portavoz Elizabeth Throssell.

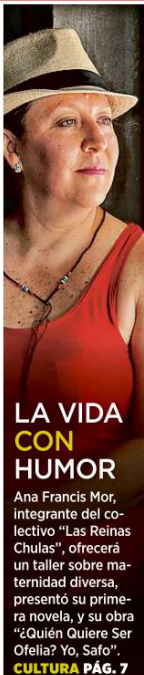
"Cuando las personas, incluyendo periodistas, abogados y defensores de derechos humanos, son el objetivo de la vigilancia ilegal, es una clara violación de su derecho a la intimidad con consecuencias graves para la libertad de expresión", sostuvo.

El software Pegasus, que presuntamente se empleó para espiar, fue adquirido entre 2014 y 2015 por la PGR, entonces encabezada por Jesús Murillo Karam.

La dependencia compró el software a la empresa mexicana Balan Soluciones de Seguridad, según un correo electrónico del 28 de noviembre de 2014, revelado en "Los Papeles de Panamá".

Diputados y senadores de Oposición exigieron al Gobierno abrir los contratos con los que fue adquirido Pegasus.

NACIONAL PÁG. 8



LA VIDA CON HUMOR

Ana Francis Mor, integrante del colectivo "Las Reinas Chulas", ofrecerá un taller sobre maternidad diversa, presentó su primera novela, y su obra "¿Quién Quiere Ser Ofelia? Yo, Safo",
CULTURA PÁG. 7

Demandan que la Pista 2 esté lista en un año

Exige IP resolver caso Aeropuerto

Enviarán petición a Presidente y SCT; a GAP le piden que mejore la terminal

ADRIANA LEIVA

La Pista 2 del Aeropuerto Internacional de Guadalajara debe estar lista en un año, exigió la IP de Jalisco.

Luego de que no se ha resuelto el conflicto por falta de pago de casi 307 hectáreas en el Aeropuerto, organismos empresariales demandaron, a través de un desplegado dirigido al Presidente Enrique Peña y a funcionarios federales, que se resuelva el tema para poder avanzar con la construcción de la Pista 2.

La solicitud también la enviarán por escrito a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), pero en ella también exigen al Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) que haga las inversiones necesarias para mejorar

Una sentencia, dos versiones

Esto es lo que establece la sentencia para el pago, y ejidatarios y SCT lo interpretan de manera diferente.

Debe versar sobre el valor comercial que tenía el bien afectado al momento en que se emitió el acto reclamado más el correspondiente factor de actualización, previsto en el artículo 6, fracción II, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente, en tanto que

la terminal en su funcionalidad, infraestructura, conectividad y accesibilidad.

"Es urgente y prioritario para la Iniciativa Privada, el sector productivo y la ciudadanía en general, que se cumplan nuestras exigencias en torno al Aeropuerto, para así salvaguardar el libre tránsito en las vías de comunicación y los espacios públicos, y realizar la urgente transformación en la estructura del Ae-

roportuario, que es un elemento esencial para la competitividad económica", se lee en el desplegado que publica hoy REFORMA y que firman 32 organismos, entre ellos Coparmex, Canaco, American Chamber, CCLCI, COMCE, Caniet, Canacar, CMIC y Centro Bancario.

A los ejidatarios que han realizado manifestaciones en Carretera GDL-Chapala desde la semana pasada y desde

el lunes en el Aeropuerto, les pidieron no obstruir el paso a usuarios ni hacer bloques.

VAN A ESTACIONAMIENTO
Nicolás Vega, líder de los ejidatarios, adelantó que ante la negativa de la SCT para negociar el pago, el jueves planean tomar el estacionamiento y montar un plantón.

Rodolfo Monarqué, abogado de las cúpulas empresariales, hizo un llamado a autoridades para preservar el orden público y garantizar la integridad de usuarios del Aeropuerto.

"La IP no estaría de acuerdo en caso de que el ejido haga algo que vaya en contra de la ley, que atenten contra el Estado de derecho", agregó.

El conflicto de las tierras no se resuelve por las diferencias en la cantidad a pagar, pues mientras el ejido pide 2 mil 600 millones de pesos, la SCT ofrece 62 millones.

NEGOCIOS PÁG. 13



PUEBLOS PARAN POR INSEGURIDAD

En protesta por la inseguridad, productores y comerciantes de varios poblados de Tamaulipas suspendieron sus actividades.
NACIONAL PÁG. 2



FRACASA ATAQUE

Un hombre que causó una explosión, sin víctimas, en Bruselas fue abatido por militares.
INTER PÁG. 17

Llama Kumamoto a defender reforma

MARTÍN AGUILÓN
Y VÍCTOR FUENTES

El diputado independiente, Pedro Kumamoto, llamó a sus homólogos de MC, PRI y PAN a defender la reforma electoral que establece recortar financiamiento público a partidos, esto luego de que la Corte admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad.

Con la ley #SinVotoNoHayDinero, los partidos recibirán entre 48 y 69 por ciento de los recursos, dependiendo si es o no año electoral.

"La entrada, a la Corte, de la acción de inconstitucionalidad del Verde no significa absolutamente nada más que cumplieron los requisitos de forma; eso no significa que

Pedro Kumamoto
Diputado

Esperáramos que Movimiento Ciudadano, el PRI y el PAN, que son bancadas que se sumaron (a la reforma electoral), que se solidaricen con la defensa."

la Corte les esté dando la razón", expuso Kumamoto.

El Ministro Jorgeardo Pardo empujó el lunes al Congreso y al Ejecutivo estatal para que en seis días naturales rindan su informe para defender las reformas a la Constitución y al Código Electoral locales, publicadas el 2 de junio. El diputado independiente

señaló que en la acción de inconstitucionalidad de Partido Verde argumentó que se violó el párrafo uno del Artículo 52 de la Ley General de Partidos, el cual refiere que para que un partido político nacional cuente con recursos públicos locales deberá obtener 3 por ciento de la votación válida emitida en el proceso electoral anterior en la entidad.

Sin embargo, afirmó Kumamoto, el PVEM omitió el párrafo dos de ese artículo, donde se expresa que las reglas para determinar el financiamiento local a partidos que alcancen el 3 por ciento, se establecerán en las legislaciones locales.

La Corte no tiene plan para resolver la demanda del PVEM, pero por ser materia electoral tendría que ser desahogada relativamente rápido.



PIONERO HIPSTER

Refrenda Casimiro Zamudio estilo gruperio con nuevos públicos a través del reposicionamiento de Mi Banda El Mexicano; vuelve a GDL a un festival de índole kitsch. GENTE

Defrauda millones ejecutivo de Ixe

MURAL / STAFF

MONTERREY.- Un ejecutivo de Banca Patrimonial de la Casa de Bolsa Banorte Ixe habría defraudado unos mil 600 millones de pesos a más de 30 clientes de alto nivel en esta ciudad.

De acuerdo con el representante de uno de los afectados, el ejecutivo al que acusa de robo se llama Orlando Salinas, quien presuntamente huyó del País a partir de que uno de los clientes quiso realizar un retiro de dinero.

"Los contratos eran enviados al cliente a través del chofer personal de Orlando, que también hacía llegar los estados de cuenta", explicó la fuente, que pidió el anonimato.

El dinero de los clientes aparentemente entraba a las cuentas de la Casa de Bolsa, dijo, pero el ejecutivo después lo sacaba o no lo ingresaba.

La fuente narró que su cliente se dio cuenta del des-

falco cuando acudió a la Casa de Bolsa a realizar un retiro de poco más de 100 millones de pesos.

"Orlando le dijo: 'En un momento regreso'. Y ya no se le volvió a ver", contó.

El cliente se dio cuenta que los contratos y estados de cuenta eran apócrifos.

La fuente informó que personal de la Casa de Bolsa le dice que habría unos 34 clientes que fueron defraudados y el monto podría superar los mil 600 millones.

"La Casa de Bolsa aparentemente buscaría negociar con aquellos clientes que tuvieran herramientas para entablar una disputa legal."

"Sin embargo, si los contratos son apócrifos, no me queda claro qué argumentos tendrían los clientes", agregó. Grupo Financiero Banorte dijo que el fraude fue cometido por un ex ejecutivo.

No descartó emprender alguna acción legal contra el responsable, identificado como Orlando Salinas.

EL CASO CIUDADELA, 4 AÑOS DE IMPUNIDAD

Autores del secuestro y muerte de dos jóvenes no han sido detenidos **P. 7**



ELABORA CONAGUA PLAN ANTE SEQUÍA

Incremento en consumo de agua hacen necesaria captación más lejana **P. 10**

LaAfiición

Nuevo aviso de FIFA por el "jehhh, puto...!"; técnico del Tri: hay gritos peores

PARA HOY



Oficial Mayor dijo que en distintas ocasiones se pagó en efectivo y especie por tierras del aeropuerto

Niega SCT adeudo con ejido; alistan bloqueos

- ▶ "Esperamos que la autoridad emita sentencia y diga si se cumplió": Rodrigo Ramírez
- ▶ Líder de ejidatarios de El Zapote rechazó que se haya finiquitado pago de expropiación
- ▶ Se mantendrán las manifestaciones y amagan con tomar el estacionamiento **P. 23**

Eduardo Almaguer Fiscal niega espionaje ilegal a los ciudadanos

"Los instrumentos de vigilancia son utilizados bajo petición de un juez y en casos específicos"

FGE DEBE INFORMAR: LEMUS
GDL busca retirarse del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto, señala Enrique Alfaro **P. 13**



A BUSCARLE. Cerrarán la circulación en Federalismo y Ávila Camacho a partir del 1 de julio de manera total durante seis meses por la construcción principal de la estación elevada de la nueva Línea 3 del Tren Ligerero. Foto: Fernando Carranza **P. 8**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

¿SÍ LOS ESPIABAN!

El informe del Citizen Lab de la Universidad de Toronto sobre el espionaje a periodistas, defensores de derechos humanos y activistas en México es tan amplio que abarca unas 300 veces el espacio de este Asalto...

La lectura íntegra del documento (profuso en información precisa, coyuntural y contextual) doblegó mi crónico escepticismo (dudo hasta de lo que pienso) porque, a diferencia de la nota periodística del NYT, me parece verosímil y lo doy por cierto.

Es comprensible que el gobierno federal emplee las mejores herramientas para salvaguardar la seguridad nacional y combatir la delincuencia organizada, pero quedo convencido de que los enlistados en el informe han sido víctimas del repugnante, aviesamente ilegal, espionaje político.

Me uno a la indignación de los que se sabe espiados: Juan Pardiñas, Stephanie Brower, Santiago Aguirre, Carmen y Emilio Aristegui, Alexandra Zapata, Rafael Cabrera, Sebastián Barragán, Carlos Loret de Mola, Daniel Lizárraga, Salvador Camarena y Mario Patrón.

... y la ignorancia de cuántos más habrá (o habremos, *kimosabi*) me sobresalta.

Venezuela contraataca con el tema de los 43

La delegación de Maduro usa a la OEA a su conveniencia, se queja el canciller Videgaray **P. 18**

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** Marco Rascón, Guillermo Valdés, Fernando Escalante Gonzalo **p. 4** Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** Carlos Martínez Macías **p. 8** Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 21** Avelina Lésper **p. 31** Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36/37**

enmilenio.com

ENTÉRATE: TIMBIRICHE CELEBRA 35 AÑOS; VENDRÁN AL TELMEX EL 19 Y 20 DE OCTUBRE, EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 35994
AÑO C

Cerrarán 6 meses Federalismo y A. Camacho



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

■ LOCAL 6 A 8-A

■ NACIONAL 9-A

■ INTERNACIONAL 10-A

■ ECONÓMICO 12 A 14-A

■ GAP

La SCT desconoce

acuerdos con ejido

► Página ocho-A

■ ASAMBLEA DE CANCÚN

Venezuela aprieta a

México en la OEA

► Página 10-A

■ INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Ford traslada a China

producción del Focus

► Página 12-A

Sugerencias, quejas

y comentarios

3678-8893

comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A

EL INFORMADOR

3678 7750

Borra

Cafe

15%

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

EN CONSUMO

NUEVO ATORÓN

Por las obras de la Línea 3, se realizará un corte a la circulación de Avenida Federalismo en su cruce con Avila Camacho



Fiscalía afirma que intervención de comunicaciones baja secuestros

La intervención de comunicaciones por parte de la Fiscalía General del Estado permitió la desarticulación de 60 bandas de secuestradores entre 2014 y el primer semestre de 2017. El titular de esta dependencia, Eduardo Almaguer, afirmó que han detenido a más de 100 secuestradores y han rescatado a 98% de las víctimas de este delito.

De acuerdo al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mientras en 2013 se registraron en la Entidad 69 casos de secuestro, en 2014 la cifra bajó a 22, en 2015 a 20 y en 2016 a 15. En el primer cuatrimestre de este año se reportaron cuatro casos.

Luego de que el diario The New York Times publicó que en México se

espía a defensores de derechos humanos, periodistas y activistas—hecho que el Gobierno federal negó— a través de un malware provisto por una firma israelí, Almaguer aseguró que en Jalisco no hay ningún tipo de espionaje y destacó que hasta el momento no cuentan con denuncias ni señalamientos formales de comunicaciones de comunicación.

“Aquí en Jalisco todos los instrumentos de investigación que se tienen del área de inteligencia son utilizados siempre bajo los protocolos que marca la ley y también bajo la autorización en este caso de un juez de control, o en el sistema anterior bajo el sistema de un juez de cualquier juzgado”.

El funcionario explicó que el Gobierno estatal cuenta con un conjunto de instrumentos operativos, tácticos y de información cuya adquisición fue aprobada en 2014 por el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

En julio de 2015 se dio a conocer que en 2014 el Gobierno de Jalisco adquirió el software “Galileo”, capaz de infectar computadoras y teléfonos celulares de cualquier persona y robar su información. La Sepaf aceptó que se firmó un contrato con la empresa “Sym Servicios Integrales” para el arrendamiento de equipo de transporte, tecnológico y de inteligencia por 263 millones de pesos.

► Página seis-A

REVISTA

Sin Paulina Rubio, Timbiriche se reencuentra



► Página uno-B

BALLET DE LA UDEG VUELVE A SUS RAÍCES

► Página cinco-B

MEDIO SIGLO DE WILLIE COLÓN

► Página dos-B

EXPLOTA CASA POR ALMACENAR PRESUNTA GASOLINA ROBADA



TLAJOMULCO. Combustible presuntamente robado que se encontraba en una finca explotó y provocó un incendio en un inmueble ayer en Tlajomulco de Zúñiga. Según informaron los bomberos del municipio, el combustible se hallaba almacenado en una cisterna, donde inició el siniestro, sin embargo, se desconoce cuánto había en el lugar. El director de Bomberos, Luis Rodrigo Arellano Estrada, informó que el incendio dañó el menaje de una finca alejada. Tras los primeros indicios, la Fiscalía General del Estado indicó que las personas responsables escaparon del sitio.

Sin indicadores de desempeño, consejeros electorales cobran caro

Aunque los consejeros electorales de Jalisco son de los más caros del país, con sueldos brutos mensuales de entre 139 mil y 151 mil pesos, no manejan agenda pública en la que se reporte su trabajo diario. Y nada los obliga. La única agenda es referente a las sesiones de presidencia o comisiones, así como algunas reuniones directivas.

En el caso del Instituto del Estado de México si se publica la agenda de cada con-

sejero, el cual es responsable de reportar sus actividades y reuniones diarias. En contraste, con el doble del padrón electoral que Jalisco, los mexicanos tienen salarios menores: entre 106 mil y 124 mil pesos.

En el portal de transparencia tampoco existen indicadores o informes de resultados de los consejeros. Ni horario fijo tienen.

► Página dos-A

A partir del 30 de junio se bloqueará por completo el tránsito en el cruce de estas dos vialidades para construir una estación de la Línea 3

Los cierres a la circulación por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero continuarán, y ya se prepara un nuevo bloqueo total en el transitado cruce de Federalismo y Avila Camacho, el cual se aplicará a partir de la noche del 30 de junio y se prolongará seis meses, debido a la construcción de la Estación Federalismo.

Ante la restricción a la circulación en Federalismo y Avila Camacho, crucen por donde circulan en promedio entre mil 500 y mil 600 vehículos por hora, los automovilistas y operadores de 17 rutas del transporte público deberán utilizar rutas alternativas.

A pesar de los conflictos viales que se prevé ocasionará el bloqueo de una de las vías principales de la ciudad como es Federalismo, Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sitreu), consideró que los más críticos serán los primeros cinco a 10 días.

En el caso de Avenida Avila Camacho también habrá otra restricción, en este caso parcial: se cerrará un carril adicional al tránsito, de manera que en ambos sentidos habrá sólo un cuerpo de circulación.

La Estación Federalismo es una de las más importantes al unir la Línea 1 del Tren Ligero con la Línea 3. “Para realizar estas maniobras de manera segura, será necesario el cierre total de Calzada Federalismo, entre las calles Chiapas y Tabasco”, anunció el funcionario.

Sobre las rutas alternativas explicó que los automovilistas que circulan por Calzada Federalismo de Norte a Sur, tendrán como opción utilizar Avenida Fidel Velázquez hacia Enrique Díaz de León, o tomar Circunvalación División del Norte y Enrique Díaz de León.

Para los conductores procedentes de Federalismo en dirección Sur a Norte, habrá como opciones seguir por Avenida Plan de San Luis y dar vuelta en Avila Camacho.

También se propone como alternativa circular por Jesús García, luego avanzar por Avenida Alcalde, y Circunvalación Atemajac, lo cual permitirá integrarse a Calzada Federalismo, detalló Guadalajara Gutiérrez.

En Avila Camacho existe en este momento un bloqueo total al tránsito al cruce con Avenida Circunvalación, en 10 días se sumará el cierre en Federalismo, y entre el 5 y 10 de julio también se aplicará una restricción similar a la altura de Plaza Patria.

Las obras de la Línea 3 del Tren Ligero registran un avance general de 65 por ciento.

► Página ocho-A

DEPORTE

El Tri requiere más que un triunfo ante Nueva Zelanda



► Página uno-C

JUAN PABLO DUENAS SUENA EN GRANDE DENTRO DE LA GIMNASIA

► Página cuatro-C

MAYORES DE 30 AÑOS DOMINAN LA ESCENA DEL TENIS MUNDIAL

► Página cinco-C



7 503003 834307
Hay 44 páginas | \$ 10.00

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Altavoz y Aristóteles, una metáfora futbolera ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. El Presidente con sus gladiadores ♦ RUBÉN MARTÍN Recomendaciones gratuitas a analistas políticos liberales ♦ QUICO Carballo ♦ ANFLOPO Pica... por ♦ IVABELLE ARROYO Sobre espionaje y hackers ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO ¿Inocentes de espías? ♦ JAIME GARCÍA ELIAS “Tentar a Dios” ♦ JUAN PALOMAR VERA El pensamiento lineal contra Guadalajara ♦ ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ♦ JAIME GARCÍA ELIAS Obligación de ganar ♦ EMILIO FERNANDO ALONSO Arturo Brzoz Carter y yet ♦ XAVIER TOSCANO G. DE QUEVEDO ¿¿, así de enigmática e impenetrable es? ♦ AURELIO LÓPEZ Barato, pero no loque ♦ ALEJANDRO MACIEL Entre dudas y Medias Rojas ♦ CARLOS CORTES Te soy la felicidad de este mundo



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



El Diario NTR

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES 'TRANSFORMERS' PROYECTAN CARRERA NOCTURNA

● CHEQUE EN QUÉ CONSISTE LA EXPERIENCIA. www.ntrguadalajara.com



JUDO EDNA CARRILLO SE FOGUEA

● **PREPARADA.** Pese a que obtuvo un par de segundos lugares en el Grand Prix de Cancún 2017, la tapatía fija su objetivo muy claro: Tokio 2020. El bagaje de diversas competencias internacionales impulsa a la jalisciense hacia el objetivo olímpico. **PASIÓN 1D**

RENOVACIÓN EL JALISCO TENDRÁ SU PANTALLA TIPO NBA

PASIÓN 2D

GDL DESCARTAN COLECTOR EN ALCALDE BARRANQUITAS

● **SITEUR.** El director del Tren Ligero reconoce que no cumplirán con la obra en la colonia, misma que debía concluir antes de comenzar la temporada de lluvias para que no hubiera inundaciones, pero señala que habrá medidas para evitarlas. **ZMG 3A**

CIBERDELITOS PELIGRAN DISPOSITIVOS INTELIGENTES POR MALWARE

TECNO 8B



FUEGO ¿HUACHICOL?

● **TLAJOMULCO.** En el fraccionamiento Arvento dos casas se quemaron, presumiblemente porque en una de las viviendas había gasolina. El siniestro no causó pérdidas humanas y los dueños del inmueble no fueron hallados. El incendio se propagó por una explosión. Tania Yareli Casillas **ZMG 8A**

ALMEYDA

CONFÍA EN EL "ADN GANADOR"

● **DESAFÍO.** Ante la adversidad que se le presentará en el semestre con las bajas por lesiones y seleccionados, el técnico Matías Almeida asume el reto para destacar jugando con los jóvenes. Además, Cisneros irá al quírofano de nuevo y 'Chofis' está a la espera. **PASIÓN 1D**

GOBIERNO HABRÁ PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES EN 2018

EMPRESA 19A

UDEG USARÁN MODELO PARA SORDOS

AULA 14A

Vigente, espionaje del gobierno estatal

EL ACUERDO ES POR MÁS DE 263 MILLONES DE PESOS

El convenio con la empresa SYM Servicios Integrales incluso se modificó para ampliar la cobertura a la revisión de teléfonos celulares

TANIA YARELI CASILLAS
GRETTEL ROSALES

El contrato con la empresa que provee servicios de espionaje al gobierno de Jalisco sigue vigente e incluso fue modificado en octubre de 2015 para ampliar la cobertura a la revisión de teléfonos celulares. Sin embargo, el fiscal general del Estado, Eduardo Almáguera Ramírez, aseguró que no se usa para vigilar a activistas o periodistas, sino para combatir delitos.

El gobierno encabezado por Jorge Aristóteles Sandoval Díaz contrató a la empresa SYM Servicios Integrales en octubre de 2014, convenio que vence el próximo año.

'PEGASUS' ANALIZARÍAN EXPULSAR A MÉXICO

● **REACCIÓN.** El espionaje digital contra periodistas y activistas en México arriesga la permanencia del país en la Alianza Internacional para el Gobierno Abierto. El caso será analizado en la reunión de verano de OGP a celebrarse el 27 de junio. **PAÍS 1B**

A petición del ex fiscal Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco se firmó un convenio de modificación al contrato 303-14 para agregar artículos como el paquete de recuperación de contraseñas Elcomsoft y una herramienta de clasificación de datos móviles para iOS y Android. Además, una estación digital forense.

El contrato con esta empresa establece que cada año se pagan 52 millones 604 mil 912 pesos con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. En total, el acuerdo es por más de 263 millones de pesos.

Almáguera Ramírez confirmó que existe este contrato y que se paga cada año, y aseguró que está destinado a resolver secuestros,

extorsiones y desapariciones. Además, rechazó que sea igual al software Pegasus, que es utilizado por el gobierno federal para espiar a periodistas, activistas y defensores de derechos humanos, de acuerdo con lo revelado por el periódico New York Times.

Ayer, el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, aseguró que ante la poca claridad que existe sobre el sistema de espionaje que utiliza el gobierno estatal, esta semana saldrán de la plataforma de Gobierno Abierto. El secretario general, Roberto López Lara, rechazó que exista espionaje y llamó al alcalde a reconsiderar su postura.

ZMG 2A

CONADIC AUTORIZAN MARIHUANA PARA USO TERAPÉUTICO

● **Y AHORA?** El titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones informó que este martes se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que legaliza el uso medicinal de la marihuana. Se tiene 180 días para reglamentar la producción. **PAÍS 1B**

EUROPA AHORA TOCA A BRUSELAS SER BLANCO DE ATAQUE

● **DE NUEVO.** La capital de Bélgica vivió momentos de terror cuando un desconocido detonó un explosivo de baja intensidad en la estación de tren. **MUNDO 4B**

LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO

Ya qué... cerrarán Federalismo y Ávila Camacho por 6 meses



NI POR DÓNDE. Se prevé que el caos vehicular se traslade a otras rutas.

VIOLETA MELÉNDEZ

A partir del viernes 30 de junio ningún auto podrá circular por la avenida Federalismo, debido a que se construirá la estación de la Línea 3 que conectará con la Línea 1 del Tren Ligero.

Por un lapso de seis meses la transitada arteria quedará cerrada a la circulación vehicular en su cruce con Ávila Camacho; no obstante, en esta segunda vialidad sí quedará habilitada un

carril por sentido a esa altura.

Así lo informó el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalupe Gutiérrez, quien abundó en que la medida se tomó porque en la zona será necesario utilizar maquinaria pesada para la construcción de la estación Federalismo, que será elevada, pero que se conectará con la de Ávila Camacho, de la Línea 1.

ZMG 3A



IMEPLAN

● Renuncia director del instituto; busca la Rectoría de la UdeG **10A**

SEGOB

● Admite Campa Cifrián que corporaciones ejercen tortura en MX **2B**

DÍA INTERNACIONAL

● Derechos Humanos pide hacer más por los refugiados del país **3B**

PARÍS

● En operativo, agentes detienen a cuatro familiares de terrorista **4B**

A DEMOSTRAR SU GRANDEZA

■ HOY EL Tricolor debe ganar ante Nueva Zelanda para no complicar su pase a la siguiente ronda de la Copa Confederaciones Rusia 2017. FIFA advierte que habría fuertes sanciones para México por grito homofóbico.

1 DEPORTES



Estadio Fisht Sochi
13:00 horas, México



Miércoles

21

de junio de 2017



PERIODICOLOCCIDENTAL



@ELOCCIDENTAL

WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

EL OCCIDENTAL



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Año LXXV

No. 27,074

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

Tirarán secundaria chafa

FOTO: CORTESÍA



EL SECRETARIO de Educación, Francisco Ayón; el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Alberto Uribe; y autoridades del Instituto de la Infraestructura Física Educativa, caminaron entre los escombros y corroboraron los daños en la Secundaria Técnica 172.

Tras derrumbarse el techo y constatar que el inmueble presenta varias deficiencias, acuerdan su reconstrucción; anuncian acción penal contra exfuncionarios culpables

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

A la escuela Secundaria Técnica 172 Manuel Gómez Morín literalmente se la llevó el viento, ya que después de que techos y muros volaron con la lluvia y vendaval del domingo por la tarde, se descubrió que el inmueble construido en administraciones pasadas presenta serias deficiencias de seguridad y el inmueble será demolido y reconstruido. La inversión será de cuatro mdp, cuando hace 12 años, tiempo en que fueron construidas, costaron entre cinco y seis millones de pesos cada una, con materiales muy deficientes.

INFORMACIÓN... 2A



Se presentarán las denuncias penales, ya que estas aulas que fueron construidas en administraciones pasadas ponen en riesgo la seguridad de los estudiantes"

Francisco Ayón López
Secretario de Educación

Cerrarán Federalismo y Ávila Camacho 6 meses

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Cerrarán el cruce de las avenidas Federalismo y Ávila Camacho al paso del tránsito vehicular durante seis meses, esto para construir una de las estaciones principales de la Línea 3 del Tren Ligero.

Así lo anunció la dirección general

del Sistema del Tren Eléctrico Urbano, cuyos cálculos plantean que sea reabierto a la circulación en el mes de diciembre. La Policía Vial implementará en la zona de cierre y en los alrededores, así como en las vías alternas de circulación.

INFORMACIÓN... 7A

Cambio de rutas

El cierre en ese cruce, a partir del 30 de junio, provocará que 25 rutas del transporte público sufran modificaciones.



TRES sujetos fueron capturados en video mientras desmantelaban una camioneta robada en Zapopan; fueron detenidos. Busca el video en nuestro portal web.

Rateros en acción



UBER NO ENTRARÁ A VALLARTA

ruta-empresa QUEDÓ REVOCADA: JORGE ARISTÓTELES

INFORMACIÓN: 3 LOCAL

Buscan regular a las funerarias

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Regular las funerarias y crematorios, propone la diputada Fela Pelayo, pues "actualmente las autoridades no tienen conocimiento del correcto funcionamiento para que los crematorios y funerarias trabajen correctamente, y la intención de esta reforma es regularlos, ya que la falta de especificaciones en la ley hace que sea muy fácil el otorgar una licencia para dichos negocios."

INFORMACIÓN... 4A



Desmienten video sexual

Ricky Martin niega filmación sensual con Maluma

INFORMACIÓN: 1 FARÁNDULA

Marihuana medicinal ya es legal

A partir de hoy habrá permisos de importación a México

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



● Impugnó PRI-Nayarit elección a gobernador; aseguran que hubo irregularidades que influyeron en el resultado final

● Extraño mal aqueja a pueblos de Veracruz; Tlaltetela, es el lugar con más casos en el mundo

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Cardenal Robles Ortega se solidariza con periodistas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La Conferencia del Episcopado Mexicano, que preside el cardenal José Francisco Robles Ortega, arzobispo de Guadalajara, se solidarizó con todos los periodistas de México, "frente a la situación de violencia y ataques recibidos en el ejercicio de su profesión". La libertad, destacaron los obispos, "como una forma de expresión, es un don heredado por Dios, por lo que ninguna persona tiene derecho a arrebatársela a nadie."

INFORMACIÓN... 5A

Páginas 40
Secciones 4
PRECIO: \$8.00

LETRAS RE *buscadas* 12-13

Cómo afecta Internet al cerebro



DEPORTES 18-19

MÉXICO, POR SU PASE

MEXICO VS NEW ZEALAND FOOTBALL

- Estadio: Fisht, Sochi
- Hora: 13:00



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA^{LA} DE HOY

JALISCO



MIÉRCOLES 21 DE JUNIO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1145 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Rechaza Almaguer espionaje en Jalisco

■ El fiscal general afirma que la tecnología es para investigar delincuentes .4-5



CRONOMICÓN 14

Olga Medrano, sus próximos retos



METRÓPOLIS 7

Federalismo y Ávila Camacho cerrarán por L3



DEPORTES 19

Habrán box en el Parque San Rafael



DEPORTES 19

Eliminan a Murray en primera ronda del Queen's



NACIONAL

El rostro de Pegasus en México

La empresa israelí NSO Group, propietaria del programa de espionaje Pegasus, opera en México a través de un grupo de empresas dedicadas a la seguridad **18**



REPORTERÍA Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1271: MIÉRCOLES 21 DE JUNIO 2017
reporteindigo.com

PIENSA

El poder de la mujer

El cineasta Michel Franco habla sobre 'Las hijas de Abril', película premiada en Cannes que se estrena este fin de semana en México **30**



#ORGULLO MX

Está considerada como una de las mejores jugadoras de golf en México. Es Tanya Dergal y es mexicana



OJO POR OJO: LA LEY DEL TALIÓN

La cacería de ladrones y extorsionadores ya inició. Los Justicieros de Irapuato son los encargados de aplicar la Ley por su propia mano, es un movimiento clandestino de ciudadanos que están dispuestos a matar para evitar robos y extorsiones en Guanajuato

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



DESTAPARON LA CLOACA y políticos locales podrían salir embarrados en el caso de la concesión para la recolección y manejo de la basura en Zapotlán El Grande.

EL ALCALDE EMECISTA **Alberto Esquer** concesionó el servicio por adjudicación directa a la empresa Scraps Trading and Recycling, por un millón 800 mil pesos al mes, durante 25 años.

Y NO HIZO licitación porque la ley autoriza adjudicar en caso de urgencia. Eso sí, no explicó por qué urgía.

LO QUE NO niega Esquer es el parentesco de los socios y representantes de esta empresa con el ex dirigente estatal albiazul y hoy funcionario en Guadalajara, **Iván Argüelles**.

EN LA EMPRESA designada trabajan tres medios hermanos de Argüelles, un ex cuñado y un cuñado.

EN LOS CÍRCULOS políticos es sabido que Argüelles y su mentor político, el también ex dirigente estatal panista, **Eduardo Rosales**, se dedicaron varios años al negocio de la basura.

LO QUE FALTA SABER es si Iván y Rosales tienen capital invertido en la empresa contratada por Esquer, su ex compañero de partido.

...

DIFÍCIL ADIVINAR a qué le tira **Ricardo Gutiérrez Padilla** al renunciar al Instituto Metropolitano de Planeación –Imeplan–.

SU ARGUMENTO ES que va a construir una nueva agenda y ruta de desarrollo para la UdeG. El sábado pasado había manifestado su intención de ser Rector general para el periodo 2019-2025.

PERO GUTIÉRREZ PADILLA no cumple los requisitos para aspirar al cargo: no es integrante de la comunidad universitaria desde hace más de 10 años ni es del agrado de la mayoría de los miembros del Grupo UdeG que encabeza el ex Rector, **Raúl Padilla**.

EL ÚNICO AMIGO que conserva en la cúpula universitaria es **Trinidad Padilla López**, quien por ahora está más concentrado en la Prodeur que en los temas de la Casa de Estudios.

TAMBIÉN HABRÍA QUE saber si las aspiraciones del ex vicerrector están alentadas por algún actor o grupo de poder, o si sólo se trata de una nueva aventura política de este personaje.

...

UNAS CLASECITAS de cómo hablarles mejorarían la comunicación de **Enrique Alfaro** con los niños.

EL ALCALDE TAPATÍO se dirigió a los pequeños de la Colonia Atlas, de entre 6 y 12 años, como si ya tuvieran credencial de electores.

LES MENCIONÓ las fallas de las reformas educativa y energética, les insistió que él es la mejor opción política y que él sí cumple y hasta les preguntó sobre las responsabilidades y obligaciones del Gobierno municipal.

LO QUE LE FALTÓ decir es cómo chutarse un discurso político de casi media hora sin pestañear ni caer en un sueño profundo.

...

FUERON MUCHAS las sillas vacías...

CORTA EN CONVOCATORIA quedó la CNOP Jalisco, pues su Asamblea Estatal reunió a unas 200 personas –1.6 militantes por Municipio–, cuando lo normal es que asistan por lo menos 10 priistas de cada uno de los 125 Municipios del Estado.

ADEMÁS, FALTARON ex Gobernadores, ex Alcaldes y ex diputados surgidos del sector popular. No hubo figuras.

FALTA MUCHO por hacer al senador **Jesús Casillas**, secretario general de la CNOP, para amarrar su pretensión de ser candidato del PRI a la Alcaldía de Zapopan.



LA TREMENDA CORTE

⚡ Ramos va por la CEDHJ

Una reconocida académica y activista en temas de género se estaría apuntando para contender por la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, organismo que conoce muy bien. Se trata de Guadalupe Ramos Ponce, quien ya fue visitadora en la misma en una de las gestiones más recordadas, cuando Guadalupe Morfín encabezaba la institución. Ahora se dice que Ramos cuenta con el apoyo de diversos organismos civiles, pero falta que el Congreso de verdad quiera hacer un proceso transparente y elegir a un perfil preparado e imparcial, lo cual se antoja difícil con los antecedentes recientes de la actual legislatura.

⚡ ¿Perdonaron a Ricardo...o va a confrontar?

Hace 14 años salió de pleito con el grupo hegemónico en la Universidad de Guadalajara. De 2001 a 2003, Ricardo Gutiérrez Padilla fungió como vicerrector cuando la rectoría la ocupaba José Trinidad Padilla López. Su mayor desgaste se dio por diferencias con el ala política de ese grupo, a la que le impuso un programa de control administrativo que generó un fuerte enfrentamiento que llegó -lo contó después Trino- a gritos y hasta amenazas, así que la cuerda se rompió por lo más delgado y Gutiérrez Padilla salió echando pestes de Raúl

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿CREE USTED QUE EN JALISCO HAY CASOS DE ESPIONAJE OFICIAL? ¿POR QUÉ?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Padilla y de varios rectores y funcionarios: les dijo que solo les interesaba acumular poder y que solo hacían negocios. Ahora el propio Ricardo anunció que renuncia al Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), para "impulsar una nueva utopía: la de construir una nueva agenda y ruta de desarrollo para la UdeG", según sus palabras. Una hipótesis es que hubiera sido perdonado y le hayan permitido hacer trabajo político en pos de la rectoría general (no sería el primer *perdonado* en condiciones poco claras), pero si va por la libre será muy interesante verlo como avanzada del alfarismo por tomar el control de la casa de estudios que alguna vez encabezó el padre del alcalde tapatío, Enrique Alfaro. Se vienen tiempos interesantes y de mucha

grilla para los Leones Negros.

⚡ Viene Peña a Jalisco

Si no hay algún cambio, mañana estará en Lagos de Moreno el presidente Enrique Peña Nieto para encabezar el acto oficial de la inauguración del Parque Industrial Colinas de Lagos, que ya estaba en operación desde hace muchos meses. Lo cierto es que Peña lo contabilizará ya oficialmente como una de sus promesas de campaña notariadas ya cumplidas. Este parque se especializa en captar empresas proveedoras de la industria automotriz, sumándose al corredor de ese sector que se formó entre los estados de Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí.

⚡ Se disputan a Marisela

La ex candidata a diputada por el PAN, Marisela Meza, anda muy solicitada. Recientemente encabezó la campaña local del aspirante presidencial Rafael Moreno Valle, pero acaba de separarse de ese proyecto. Dicen los enterados que uno de los motivos fue que el poblano no cumplió con ciertos acuerdos (algunos de ellos de dinero), por lo que Meza y su equipo se iría a apoyar a otro suspirante, el ex gobernador guanajuatense Juan Carlos Romero Hicks. Pero cuentan que ya la andan buscando las huestes de Andrés Manuel López Obrador, porque han visto su trabajo político y la quieren invitar a Morena. Ya veremos si la logran convencer.

CRONOS



UN MUNDO FELIZ... Imagine un mundo en el que usted pretenda ser el próximo gobernador del Estado de Jalisco y que durante su mandato, el organismo encargado de fiscalizar su presupuesto y ejercicio de su función, lo encabece "alguien" que usted mismo nombró en el cargo. Las apuestas son muy claras, el ITEI le toca al PRI; la CEDHJ al PAN y al Partido Movimiento Ciudadano (PMC), le corresponde quedarse con quien presida la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) para cuando **Enrique Alfaro Ramírez** sea gobernador. Que no lo confundan, la postura más reciente del PMC en cuanto a la elección de nuevos titulares de organismos reguladores, tiene un manejo claramente político. Los naranjas, por supuesto, meterán la presión necesaria para supervisar el ITEI y la CEDHJ.



¿POR ESPIONAJE?... El alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez**, dijo que será esta misma semana cuando dé a conocer la salida de Guadalajara, del **Secretariado Técnico de Gobierno Abierto**. Lo anterior, luego de que se armara un escándalo a nivel nacional por un supuesto espionaje de los gobiernos, principalmente a reporteros y defensores ciudadanos, y la sospecha de que lo mismo pudiera ocurrir en Jalisco. El secretario de Gobierno, **Roberto López Lara**, le solicitó al alcalde que reconsiderara su posición; y el fiscal general de Jalisco, **Eduardo Almaguer** rechazó dichas prácticas en el Estado, al mencionar que su tecnología sólo se utiliza para la prevención y combate del delito.



ACUERDOS EN ZAPOPAN. Ante el bloqueo de las instalaciones del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan**, por afiliados al Sindicato Democrático de los Sistemas DIF (SIDEDIF), que causó que más de mil familias vulnerables se quedaran sin atención este martes, una comisión fue recibida por regidores de Movimiento Ciudadano y el Secretario General del Ayuntamiento, **Rafael Martínez**, con quienes lograron acuerdos para que los trabajadores regresaran a cumplir sus obligaciones. Entre las conclusiones firmadas por el Gobierno de **Pablo Lemus** destacan la modificación presupuestal para cumplir los acuerdos económicos 2016, antes del 15 de julio.



¿Y MI DINERO?... La acción de inconstitucionalidad promovida por el **Partido Verde Ecologista de México** contra la reforma del independiente **Pedro Kumamoto**, **#SinVotoNoHayDinero**, con la que se reduciría sustancialmente el presupuesto a partidos que no obtengan votos, fue aceptada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la tarde de este martes. Fue el ministro **Jorge Mario Pardo Rebolledo**, quien admitió el recurso y solicitó al Legislativo en Jalisco para que envíe copias certificadas de los antecedentes del decreto impugnado.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) mostraron sus cartas ante el PRI y el Ejecutivo estatal. En vez de buscar llegar a acuerdos con ellos sobre los próximos nombramientos para liderar el Instituto de Transparencia y la Comisión Estatal de Derechos Humanos decidieron ponerse, dicen, del lado de los ciudadanos. Se aliaron a ellos, aseguran, y les dejan la responsabilidad de decidir quiénes serán los mejores para ambos puestos; así, si pierden y no quedan los que les recomendaron, se podrán lavar las manos.

Ismael del Toro aseguró que los 13 votos del MC serán para respaldar el nombre que surja de sus propuestas en el portal de Internet en el caso del instituto y el que les sugieran para la comisión. La lógica *naranja* es que el mandatario estatal o se suma para quedar bien con los ciudadanos o se pone en contra de ellos. ¿Les funcionará?



Continúa escuchándose con insistencia cual rumor que vuela de flor en flor (¡se nos infiltró en la vecindad un cursi aprendiz de poeta!) que, en su tradicional reparto de cuotas, corresponderá al PAN decidir quién será la titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Leyeron bien: la titular. Ciertamente, dicen que ya se decidió: será **Carmela Chávez**, ex integrante del Consejo de la Judicatura, con carrera en administraciones estatales panistas. ¿Será?



Muy optimistas andan los priístas jaliscienses tras las elecciones del 4 junio, donde el *tricolor* se quedó con las gubernaturas del Estado de México y Coahuila. El dirigente del PRI Jalisco, **Héctor Pizano**, y el representante nacional de la CNOP, **Arturo Zamora**, auguraron que en 2018 también refrendarán en Jalisco.

En cuanto a la posibilidad de ser el abanderado *tricolor* a la gubernatura, Zamora dijo que de momento está concentrado en su labor como dirigente cenopista. ¿Será? Porque tampoco se descartó. Algo así como “a lo mejor, quién sabe, tal vez, al contrario”, como acostumbra responder cuando se le pregunta del tema.

Luego de que **regidores del Ayuntamiento de Guadalajara** conocieron cómo, de una y otra fracción edilicia, unos tienen más personal a su mando, sin respetar el acuerdo inicial de ser austeros en esta administración, y otros perciben mayores ingresos, se encendieron. Sí, se molestaron. Pero no por incumplir la austeridad (les valió Wilson), sino porque criticaron cómo era posible que tal regidor tuviera más gente o cómo recategorizó a su personal para aumentarle el sueldo.

O sea, la molestia fue ¿por qué ellos tienen más gente y perciben más, y mi equipo no? Les brotó la envidia, pues.



¡Que el **gobierno del estado** no practica el espionaje de sus críticos! Jajajajaja... ¡Que el equipo de espionaje que adquirió es para combatir delitos! Jajajajaja... (Perdón, inquilinos de esta vecindad no aguantaron la risa ante las recientes declaraciones oficiales. Les haremos llegar un extrañamiento a tan risueños quintopatieros).



Por #SinVotoNoHayDinero, la Suprema Corte de Justicia de la Nación aceptó la impugnación que hizo el Partido Verde en contra de la recién aprobada reforma electoral en Jalisco.

El diputado **Pedro Kumamoto** advirtió que no se quedará de brazos cruzados y defenderá el tema que abandera desde hace tiempo; mientras, el legislador y presidente estatal del Ecologista, **Enrique Aubry**, ve como una “acción inconstitucional” la reducción del financiamiento público a los partidos. Ya le contaremos el desenlace.



El alcalde tapatío, **Enrique Alfaro**, escribió en Facebook que un medio publicó tres notas que, dice, son imprecisas y por qué. Pero ya no lo llamó “basura”, sino que “a ellos” les mandó “un abrazo” para luego concluir que “son un gran periódico”. (¿Se habrá levantado Alfaro escuchando la canción que dice “yo quiero tener un millón de amigos...”?) ¿Podría ser el himno de su administración? Son-dos-pre-gun-tas-i-no-cen-tes).

ALLÁ EN LA FUENTE



Los alegres compadres del IEPJ Jalisco.

Una adivinanza para la gastritis: cuestan 139 mil pesos al mes — su jefe 151 mil—; se les carga la chamba nomás cada tres años; sus “sesiones de trabajo” duran 20 minutos, las resuelven hasta por teléfono y tienen un millón de pesos para viáticos.

Es decir, desayunan y se desocupan.

¿Envidiable? No se trata de algún sultán o jeque de Oriente sino de nuestros consejeros del IEPJ Jalisco que siguen sin recibir tijera como ya le ocurrió a los partidos políticos en año no electoral.

Dice el diputado panista Miguel Ángel Monraz que hay que “revisar” si este organismo recibe lo necesario de presupuesto o es excesivo.

No hay nada para “revisar”. Basta un dato: los consejeros y sus equipos nos cuestan 25.6 millones de pesos al año y, ágárrense, ganan más que los consejeros electorales del Estado de México que atienden el doble del padrón electoral que Jalisco.

¿Así o más claro?

Ricardo corazón de león.

A partir del primero de julio Ricardo Gutiérrez Padilla dejará de ser el titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), puesto al que llegó por el padrinazgo de Enrique Alfaro y organismo al que —hasta hace un año— el edil tapatío apostaba para solucionar muchos y graves problemas en la metrópoli.

“Parto ahora a impulsar una nueva utopía: la de construir una nueva agenda y ruta de desarrollo para la Universidad de Guadalajara. Con ella estoy en deuda y he resuelto hacer de ella la prioridad más importante en la siguiente etapa de mi vida profesional”, escribió ayer en Facebook, un par de días después de “destaparse” en la misma red social como aspirante a la rectoría de la UdeG.

Extraño movimiento. Sin timing, con un proyecto vital auestas y a dos años de una pugna por la rectoría universitaria.

Cuestionado sobre un posible “regaño” y una renuncia voluntariamente a fuerza por precipitarse, respondió:

“(Fue) planeado con la debida oportunidad. Nadie, nunca, me ha pedido renunciar. En mi vida mando yo”, respondió.

¡Salud!

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

UdeG: ¿en disputa por 2018?

Ricardo Gutiérrez Padilla, titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) y ex vicerrector de la Universidad de Guadalajara, logró su primer objetivo: llamar la atención pública y que los reflectores mediáticos apunten hacia él.

Y para ello tuvo que tomar dos decisiones que por el momento no tienen explicación, pero que seguramente al paso del tiempo entenderemos: 1. Revelar públicamente su aspiración a ser rector general de la Universidad de Guadalajara y 2. Renunciar a su actual cargo como director general del Imeplan a partir del 1 de julio próximo.

En vísperas de celebrarse el Día del Padre, Gutiérrez Padilla reveló su proyecto a partir de 2019, en un texto que tituló *Tributo a los padres* y del que dio cuenta a través de la red social de Facebook: “He decidido que participaré en el proceso de elección al cargo de rector general de la Universidad de Guadalajara, para el periodo 2019-2025. Soy consciente de lo que esto representa. Estoy preparado, tengo el conocimiento necesario, el soporte adecuado y la determinación que se requiere para conducir un proyecto realmente académico en la institución...”.

Esta confesión causó extrañeza en los corrillos políticos y universitarios porque Ricardo Gutiérrez no cumple los requisitos que la Ley Orgánica de la UdeG marca para ser rector, particularmente el numeral IV del artículo 32 que establece como requisito para aspirar a este cargo “ser miembro del personal académico de la Universidad, con antigüedad mínima de tres años al servicio de la institución...”.

Mas para fines prácticos se requiere, además, el apoyo mayoritario del Consejo General Universitario que, de acuerdo con el artículo 31, tiene como atribución “elegir al rector general, autorizar sus licencias, aceptar su renuncia y destituirlo por falta grave...”. Y, la verdad, dudamos mucho que para 2019 Gutiérrez Padilla tenga la simpatía mayoritaria de los consejeros universitarios.

Pero si creían que la confesión de Ricardo Gutiérrez obedeció a un arranque emocional por el Día del Padre a celebrarse al día siguiente, se equivocaron, porque tres días después –ayer– tomó la decisión de renunciar a la dirección general del Imeplan donde lo impuso Enrique Alfaro Ramírez en acuerdo con el gobernador Aristóteles Sandoval. Y así se lo hizo saber a la Junta de Coordinación Metropolitana, según reveló él mismo en su cuenta de Facebook otra vez:

“Hago de su conocimiento que he decidido renunciar al cargo (...) con efectos a partir del 1 de julio de 2017, o en el tiempo que ustedes estimen más conveniente (...). Mi decisión ha sido meditada y razonada con el debido cuidado (...). Parto ahora a impulsar una nueva utopía: la de construir una nueva agenda y ruta de desarrollo para la Universidad de Guadalajara. Con ella estoy en deuda y he resuelto hacer de ella la prioridad más importante en la siguiente etapa de mi vida profesional...”.

Desde el sábado pasado la lectura inmediata que se le dio a la postura de Gutiérrez Padilla fue que detrás de él está Enrique Alfaro, cuyo objetivo es preparar el terreno para disputarle la máxima casa de estudios a Raúl Padilla López, confiado en que ganará la gubernatura en 2018, recurriendo a un ex colaborador del padillismo.

¿Vale esta apreciación o será, acaso, que Ricardo Gutiérrez decidió irse *por la libre*, que detrás de él no está Enrique Alfaro –que no está decidido a abrirse otro frente con el líder moral del Grupo Universidad– y que su *acelere* del sábado pasado terminó por costarle el cargo al frente del Imeplan?

Es cierto que para el relevo en la Rectoría General de la UdeG falta mucho, pero en política el tiempo es corto. Pero lo que falta por venir y nos falta ver es lo que puede hacer la diferencia entre el éxito y el fracaso, y en esto el tiempo vale oro.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

TRENDING TOPIC

GUILLERMO ORTEGA RANCÉ
@ortegarance

#GobiernoEspía, una vergüenza más

“Somos los nuevos enemigos del Estado”. Es la contundente frase de Juan Pardini, director general del Imco, que trascendió en los medios cuando vio la luz pública este lunes un artículo del *New York Times* en el que se acusa al gobierno mexicano de usar tecnología israelí para intervenir teléfonos de periodistas, activistas y líderes de organizaciones de sociedad civil que han sido abiertamente críticos a la administración del presidente Peña.

¿Por qué son los nuevos enemigos del Estado? Porque han osado enfrentarse a las “verdades históricas” que trata de imprimir el aparato del gobierno en las mentes de los mexicanos en terrorífica similitud a la sociedad anti-utópica de la que escribe Orwell en su libro 1984.

Todos los que fueron blanco del presunto espionaje de Estado tienen en común su rebelión a la versión oficial y su empeño en sacar a la luz la cruda realidad de nuestro país: políticos que ven las posiciones de gobierno como un medio para enriquecerse a costa del crecimiento de todos, grupos de poder que recurren a la represión para silenciar a quienes les incomodan y un congreso que vela por sus propios intereses y bloquea iniciativas ciudadanas que buscan limpiar la casa.

¿La respuesta del gobierno? Un tuit a través de la cuenta del vocero Eduardo Sánchez con un lamentable “no tienen pruebas”. No una negación que no deje espacio a la ambigüedad, sino un reto a que acudan a las autoridades a denunciar.

No quiero conformarme con elegir al menos peor en la boleta electoral en 2018; tenemos que tomarnos en serio los meses que nos quedan

¡A las mismas autoridades a las que se acusa de haber cometido espionaje!

Esta escueta respuesta a lo que en cualquier otro país sería un escándalo de proporciones importantes, solapada por el silencio de prácticamente todas las figuras políticas más visibles de todos los colores, sólo contribuye a tensar más la relación entre gobierno y sociedad civil.

Ayer mismo los afectados presentaron una denuncia a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), pidiendo que se integre una comisión independiente de expertos para investigar y supervisar porque el gobierno no tiene la capacidad de investigarse a sí mismo.

Este episodio que sigue en curso nos confirma tres certezas de la realidad en nuestro país.

Primera, la privacidad no está asegurada para nadie en México, porque las autoridades que están encargadas de resguardarla como derecho no tienen reparo en vulnerarla para quien se atreva a expresar

libremente una crítica al gobierno.

Segunda, ser periodista o activista en México significa estar en peligro. Cualquier escenario que imaginemos de cómo las autoridades pretenderían usar lo que recopilaban de la actividad de espionaje es tremendamente negativo para las libertades básicas de los individuos en cuestión, desde el chantaje hasta la integridad física.

Tercera, México vuelve a estar rozando el límite con el autoritarismo que presumía haber superado. Responder con espionaje a sus propios ciudadanos para tratar de cubrir crímenes de corrupción y represión nos aleja de ser una democracia funcional y nos hace parecernos más a una oligarquía como la que Ricardo Raphael describe en su concepto de *mirreynato*.

Cuando escribí sobre el proceso de la ley 3de3 el año pasado compartí cómo mi estado de ánimo pasó del entusiasmo cuando se reunieron las firmas para llevarla al congreso, al escepticismo cuando empezaron las triquiñuelas políticas para bloquearla, al asco cuando se pasó una ley *descafeinada*.

Hoy mi estado de ánimo va más allá del asco y del hartazgo. Estoy enojado.

Nunca como hoy quiero que los mexicanos tengamos un gobierno que nos proteja, que vele realmente por nuestros derechos, que tenga vocación de servir. No quiero conformarme con elegir al menos peor en la boleta electoral en 2018. Tenemos que tomarnos en serio los meses que nos quedan y construir o por lo menos exigir mejores líderes para México.

CUENTACUENTOS

ALMA REYNOSO



Algunos les llaman locos

Hay una anciana que grita tirada en el suelo y que mienta madres

a quien pase. Casi siempre está en Colón, en el Centro de Guadalajara. En Chapultepec conocí a José hace muchos años, andaba descalzo, sin camisa y casi siempre enseñando el trasero; pedía pan y café en los establecimientos de la zona. En esas mismas calles, un joven pide dinero. Si le das, te dice "linda, gracias" y si no, te suelta todas las palabrotas que le enseñó la calle y temes que incluso llegue a golpearte.

Detrás de estos personajes ciudadanos que a algunos les causan risa, a otros miedo o hasta repulsión, sin duda hay un pasado que ya ni siquiera pueden contar. Padecer una enfermedad mental, aunado a vivir de la caridad de los demás, debe ser una batalla que no cualquiera se atreve a luchar, pero que además, se convirtió en un parche más que en una ciudad cada vez más apática, nadie quiere mirar ni mucho menos atender.

La atención a personas en situación de calle es ofrecida por diversas instituciones, pero ¿quién atiende a personas en situación de calle con un desorden mental? Nadie. La atención de especialistas psiquiatras es privilegio de las instituciones de salud ya sean públicas o privadas, pero no son para todos, no son para los de la calle, mucho menos para quien ni siquiera sabe que padece un trastorno de este tipo.

En los ayuntamientos, a problemas como éste se les resta importancia. En Cadipsi, la atención es buena, ofrecen cama, comida, un oficio, pero no se ofrece una atención psiquiátrica debido a que quienes eligen la calle se trasladan de un lugar a otro y no se les puede retener.

Es inevitable pensar que éste puede ser el destino de cualquiera, que ninguno está exento de enfermarse, de quedarse sin empleo, sin familia, solo y sin un techo. ¿Se ha puesto alguna vez en su lugar? Un pasado negro y miserable. No debemos asustarnos o reírnos, sino apostar por darles una vida mejor, pero ya me contará....

@elviajedealicia

PÓRTICO**ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO**

oceanoazul@live.com.mx

La expulsión de los jesuitas

Se cumplen 250 años de la expulsión de los jesuitas de nuestro país, y los aportes de los jesuitas a la construcción de la nación mexicana son trascendentes. Los jesuitas en México tuvieron una triple presencia: misionera, educativa y espiritual, y esa fue la marca de sus actividades en las diversas zonas que estuvieron.

Los jesuitas eran hombres del Renacimiento que contribuyeron a la construcción de nuestro territorio nacional; era la única orden con una conciencia de la realidad geopolítica del mundo que no hemos vuelto a tener en nuestro país. Sabían cuáles eran las potencias del planeta, qué intereses políticos tenían y qué movimientos estaban haciendo.

En el terreno de la investigación científica y de la tecnología tuvieron muchos aportes; tanto los misioneros como los profesores eran pioneros en trabajos de matemáticas, astronomía, cartografía, etnografía, lingüística y botánica. Todos los misioneros enviaban informes continuos de los conocimientos que tenían sobre la realidad de los lugares donde estaban.

Es estremecedor el relato de su expulsión. El doctor Alfonso Alfaro narra que en la madrugada del 25 de junio de 1767, a las ciudades donde había miembros de la Compañía de Jesús llegaron pliegos enviados desde España con la orden de que no se abrieran hasta la madrugada de ese día en presencia de soldados y autoridades locales.

El rey de España ordenó que se reuniera a los jesuitas y abandonaran de inmediato sus territorios para dirigirse hacia el puerto de Veracruz

En ellos venía una carta del rey de España en la que decía que se reuniera a los jesuitas y se les leyera la carta donde se daba la orden de abandonar inmediatamente sus territorios y dirigirse caminando hacia el puerto de Veracruz. El rey de España le hizo a la Compañía de Jesús un inmenso regalo, sin quererlo, porque no los acusó de nada. El rey no se atrevió. En el edicto decía: "Estimulado de gravísimas causas y por otras razones urgentes, justas y necesarias que reservo en mi real ánimo". Sin ninguna acusación los jesuitas fueron expulsados de todas las casas.

Esta declaración fue acompañada por otra del virrey de la Nueva España que decía: "Pues de una vez para que en lo venidero deban saber los súbditos del rey de España que nacieron para obedecer y no para discurrir ni opinar sobre los asuntos de gobierno".

Con la expulsión de los jesuitas destruyeron lo que habían construido por siglos: el sistema educativo fue deshecho, las bibliote-

cas fueron saqueadas, las granjas de producción desaparecieron, las misiones y los indígenas fueron abandonados.

El doctor Alfaro enfatiza que los expulsados fueron capaces de convertir todo su dolor en energía creativa en beneficio de las personas más débiles y terminaron dando al país mucho de lo poco que tenían. "Éste es el tipo de héroes que necesitamos ahora; héroes que nos ayuden a integrar la fe y la ciencia".

Los jesuitas fueron promotores de la devoción a la Virgen de Guadalupe como una imagen en torno a la cual pudieron ir uniéndose las diversas poblaciones. Con los jesuitas aprendí que los católicos somos mexicanos y ciudadanos de pleno derecho. El cumplimiento de nuestra responsabilidad como ciudadanos y como creyentes ante la crisis nacional que vivimos, depende de una clara identidad y de la superación de ciertos conflictos.

El problema que tenemos es un catolicismo vergonzante, que da por oculta la fe en lo público, reservándola a lo privado, o por darle de patadas a la iglesia como forma de vida para justificar fama pública. El resultado es un católico timorato, un ciudadano sin compromiso o un esquizofrénico espiritual. La fe es una decisión personal, pero jamás es un asunto privado. El camino de trabajar por ser un buen cristiano y un ciudadano comprometido con la sociedad es herencia del ITESO a sus egresados, la universidad jesuita de Guadalajara.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Alfaro vs Aristóteles; una metáfora futbolera

Después de la revolcada que el gobernador le puso a MC con la reforma electoral, Alfaro tenía en la reforma anticorrupción la oportunidad de oro para meter un gol. Pero, aprovechando las dudas de Alfaro, en una descolgada Aristóteles Sandoval, que había sido terriblemente timorato en este tema, se colocó en posición de anotar, lo que puso aún más nervioso al alcalde de Guadalajara.

Sigamos con la metáfora futbolera. En el primer tiempo, es decir el primer año y cacho de gobierno, Alfaro goleó a un desconcertado gobernador que después

de la elección de 2015 quedó pésimamente parado en la cancha. Durante el primer año la plática cotidiana era si Alfaro era el gobernador paralelo o solamente "el gobernador metropolitano". Enrique marcó la agenda, puso y se impuso en los grandes temas de la ciudad y del Estado; llegó al segundo año con tres goles de ventaja, y un equipo soberbio y sobrado.

El primer gol del equipo del Gobierno del Estado fue en realidad un autogol del comisario Caro. En aquella trifulca entre las policías, independientemente de quién tuviera la razón, el fiscal Almaguer, que conoce bien las debilidades de su compadre, lo orilló al autogol. La opinión pública lo marcó y el Gobierno no festejó, pero internamente les dio confianza; entendieron que el equipo de Alfaro es débil y orgulloso, lo cual significa se equivocan más seguido de lo que piensan y, lo peor, tardan en darse cuenta de ello.

El 3 a 2 llegó con la reforma electoral. El gobernador le ganó la espalda a los emecistas que, mientras cuidaban su alianza con PAN, PRD y Verde fueron rebasados. Nunca supieron bien a bien si el gol lo metió el gobernador o Kumamoto, pero Alfaro acusó de inme-

diato el tanto con el discurso furibundo contra los medios aquel viernes negro.

Cuando tenía la oportunidad de tomar el control del partido con la reforma anticorrupción, Alfaro dudó y de nuevo el gobernador le robó el balón y lo puso de su lado. Aristóteles no ha metido el gol, pero hoy por hoy se ve más cerca el empate con su propuesta. En la desesperación

Alfaro está considerando seriamente recurrir a la falta, esto es bloquear la reforma anticorrupción en la lógica de que si él no meterá el gol, que no lo meta nadie. Lo que no ha medido el alcalde tapatio es que su público lo que espera de él es un equipo que vaya al ataque, que meta goles y no que especule en media cancha recurriendo a las mañas de viejo canchero.

Alfaro es víctima de su propia imagen; para sus seguidores es tan importante el que gane como el cómo gane. Hoy por hoy ha perdido esa magia que lo hace parecer como un grande. El suyo era un equipo que jugaba para él, es cierto, pero era equipo; tenía la capacidad para leer la cancha y el juego y, sobre todo, una gran empatía con la tribuna. ¿dónde quedó ese fútbol, esa propuesta política que gustaba a los aficionados de casa y allende el Estado?

Alfaro es víctima de su propia imagen; para sus seguidores es tan importante el que gane como el cómo gane



OPINIÓN INVITADA
JOSÉ JAVIER GÓMEZ
ÁLVAREZ
opinion@mural.com

La salud y calidad de vida en los barrios es la base para una mejor ciudad, más sustentable, sana y atractiva.

Caprichos y equívocos

Muchos anhelamos una mejor Guadalajara. Una con más plazas, parques y zonas peatonales, donde haya menos automóviles, y más ciclistas y caminantes. En eso estaremos todos de acuerdo. La pregunta es cómo lograrlo.

¿Peatonalizando vialidades primarias y trasladando miles de autos a calles vecinales, para saturar los barrios de contaminación, desorden y ruido? ¿Lograremos una mejor ciudad obstruyendo la fluidez de ejes y nodos viales que obliguen a un sinfín de vehículos a buscar atajos por colonias habitacionales, alterando la tranquilidad y salud del espacio donde las personas viven, descansan y duermen? ¿“Desincentivar el automóvil” implica sacrificar los barrios?

Por el contrario, actualmente, ciudades de avanzada implementan estrategias para sanear sus barrios –como Barcelona y sus supermanzanas– evitando el cruce de vehículos de paso para encauzar lo peatonal en beneficio no solo de vecinos, sino de visitantes y ciudadanos en general. Lo mismo ocurre en muchos barrios londinenses, parisinos o vieneses. ¿Por qué? Porque la salud y calidad de vida en los barrios es la base para una mejor ciudad, más sustentable, sana, atractiva. Porque los vecinos son los más vulnerables, más incluso que peatones y ciclistas de paso.

Pareciera que en la zona me-

tropolitana entendemos el tema parcialmente, o de plano al revés. Por lo menos dos importantes proyectos urbanos son sintomáticos de ello. La peatonalización de Alcalde-16 de Septiembre es un gran proyecto para la Ciudad, pero debe asegurar el mejoramiento y salvaguarda de los barrios vecinos, la tranquilidad de calles aledañas. Debe evitar que los autos y camiones que sean reubicados los saturen, agredan y degraden, como ocurre ahora con las obras de la Línea 3, porque allí viven personas que pueden ser desplazadas con un embate equivocado.

El mejoramiento del entorno de la estación Basílica de la Línea 3, en el Centro de Zapopan, es indispensable, pero el proyecto oficial subutiliza, obstruye parcialmente, uno de los más importantes nodos de movilidad en la Ciudad –confluencia de las avenidas Américas, Laureles y Ávila Camacho–. De realizarse así, miles de automovilistas que utilizan las rutas alternas temporales de la L3 permanecerán circulando en los barrios y colonias aledañas –Zapopan Centro, Seattle, Jacarandas–, saturándolas e impactándolas con ruido, contaminación y usos de suelo disruptivos. La solución no es tapar un hoyo abriendo un socavón. Máxime cuando existen mejores alternativas.

Ni cualquier peatonalización es loable en automático ni cualquier nueva plaza –micro o ma-

cro– se justifica sola. Primero habrán de sanearse los barrios, canalizar el exceso de autos de paso por las vías primarias, que para eso son. Cerrarlas u obstaculizarlas sin lograr un mejoramiento real del transporte colectivo y una disminución de automóviles causará problemas peores que los que se pretende resolver.

Numerosas obras y proyectos urbanos están en curso por la Ciudad. No pocas requieren un análisis objetivo de lo que en verdad requieren. Demandan consenso entre los diversos grupos que compartirán el espacio. Deben evitar a toda costa motivaciones económicas detrás de medidas aparentemente benéficas para los más vulnerables. Y los que allí viven, que debieran ser los más beneficiados pero que pueden ser los más perjudicados, han de ser escuchados por autoridades y por sus propios conciudadanos.

Es muy positivo que Guadalajara reconozca que por mucho tiempo ha favorecido al automóvil en detrimento de casi todo lo demás, pero se requiere tiempo para construir la ciudad anhelada. De otra manera, veremos cómo barrios y sitios valiosos perderán su habitabilidad, sus cualidades ambientales, sociales y patrimoniales afectándonos a todos.

Doctor en Urbanismo y Vivienda por la Architectural Association, Londres, Inglaterra.

Ivabelle Arroyo

(ivabelle@gmail.com / @ivabelle_a)



LA SOPA

Sobre espionajes y hackers

El espionaje a activistas, defensores de derechos humanos y periodistas destacados, destapó la cloaca. Pero no la del espionaje gubernamental, sino la de la vulnerabilidad de nuestra privacidad en un mundo interconectado.

Primero hay que dejar en claro algunas cosas.

Primero. La infección de equipos de los periodistas y activistas es real. Se usó algo parecido a lo que los hackers llaman troyano: un programa que infecta el equipo para poder tener acceso remoto.

Segundo. Que la infección de equipos sea espionaje gubernamen-

tal ya no está tan claro. El vínculo que hace la investigación publicada en el NYT es que el programa usado fue Pegasus y que ese fue comprado por el Gobierno mexicano. El propio diario apunta que no hay pruebas directas contra el Gobierno, pero el papel de los espías, los contextos y la compra gubernamental hacen suponer eso. La verdad es que a ese y otros programas de hackeo no sólo los gobiernos tienen acceso.

Aquí es cuando viene la parte tenebrosa del asunto: el Gobierno mexicano es muy limitado en materia cibernética. La inversión es ínfima, la policía cibernética de la unidad científica tiene alrededor de 300 elementos para todo el país, un universo de 70 millones de internautas mexicanos más los 3 mil 600 millones del mundo que se meten a extorsionar y, según una fuente interna, atienden un registro criminal de 2 millones sólo en México.

Hablé también con un hacker. Los hackers, dice, consideran al Gobierno mexicano un poco lento pero no tanto. Desde su perspectiva, este fue un caso de "scriptkiddies", que es como llaman a los principiantes torpes.

Me contó un poco más sin darme información clasificada, confidencial o del submundo informático: en cualquier buscador se puede escribir "hacking team tools". Encontrarán, entre otros, a Metasploit en la pá-

gina Rapid7. Unos minutos después de picarle por ahí, se verá la base de datos de vulnerabilidades de todos los sistemas, y una cifra: hay 99 mil 324 formas de ingresar a equipos electrónicos de otras personas. Resulta que no sólo el Gobierno, y no sólo un hacker experimentado puede entrar a los celulares, sino cualquier persona con un poco de curiosidad y Google.

Lo anterior no exculpa al Gobierno. Hay que exigir la investigación (a la unidad cibernética que está saturada de trabajo) porque a todos conviene saber y castigar al culpable: a la sociedad, a los periodistas, a los activistas y hasta al Gobierno, pues con este caso es el hazmerreir de los hackers y de otros gobiernos.

Estas revelaciones sirven para abrimos los ojos: el Gobierno federal puede intervenir las telecomunicaciones legalmente a través de las compañías telefónicas e ilegalmente también a través de estas. Puede usar Pegasus y muchas otras herramientas. Pero la lección más importante es que el mundo cambió y somos vulnerables. Esta es una sociedad hiperconectada y pensar que a periodistas destacados como Carlos Loret de Molao Carmen Aristegui sólo los quiere y sólo los puede hackear una entidad gubernamental es por un lado muy ingenuo y por otro, muy egocéntrico.

RADAR**JAIME BARRERA
RODRÍGUEZ**

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4



Del Pegasus federal, al Jasmine estatal, para espiar

El escándalo de espionaje a periodistas, activistas y defensores de derechos humanos que alcanzó el lunes niveles internacionales por su publicación en The New York Times, y que se sumó a las mayores crisis del gobierno peñista como la desaparición de estudiantes en Ayotzinapa o el caso de la Casa Blanca, que paradójicamente, trataron de parar con la intimidación y la intervención de los teléfonos de los que denunciaron ese y otros casos, tuvo sus réplicas en Jalisco.

El debate tiene lugar porque aunque el gobierno estatal no cuenta con el programa Pegasus, que la Procuraduría General de la República, el Cisen y la Secretaría de la Defensa Nacional adquirieron a la empresa israelí NSO Group, que se habría utilizado ilegalmente para husmear la vida privada de líderes incómodos al gobierno federal, en la administración de Aristóteles Sandoval se adquirió también equipo de espionaje, que en teoría debe utilizarse sólo con la autorización de un juez y cuando se busque facilitar la detención de delincuentes.

De hecho fue la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D), que participó con Citizen Lab, de la Universidad de Toronto, Social Tic y Artículo19 en la investigación que difundió el lunes el diario neoyorkino, quien reveló en 2015, que desde el 2014 el gobierno de Jalisco le había comprado a la empresa italiana Hacking Team un software de espionaje a un costo de

448 mil euros, equivalentes en aquel entonces a 7 millones y medio de pesos. El proyecto fue denominado Jasmine. En 2011, el socio fundador de Hacking Team, creada en 2003, David Vincenzetti comentó ya en aquella fecha que llevaban vendidos programas similares en 30 países de todo el planeta.

Hace tres años, R3D hizo públicas tres facturas y contratos del gobierno de Jalisco con Hacking Team y donde se calculaban pagos por 300 mil euros, equivalentes a 5 millones 100 mil pesos, entre 2016 y 2018. El representante del gobierno estatal en esta adquisición fue Héctor Federico Zúñiga Bernal, como titular de la Coordinación General de Asuntos Sociales, oficina que depende de la Secretaría General de Gobierno. R3D cuestionó incluso si el gobierno estatal tenía facultades legales o constitucionales para adquirir y operar este tipo de productos de espionaje.

Ayer, luego de que el alcalde tapatío Enrique Alfaro dijo que era "permanentemente espionado", y que por ello estaba analizando la posibilidad de retirar al gobierno de Guadalajara del secretariado técnico de Gobierno Abierto, el secretario de gobierno, Roberto López Lara, negó que el gobierno estatal haga espionaje ilegal y le pidió permanecer en esta mesa. También el fiscal general, Eduardo Almaguer, aseguró que el software de espionaje con el que cuentan lo utilizan sólo con el aval de jueces y para diseñar operativos contra secuestradores y otros delincuentes.

Lo que habrá que ver es en cuántos casos este instrumento, con el que los gobiernos pueden violar la intimidad y vida privada de sus opositores o críticos, fue decisivo para detener criminales y ver si de verdad vale la pena lo que se paga y la amenaza que implica para la libertad de expresión. **M**

SIN PEDIR AUDIENCIA Carlos Martínez Macías

martinezmcarlos@hotmail.com



Pensiones sabía de los paraísos fiscales

El tres de abril de 2016 el mundo financiero fue sacudido por la revelación de los "Papeles de Panamá", una intrincada red de empresas, políticos, deportistas y gente de la farándula, que recurría a paraísos fiscales para ocultar fortunas y evadir impuestos.

La más grande investigación realizada por al menos 370 periodistas de 76 países con 11.5 millones de documentos y que impactó al menos a 200 países, motivó que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) anunciara una investigación sobre 33 mexicanos involucrados en el escándalo.

Más de un año después, la investigación realizada por la red de medios European Investigative Collaborations (EIC, por sus siglas en inglés), publicada en trece medios de comunicación, reveló que Malta es el paraíso fiscal preferido por miles de europeos.

Las más de 53 mil empresas que operan desde esta pequeña isla de 430 mil habitantes según denuncian los "Malta Files", incluyen a millonarios rusos que evaden al

fisco, petroleros árabes, la mafia italiana, estrellas del deporte y ricos españoles que guardan aquí al menos 900 millones de euros y atracan fiscalmente sus yates que recorren el Mediterráneo pero que nunca pisan Malta.

En medio de este escándalo, el periódico español *El Mundo*, siguió la pista de un grupo de inversionistas hispanos que forman parte de Rasaland Investors PLC, la firma creada en Malta en 2008 para realizar inversiones en México, misma que estaría conformada por Rasaland Inverstors Holding BV, con sede en Holanda y la empresa Rasaland Development Limited.

Este consorcio que aglutina fondos de 25 españoles, así como recursos británicos, firmas como Texas Pacific Group y Goldman Sachs, es socio del gobierno de Jalisco a través del Instituto de Pensiones.

Pero el instituto siempre estuvo enterado de que la compañía tenía radicado su centro de operaciones en los llamados paraísos fiscales, como acredita el propio convenio

de accionistas en el que participó ACTUR, la operadora a la que se adhirió Pensiones al ceder parte de las acciones que tenía a través del fideicomiso de Chalacatepec.

En el documento del 10 de enero de 2012, comparece el Banco Nacional de Obras Públicas a través del Fondo Nacional de Infraestructura para acordar la aportación de 90 millones de dólares para su alianza con Rasaland.

Entre los documentos aportados, destacan el acta constitutiva de Rasaland Inverstors Holding BV que señala su domicilio en Amsterdam; pero también la firma Rasaland Investor Limited con domicilio en 259 St Paul Street, Valett VLT 1213, en Valetta, capital de Malta.

En la firma del convenio figura Juan Cristóbal Bremer Villaseñor, representante legal de Rasaland Development Limited, con domicilio en Palm Grove House, PO BOX 438 Road Town, Tortola British Virgins Islands (Islas Vírgenes, de Gran Bretaña, también conocido paraíso fiscal).

Entre los documentos que forman parte de los archivos del Instituto de Pensiones de Jalisco, figuran actas constitutivas en el idioma holandés, con traducciones al inglés y al español.

Aquí se da cuenta paso a paso de las actas de sesiones del consejo de administración desde la aparición del fideicomiso de Chalacatepec, de la cesión de acciones a Activos Turísticos de México (ACTUR) y los convenios con Rasaland con todos sus rostros, donde la compañía sin aportar recurso alguno siempre mantiene el control accionario de los proyectos.

De cómo Pensiones desapareció casi 89 millones de dólares de los fondos de trabajadores del estado en inversiones turísticas que todavía no inician y de recursos que bien pueden estar en algún paraíso fiscal administrados por Rasaland, una especie de encantadora de serpientes.

(Lo invito que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). **M**

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Urge investigar

Las fracciones de los partidos de oposición en el Congreso de la Unión y en el Congreso de Jalisco, deberían promover la integración de comisiones especiales que, con el auxilio de investigadores independientes y de otros países – que fueran catalogados como expertos profesionales y confiables –, llevaran a cabo profundas investigaciones sobre el espionaje que algunas dependencias del Gobierno estarían realizando, ilegalmente, contra activistas sociales y periodistas incómodos para las Administraciones federal y estatal.

En un escueto y desdeñoso comunicado, de apenas tres mal garabateados párrafos, firmado por **Daniel Millán Valencia**, director general de medios internacionales de Presidencia de la República, el pasado lunes el Gobierno federal mostró su enorme desprecio por la transparencia y la rendición de cuentas.

Se limitó a negar –sin comprometerse a investigar motu proprio– que alguna agencia del Gobierno estuviera realizando acciones ilegales e invitó a las posibles víctimas a denunciar ante la Procuraduría General de la República.

Fue un evidente desdén por la inteligencia de la gente y el anuncio descarado de una autoexoneración anti-

cipada, frente a la dura denuncia del diario estadounidense *The New York Times*.

En Jalisco, el Fiscal General, **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**, se limitó a negar que la Administración del priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** estuviera espionando ilegalmente a alguien.

En un País donde el Gobierno es renuente a informar y explicar sus decisiones y sus actos, es imperioso que el Congreso de la Unión –como depositario de la soberanía nacional, de la voluntad soberana del pueblo–, integrado por las cámaras de diputados y senadores, y particularmente los representantes de toda la Oposición, promuevan la integración de una comisión investigadora.

Igual debería suceder en Jalisco, pues sería ingenuo el partido o el político que se sintiera a salvo de ser espionado y acosado subrepticamente por un poder mal sano y perverso, aunque, evidentemente torpe y cínico, que trabajaría desde las sombras.

También tendrían que promover la intervención de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, como coadyuvante en las investigaciones, lo que daría un margen mínimo, de relativa certeza, a la documentación de ambos casos.

En Salina Cruz, Pemex le entra a la tendencia en boga

la resor-tera



YA ES OFICIAL: DON MICHEL VA CON EL PEJE



Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

Viciado todo /yo



Contratación a modo /yo





CARTUCHO

Qucho



JABAZ







» NO A Uber si no cumple condiciones, dijo el Gobernador.

Va de nuevo ruta-empresa en Vallarta: Aristóteles

■ Confirma: no a Uber en el destino turístico

Se revocó la concesión de ruta-empresa en Puerto Vallarta por no cumplir con los requisitos, destacó el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, de gira por la Costa Norte; además, reiteró que no permitirán Uber en Vallarta hasta que no cumpla con todos los requisitos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en tanto empezará el registro de taxistas tradicionales en el puerto para apoyarlos en su modernización.

El Gobernador destacó en entrevista que al no cumplir en Vallarta con la concesión para cambiar el modelo ruta-empresa, ni con la transparencia, ni la renovación de unidades, no se quiso arriesgar y por eso se volverá a lanzar la licitación de 90 días para que los interesados en participar cubran los requisitos.

Y mientras padecen los vallartenses un pésimo servicio de transporte público por el retiro de 90 unidades, instruyó Sandoval Díaz a la Secretaría de Movilidad a realizar operativos para verificar las rutas cumplan con el servicio sin afectar al usuario, y de ser necesario enviar camiones de la Zona Metropolitana de Guadalajara para cubrir la demanda.

"Para darle mejor servicio a los usuarios de Vallarta y los turistas vean una ciudad de primer mundo", por eso dijo, es necesario el registro y quien no ofrezca el servicio se le revocará el permiso, pues aseguró no se permitirán irresponsabilidades.

Respecto a la polémica de entrar Uber al destino turístico, sentenció Aristóteles Sandoval: "Seré muy claro y se los digo: no vamos a aceptar que entre Uber hasta que no cumpla disposiciones; en la ley está muy claro. Primero iban a iniciar en zona metropolitana, cumpliendo disposiciones entrarían en ciudades medias; no han cumplido en ZMG; en vez de cumplir se están amparando", puntualizó. (Elsa Arenas Inda)

Impulsa JASD la educación en la Costa Norte de Jalisco

■ Entregó ocho unidades del programa de Transporte Escolar Gratuito

ELSA ARENAS INDA

En el municipio de Puerto Vallarta, el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, entregó ocho camiones del programa de Transporte Escolar Gratuito, con el que se beneficiarán más de 600 estudiantes de la región Costa Norte. Así reiteró su compromiso por la educación, al igual que la inversión histórica que se ha aplicado en lo que va de su administración para este rubro.

Al inaugurar el segundo módulo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecytej), plantel Puerto Vallarta, cuya inversión supera los 15 millones 700 mil pesos, el Manda-



FOTOS: FRANCISCO RODRÍGUEZ

» EL GOBERNADOR del Estado hizo gira de trabajo en Puerto Vallarta.

tario estatal reiteró su compromiso por la educación, tema en el que ha hecho una inversión histórica en lo que va de su gobierno.

Y es que con el programa de transporte escolar se beneficiarán más de 600 estudiantes para el siguiente ciclo, y sobre todo se generará economía familiar.

Hoy podemos llevar transporte que les va a ahorrar a sus papás casi mil pesos al mes, que además de ahorrarles les va a permitir llegar en mejores condiciones a sus centros de estudio. Hoy estamos beneficiando a más de ocho mil 700 estudiantes en el estado"

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

"Hoy podemos llevar transporte que les va a ahorrar a sus papás casi mil pesos al mes, que además de ahorrarles les va a permitir llegar en mejores condiciones a sus centros de estudio. Hoy estamos beneficiando a más de ocho mil 700 estudiantes en el estado", indicó el Gobernador.

Cabe recordar que Cecytej imparte bachillerato tecnológico, lo que permite a los egresados incorporarse al nivel superior y al campo profesional, y cuenta con más de 24 mil estudiantes en el estado.

Los camiones entregados beneficiarán a los municipios de Cabo Corrientes, San Sebastián del Oeste, Mixtlán, Talpa de Allende, Atenguillo, Mascota, Guachinango y Puerto Vallarta.



» ENTREGÓ el segundo módulo cuya inversión supera los 15 millones 700 mil pesos.



Solidarios los obispos con los periodistas

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), que preside el cardenal José Francisco Robles Ortega, arzobispo de Guadalajara, se solidarizó con todos los periodistas de México, "frente a la situación de violencia y ataques recibidos en el ejercicio de su profesión".

La libertad, destacaron los obispos, "como una forma de expresión, es un don heredado por Dios, por lo que ninguna persona tiene derecho a arrebátarsela a nadie; de tal suerte, no hay justificante de un ataque a esa libertad".

Confían que todos los periodistas encuentren en Dios "consuelo y alivie el sufrimiento y las preocupaciones que invaden a todo el

■ La CEM hizo un llamado a las autoridades civiles para que garanticen que todas las personas puedan ejercer con libertad y seguridad su profesión

gremio que hoy siente temor al realizar su tarea, pues somos conscientes que la agresión está siendo dirigida a las personas que integran los medios de comunicación en general: reporteros, camarógrafos, editores, jefes de información, directivos, entre otros".

La CEM hizo un llamado a las autoridades civiles para que garanticen "que todas las personas puedan ejercer con libertad y se-

guridad su profesión, a combatir la impunidad y la corrupción que tanto golpea y hiere a nuestra nación".

Se solidarizaron con las familias de las víctimas de aquellos que han sufrido agresiones, extorsiones, secuestros, asesinatos, a causa de la realización de su tarea informativa, como consecuencia del deterioro social que impera en el país.

“

Como una forma de expresión, es un don heredado por Dios, por lo que ninguna persona tiene derecho a arrebátarsela a nadie; de tal suerte, no hay justificante de un ataque a esa libertad"

Los obispos

A PARTIR DE HOY OPERARÁ EL NUEVO EQUIPAMIENTO PARA LAS FOTOMULTAS

La Sepaf niega negocio por la operación de fotoinfracciones

El subsecretario Mauricio Gudiño señala que no se paga a Autotrafic lo que marca el contrato

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Tras haber señalamientos respecto a que el programa de fotoinfracciones tiene objetivos empresariales por considerar la aplicación de hasta 85 mil infracciones en el 2017 a partir de contratos con la empresa Autotrafic, el subsecretario de Planeación Administración y Finanzas, Mauricio Gudiño, afirmó que el programa no tiene fines recaudatorios.

El pasado lunes, los diputados Augusto Valencia y Alejandro Hermosillo, del Partido Movimiento Ciudadano, aseguraron que se tiene como objeto aplicar hasta 2 mil 800 personas por día. Por tal razón observan un programa abusivo en contra de la ciudadanía.

Gudiño respondió diciendo que "es un cuadro estimativo, es decir, es un cuadro donde topan la cantidad, es decir, si usted recordará dice cuál es la multa total son 730 pesos pero si usted la paga esa multa antes de los 15 días le hacen el 50 por ciento de descuento. Más o menos el 60 por ciento de las personas pagan las multas



Las fotoinfracciones estuvieron detenidas durante dos meses

con descuento, entonces eso nos llegaría hasta .7 de eficiencia en ese recuadro y ese recuadro sólo es para tapar los contratos".

Explicó que no se llegan a pagar los 120 millones de pesos que se contemplan en el contrato firmado

en septiembre del 2016. Aseguró que el año pasado se pagó seis millones de pesos a pesar de que se contemplaba un máximo de siete millones de pesos, por lo que las estimaciones sólo ayudan a pensar en una proximidad.

El ex secretario de Movilidad dijo que los nuevos radares de velocidad que se contemplan en el contrato de septiembre de 2016 operan con un 40 por ciento de pago a Autotrafic por cada multa pagada ante la Secretaría

La empresa debe suministrar 22 sistemas móviles para detectar exceso de velocidad

de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf); el otro contrato vigente cobra el 30 por ciento de cada infracción aplicada.

"Al finalizar este gobierno todos los radares formarán parte del patrimonio del gobierno del estado de Jalisco, es decir, en noviembre de 2018 la totalidad de radares y todo el equipo que tiene en funcionamiento del programa de fotoinfracción será propiedad del gobierno de Jalisco y sin duda el costo operativo del programa será más barato como ha venido sucediendo", agregó.

En el contrato firmado entre la Sepaf y Autotrafic en septiembre de 2016 se especifica que la empresa deberá de suministrar de 22 sistemas móviles para la detección de exceso de velocidad y múltiples infracciones, 18 estructuras tipo caseta para la operación de radar móvil en puntos fijos, un punto de multiinfracción y 18 alcoholímetros inteligentes.

Además se incluirá 22 smartphones que ayuden a generar información estadística en tiempo real durante operación de radares al igual que un punto de movilidad medioambiental. Tras dos meses de pausa y a pesar de que el contrato fue firmado desde septiembre de 2016, será a partir de hoy cuando opere el nuevo equipamiento. **M**

FERNANDO CARRANZA

ANTES DE SU DESAPARICIÓN

Deberá gobierno aclarar quiebra de Sistecozome

JESSICA PILAR PÉREZ

El Sistema de Transporte de la Zona Metropolitana (Sistecozome) no quedará extinto mientras no se aclare por qué quebró y quiénes fueron los responsables, aseguró Ismael del Toro, coordinador de los diputados locales de Movimiento Ciudadano y presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Aseguró que tampoco podrán atender la petición de desaparición de este organismo sin saber qué pasará con sus trabajadores, pues no tienen intención de hacer un proceso *fast track*.

Ayer, un grupo de 20 empleados montó una manifestación frente al Congreso del Estado; pidió con pancartas que no desaparezca el organismo porque quieren contar con sus puestos de trabajo.

Hay 530 empleados y cerca de 400 temen quedarse sin trabajo, denunció Federico Viruete Her-

RECLAMO.

El final de la empresa estatal llevará al desempleo a sus trabajadores, reprochan manifestantes.



ALFONSO HERNÁNDEZ

nández, secretario general del sindicato, porque el resto podría obtener una pensión.

“Si esto llegara a suceder, una gran parte de la población laboral va a demandar, y eso va a ser una carga no para esta administración, va a ser para la siguiente”.

Del Toro señaló que están haciendo consultas con especialistas de derecho laboral y que no tienen prisa para analizar este tema a fondo.

“Ver qué funcionarios, por qué y qué provocó que esta empresa no fuera redituable y que

generó en su desaparición”, comentó el legislador sobre el proceso a seguir.

Viruete Hernández dijo que dejaron morir al Sistecozome porque el transporte sí es un negocio y ya trabajaban en un esquema similar a la ruta-empresa. Señaló que cuentan con 51 rutas y 2 mil 800 unidades, por lo que aún tienen vida.

La actual administración quitó dos rutas a este sistema, la 400 y la 500, para sumarlas al Sistema del Tren Eléctrico. La administración pasada les quitó seis.



GOOGLE +
ntrguadalajara

Sí compraron equipo de foto infracciones a Autotraffic: Mauricio Gudiño

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Luego de que se diera a conocer que el Gobierno de Jalisco habría realizado y firmado dos contratos con la empresa operadora de las foto infracciones, Autotraffic, en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el subsecretario de Planeación, Administración y Finanzas, Mauricio Gudiño, reconoció que el Estado sí efectuó ambos contratos con la empresa.

Sin embargo, detalló que el primero estableció el pago del 30% de cada multa, y en el segundo contrato va para la empresa el 40%. Aunque en este último sólo se pagarán las multas que apliquen las nuevas cámaras.

"En el contrato que venció, nosotros teníamos una obligación mensual que topaba en los siete millones de pesos, aunque nunca se llegaron a pagar esos siete millones, y ahora con el nuevo esquema de pago del 30%, será mucho más barato. Nosotros estimamos que este contrato estará entre los tres millones, y tres millones y medio, más lo que se contrata nuevo".

Gudiño refirió que en el contrato también se establece la compra del equipamiento de cámaras, cajas y otros artículos que forman parte de la infraestructura del programa de foto infracción, y que se pretende liquidar para noviembre del 2018.

"Con el nuevo contrato son 16 radares más (...) porque no sólo son los radares, (también) son cajas; es un paquete muy grande. Y lo más importante de todo es que el equipo está formando y formará parte del patrimonio del Gobierno del estado".

En el caso de las 85 mil multas que establecen ambos contratos, aseguró que no son cantidades mínimas, sino máximas y en caso de que se sobrepase esta cantidad, el excedente va a parar a las arcas del Estado.

FOTOMULTAS

Descarta la Sepaf contrato irregular

JESSICA PILAR PÉREZ

La Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) descartó que haya irregularidades en el contrato con la empresa Autotrafic en la operación de las fотомultas.

El subsecretario de Administración, Mauricio Gudiño Coronado, aseguró que sólo está vigente un contrato; es el último que se firmó en septiembre y fue para darle continuidad porque el anterior venció el año pasado.

“No hay ninguna irregularidad en el tema del contrato. Ésta fue una licitación nacional como se hizo el contrato”.

Gudiño Coronado comentó que para el siguiente año se podrán quedar con las cámaras y los radares instalados, y ante este hecho saldría barato lo que se paga por fотомulta.

Aseguró que antes pagaban 7 millones de pesos, pero al quedarse con el equipo se reduce el costo cerca de 3 millones y medio; dijo que lograron ampliar el sistema con 16 cámaras nuevas. Hasta noviembre de 2018, todos los radares y cámaras serán propiedad del estado.

SEÑALAMIENTO

El 19 de junio, los diputados locales de Movimiento Ciudadano (MC) Alejandro Hermosillo y Augusto Valencia denunciaron que el Ejecutivo tiene un doble contrato con Autotrafic, ambos vigentes, y sin explicar el porqué.

Acusaron que esta empresa se lleva 40 por ciento de las multas que interpone y el gobierno del estado tiene la obligación de pagar 85 mil al mes.

Gudiño Coronado señaló que antes se costaba una cantidad fija mensual y ahora sólo se hace con las multas pagadas.

“Me parece que es un buen contrato que está salvando vidas y evitando bastantes accidentes”.

El 1 de junio, la Secretaría de Movilidad (Semov) reanudó el cobro de las fотомultas.

Gudiño Coronado indicó que todos los programas para reducir muertes son importantes que permanezcan, y que las multas ayudan a que baje la velocidad y se reduzcan los accidentes.

“Me parece que es un buen contrato que está salvando vidas y evitando bastantes accidentes”

MAURICIO GUDIÑO CORONADO
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

2

MESES estuvieron fuera de operación las fотомultas



DEFENSA. No hay dos contratos sobre el mismo servicio, asegura Mauricio Gudiño.

Abasto de medicamentos va al 85%: Cruces Mada

■ Trabajan para resarcir el déficit de medicamentos

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Luego del desabasto de medicamentos en los Centros de Salud de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el titular de la dependencia, Antonio Cruces Mada, informó que hasta este martes se ha avanzado en el surtimiento de fármacos en 85% de los centros de atención de todo el estado.

Aseguró que la SSJ ha trabajado en los últimos días para resarcir el déficit de medicamentos. Aunque, explicó, si falta algún medicamento en lugares donde ya se cumplió con el abasto, es porque hubo más pacientes que lo demandaron.

"Los surtimientos van con base en los reportes



ANTONIO Cruces Mada.

históricos que ellos tienen de las farmacias que han surtido desde noviembre del 2013 y tiene el promedio de consumo por fármaco como paracetamol, ampicilina y siempre llevan un excedente de medicamento (...) Por alguna circunstancia, porque hubo más enfermos este mes, porque hubo vacaciones y vinieron más paisanos y fueron a consulta porque también tienen acceso, y ese promedio estadístico sobrepasó y quizás ese mes no alcanzó el medicamento".

En cuanto a la medida cautelar que emitió la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) por el desabasto de medicamentos, Cruces Mada dijo que se contestará en su momento y se explicará que se realizan medidas para controlar el desabasto.

SALUD PÚBLICA

Ataca dengue a Cocula; tiene la mayoría de casos

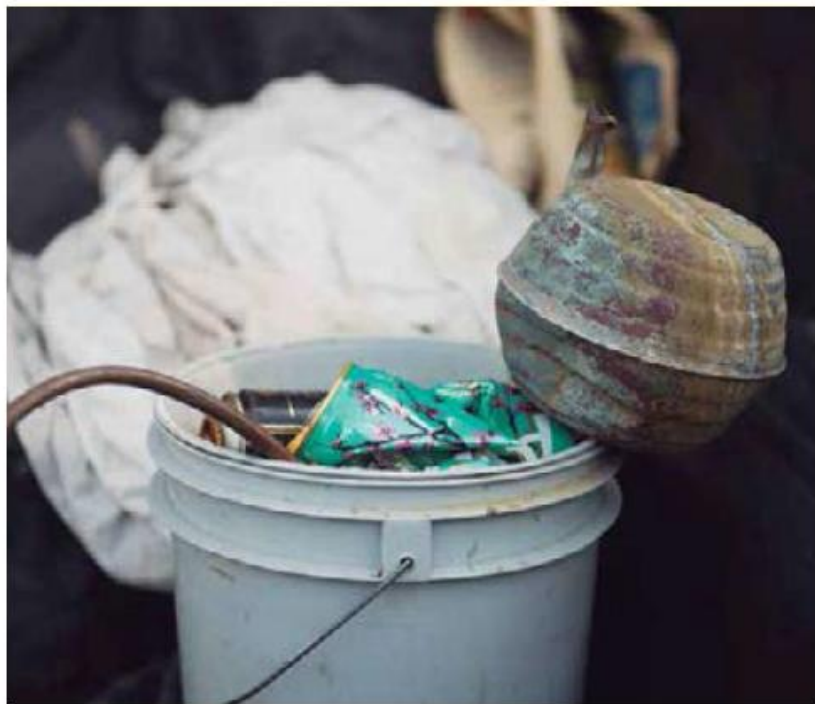
DARÍO PEREIRA

Cocula concentra 31 de los 32 casos de dengue que se registraron durante la última semana epidemiológica, expuso el director general de Salud Pública de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Jorge Manuel Sánchez González.

“(En lo que va del año) tenemos un acumulado actual de 128 casos, de los cuales 115 son clásicos y 13 hemorrágicos, es decir, prevalece entre 10 y 14 por ciento de los casos de tipo hemorrágico”, expuso el funcionario.

Las cifras, dijo, siguen siendo positivas en comparación con años previos. El 2016 cerró en Jalisco con un aproximado de 2 mil casos de dengue; sin embargo, expuso Sánchez González, no por ello es posible bajar la guardia, por lo que se necesita la colaboración de los ciudadanos.

“Necesitamos que en nuestras casas hagamos lo necesario para lavar, tirar, voltear. Todos los reci-



JORGE ALBERTO MENDOZA

PREVENCIÓN. Autoridades llaman a vaciar recipientes con acumulación de líquido.

2

MIL casos de dengue hubo en 2016, aproximadamente

pientes con agua que duren más de ocho días son posibles reservorios de desarrollo del mosquito”.

El funcionario agregó que en los puertos y aeropuertos del estado se realizan acciones para prevenir la llegada del virus Mayaro, del cual actualmente hay un brote importante en Colombia y Venezuela; así como la fiebre amarilla, con presencia en Brasil.

Por lo que hizo un llamado a que si alguien visitó recientemente esos países y presenta molestias, acuda de forma inmediata a recibir atención médica.

“Tienen además manifestaciones muy parecidas estos virus, se parecen mucho en su principio a los síntomas (del dengue): la fiebre, salpullido, dolor de garganta, cefalea, etcétera”.



FACEBOOK
ntrguadalajara

Demandan que la Pista 2 esté lista en un año

Exige IP resolver caso Aeropuerto

Enviarán petición a Presidente y SCT; a GAP le piden que mejore la terminal

ADRIANA LEYVA

La Pista 2 del Aeropuerto Internacional de Guadalajara debe estar lista en un año, exigió la IP de Jalisco.

Luego de que no se ha resuelto el conflicto por falta de pago de casi 307 hectáreas en el Aeropuerto, organismos empresariales demandaron, a través de un desplegado dirigido al Presidente Enrique Peña y a funcionarios federales, que se resuelva el tema para poder avanzar con la construcción de la Pista 2.

La solicitud también la enviarán por escrito a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), pero en ella también exigen al Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) que haga las inversiones necesarias para mejorar

Una sentencia, dos versiones

Esto es lo que establece la sentencia para el pago, y ejidatarios y SCT lo interpretan de manera diferente.

REGIÓN PRINCIPAL MONARQUE

Monarquía se refiere a un sistema de gobierno en el que el poder reside en un solo individuo, el monarca, que es el jefe de estado. En el caso de México, el monarca es el presidente de la República.

▪ *Debe versar sobre el valor comercial que tenía el bien afectado al momento en que se emitió el acto reclamado más el correspondiente factor de actualización, previsto en el artículo 6, fracción II, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente, en tanto que*

la terminal en su funcionalidad, infraestructura, conectividad y accesibilidad.

“Es urgente y prioritario para la Iniciativa Privada, el sector productivo y la ciudadanía en general, que se cumplan nuestras exigencias en torno al Aeropuerto, para así salvaguardar el libre tránsito en las vías de comunicación y los espacios públicos, y realizar la urgente transformación en la estructura del Ae-

ropuerto, que es un elemento esencial para la competitividad económica”, se lee en el desplegado que publica hoy REFORMA y que firman 32 organismos, entre ellos Coparmex, Canaco, American Chamber, CCIJ, COMCE, Canieti, Canacar, CMIC y Centro Bancario.

A los ejidatarios que han realizado manifestaciones en Carretera GDL-Chapala desde la semana pasada y desde

el lunes en el Aeropuerto, les pidieron no obstruir el paso a usuarios ni hacer bloqueos.

VAN A ESTACIONAMIENTO

Nicolás Vega, líder de los ejidatarios, adelantó que ante la negativa de la SCT para negociar el pago, el jueves planean tomar el estacionamiento y montar un plantón.

Rodolfo Monarque, abogado de las cúpulas empresariales, hizo un llamado a autoridades para preservar el orden público y garantizar la integridad de usuarios del Aeropuerto.

“La IP no estaría de acuerdo en caso de que el ejido haga algo que vaya en contra de la ley, que atenten contra el Estado de derecho”, agregó.

El conflicto de las tierras no se resuelve por las diferencias en la cantidad a pagar, pues mientras el ejido pide 2 mil 600 millones de pesos, la SCT ofrece 62 millones.

NEGOCIOS PÁG. 13

Queda en espera convenio entre ejidatarios y SCT

Simulan negociar caso Aeropuerto

Aguarda Secretaría a que juez determine si se cumplió o no sentencia por tierras

ADRIANA LEYVA

Aunque ha habido reuniones entre la SCT y los ejidatarios para buscar una posible solución al conflicto por las tierras del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, todo es una simulación.

Osvaldo Toledano Gómez, coordinador de asesores de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, explicó que hasta que un juez federal no determine si se ha cumplido o no con la sentencia no habrá negociaciones.

Justificó que en un juicio de amparo hay tres formas de solucionarlo, uno a través del cumplimiento de la sentencia, otro con un cumplimiento sustituto y por último con un convenio entre las partes.

“En el caso que nos ocupa es el tema sobre el predio de El Zapote, estamos en la primera hipótesis, se está dando cumplimiento estricto a los términos establecidos en la sentencia. Por eso se hace anulatoria ahorita la posibi-



■ Por las marchas de ejidatarios, en la terminal hay barreras que dificultan el paso de usuarios.

lidad de entrar a un cumplimiento sustituto”, dijo en entrevista.

Desde abril de este año, el ejido tuvo reuniones con la SCT, en las cuales se acordó un convenio por 3 mil millones de pesos para finiquitar el conflicto de las casi 307 hectáreas de terreno en pleito desde hace 40 años, pero también incluyeron vender 137 hectáreas necesarias para la construcción de la pista 2 del Aeropuerto y talleres.

Sin embargo, al momento de firmar para pactar este arreglo, la SCT no accedió

bajo el argumento de que primero se debe resolver el conflicto actual, del cual aseguró ha cumplido, por lo que esperaba a que un juez federal determine esto.

En lo que se difiere es en la cantidad a pagar, ya que mientras los ejidatarios aseguran que el pago por los terrenos debe ser de alrededor de 2 mil 600 millones de pesos, la SCT ofrece 62 millones, según un avalúo realizado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin).

De acuerdo con Toleda-

no Gómez, este avalúo está sujeto ahorita a revisión por parte del juez federal para determinar si se cumplió estrictamente con los términos establecidos en la propia sentencia”.

“El avalúo que se emite por parte del Indaabin está sujeto ahorita a revisión por parte del juez federal para determinar si se cumplió estrictamente con los términos establecidos en la propia sentencia”.

Este avalúo toma en cuenta valores agrícolas, mientras que la sentencia indica que se debe hacer el peritaje a valores comerciales de 1975.

CONFLICTO BUSCARÁN ARREGLO "AMIGABLE" PARA ADQUIRIR MÁS HECTÁREAS

La SCT desconoce adeudo con El Zapote por aeropuerto

El oficial mayor declaró que en 2007 se realizó un pago por 40 millones de pesos como finiquito

Admitió que se revisó el convenio en el que participa el GAP aunque ellos no aceptaron la propuesta

Pese a que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ya había planeado el pago de las 307 hectáreas del ejido El Zapote tomadas en la década de los 70 para la construcción del aeropuerto a través de un convenio con el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), ayer, el oficial mayor de la dependencia, Rodrigo Ramírez Reyes, desconoció la existencia de un adeudo, según declaró en las instalaciones de la delegación en Jalisco.

Ramírez Reyes recordó el acto del 22 de septiembre de 2007, cuando el entonces Presidente, Felipe Calderón, entregó un cheque por 40 millones de pesos a Nicolás Vega, con lo que, según declaró este último, se finiquitó el adeudo por las 307 hectáreas.

"El Ejido de El Zapote queremos manifestar nuestro agradecimiento a usted, señor Presidente, porque la entrega de estos recursos está resolviendo una agotante lucha de 56 años para que nuestro ejido reciba el pago indemnizatorio de 306 (sic) hectáreas expropiadas para la construcción del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y Costilla", citó el oficial mayor las palabras de Nicolás Vega durante ese acto.

Sin embargo, los actuales reclamos del ejido derivan una sentencia que ordenó un nuevo avalúo de los terrenos y que no ha sido acatada por la SCT. Incluso, Rodrigo Ramírez ya había admitido el nuevo convenio para el pago que concluiría con el conflicto, según declaró el pasado 18 de mayo.

"Este convenio se ha venido revisando, desafortunadamente ha tenido que sufrir ajustes en razón que incorpora muchos términos técnicos-jurídicos que son producto de estas mesas de negociación. Estamos llegando a una versión definitiva de ese convenio. (...) Esto pondría ya fin al tema de las 307 hectáreas".

Aunque el oficial mayor admitió que si se "exploró" el convenio, aseguró que ellos nunca aceptaron que serían tres mil millones de pesos los que se les pagarían.

Según la SCT, la orden judicial a la que aluden los ejidatarios instruye a que se les dé derecho de audiencia a los todos los integrantes del ejido y no los obliga al pago de las tierras.

Sobre el terreno de El Zapote que se requiere para la ampliación del aeropuerto, las autoridades informaron que buscarán un arreglo "amigable" con los ejidatarios para adquirir las 137 hectáreas antes que contemplar una expropiación. El oficial mayor dijo que esto se trabajará de manera independiente al tema de las 307 hectáreas. No obstante, Nicolás Vega enfatizó que estos terrenos sólo serán negociados junto con el pago de los terrenos en conflicto.

PARA SABER

Ejidatarios toman acciones

Además de las marchas, los ejidatarios sumaron cierres temporales sobre la curva de ingreso a la terminal aérea (en el cruce con Carretera a Chapala) y frente al estacionamiento. Ello provocó embotellamientos y que los viajantes caminaran desde la carretera para no perder su vuelo. Tales acciones son parte de las medidas de presión que toman para que la SCT acepte el convenio que se elaboró con el GAP que contempla el pago de tres mil millones de pesos por las 307 hectáreas tomadas para el aeropuerto y las 137 para ampliar a una segunda pista.

"No existe al día de hoy adeudo alguno con el ejido en términos estrictamente legales porque desde 1975 hubo un decreto expropiatorio y se vinieron sucediendo pagos en la línea de tiempo hasta el día de hoy"

Rodrigo Ramírez Reyes, oficial mayor de la SCT.



PROTESTA. Los ejidatarios informaron que continuarán las manifestaciones hasta que haya una respuesta de la SCT.

SCT y ejidatarios de El Zapote buscan acuerdos

Este martes por la mañana, representantes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y ejidatarios de El Zapote, se reunieron para avanzar en las mesas de negociación sobre los terrenos del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Mientras los ejidatarios afirman que la SCT está dando largas para no pagarles, el oficial mayor de la dependencia federal, Rodrigo Ramírez Reyes, insistió en que la autoridad no tiene deuda alguna con el ejido, puesto que ya se han realizado pagos anteriores con los que quedó saldada la deuda. El proceso legal que siguen en tribunales, dijo, sólo es para que un juez defina si los pagos se realizaron de forma adecuada, por la posible falta de notificación oficial, a todos y cada uno de los ejidatarios en su momento.

"Ellos argumentan que el pago no fue adecuado, que la Federación incurre en errores en momentos de tasar sus terrenos, nosotros estamos haciendo lo posible para demostrarte que lo que te digo fue lo correcto", comentó.

El tema de los terrenos y construcción de la segunda pista de la terminal aérea, añadió, es asunto que se tiene que discutir aparte, puesto que el Grupo Aeroportuario del Pacífico es quién realizará el proceso, ya sea a manera de compra o por la vía expropiación, de acuerdo a la accesibilidad de los ejidatarios. **(Cecilia Cerna González)**

SOSTENDRÁN REUNIÓN CON EJIDO

No se adeuda nada a los ejidatarios: SCT y Sedatu



La sentencia dictada en torno al pago de esos terrenos ya ha sido cumplida en los términos de ley"

EXTRACTO DEL COMUNICADO DE LA SCT

REDACCIÓN

Tras la manifestación y plantón del lunes de los ejidatarios de El Zapote en el aeropuerto internacional de Guadalajara por el incumplimiento en el pago de sus tierras, ayer llegó la respuesta de las autoridades.

Funcionarios de las secretarías federales de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de Desarrollo Agrario, Urbano y Territorial (Sedatu) comunicaron ayer que no existe adeudo alguno con los ejidatarios, por lo que los instaron a "respetar la ley y a conducirse con apego a derecho".

En un comunicado emitido por el Centro SCT Jalisco se precisó que "la sentencia dictada en torno al pago de esos terrenos ya ha sido cumplida en los términos de ley", por lo que se exhortó "a los ejidatarios a evitar actividades que

MÁS. Las protestas, anunciaron los ejidatarios el lunes, se intensificarán próximamente.



TWITTER
@ntrguadalajara



ALFONSO HERNÁNDEZ

afectan los derechos de los usuarios del aeropuerto".

Los ejidatarios exigen el pago de más de mil millones de pesos por las 307 hectáreas en las que se encuentra el aeropuerto, las cuales les fueron expropiadas hace más de 40 años para la construcción de la terminal aérea. Sin embargo, desde hace tiempo el ejido y las autoridades estatales y federales no se han logrado poner de acuerdo en la cantidad a pagar y menos en la compra de

hectáreas a El Zapote para la ampliación de la terminal.

Por ello y para alcanzar acuerdos entre ambas partes, los funcionarios federales adelantaron que se reunirán con integrantes del ejido el martes 27 de junio.

En la conferencia de ayer participó el oficial mayor de la SCT, Rodrigo Ramírez Reyes, y por la Sedatu Eduardo Alviso, entre otros servidores públicos.

RECOMENDACIÓN

Exhorto de CEDHJ a SSJ es un error: Cruces Mada

DARÍO PEREIRA

Después de que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitiera la semana pasada la recomendación 24/2017 dirigida al presidente municipal de Jocotepec, Héctor Manuel Haro Pérez, y al titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, por la violación del derecho a la legalidad y a la protección de la salud de un ciudadano; este último funcionario indicó que no la aceptarán debido a que se trata de un error.

La recomendación 24/2017 relata cómo el 15 de noviembre del 2015 dos hombres fueron lesionados por arma de fuego en Jocotepec. Uno de ellos fue trasladado a la clínica municipal de salud, donde un diagnóstico erróneo determinó que la lesión no era de gravedad.

El documento indica que después "lo trasladaron al Hospital de la SSJ, donde se limitaron a leer el expediente de lesiones y ahí le indicaron esperar al día siguiente para la revisión del especialista". El 16 de noviembre fue consultado por éste, quien se percató de los errores recogidos en el expediente por la clínica municipal y fue derivado a un hospital privado y posteriormente al Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, donde finalmente, mes y medio después de los hechos, la pierna le tuvo que ser amputada.

Aunque el documento va dirigido tanto a la dependencia estatal como al Municipio, para Cruces Mada la responsabilidad es únicamente de este último:

"Bueno, en ese sentido es una clínica municipal, nosotros evidentemente nos sumamos a la intención de la comisión estatal, pero a quienes está nombrando y

señalando son médicos municipales de las clínicas municipales (...) Ahí hubo un error de semántica y yo lo hablé ya con el comisionado (Felipe de Jesús) Álvarez Cibrián en donde inclusive mencionan al presidente (municipal Héctor Manuel) Haro y a los médicos municipales (...) Hay una confusión", expuso.

La CEDHJ indicó entonces que también inició una queja de oficio por el desabasto de medicamentos reportado en múltiples centros dependientes de la SSJ. Ante ello, Cruces Mada aseguró que actualmente hay un surtimiento de alrededor de 85 por ciento.

Lo anterior lo expuso tras participar en la reunión ordinaria del Consejo Estatal de Salud Pública, en el que distintos actores en la materia plantearon la ruta a seguir para prevenir la expansión en Jalisco de enfermedades como el dengue, zika y chikungunya.

"Pero a quienes está nombrando y señalando son médicos municipales de las clínicas municipales"

**ANTONIO CRUCES MADA
TITULAR DE LA SSJ**



JORGE ALBERTO MENDOZA

COMPETENCIA. Los médicos de Jocotepec son los mencionados, aclara Cruces Mada.

Vendaval sobre escuela evidencia posible fraude

■ Francisco Ayón anuncia su demolición y denuncias penales contra ex funcionarios

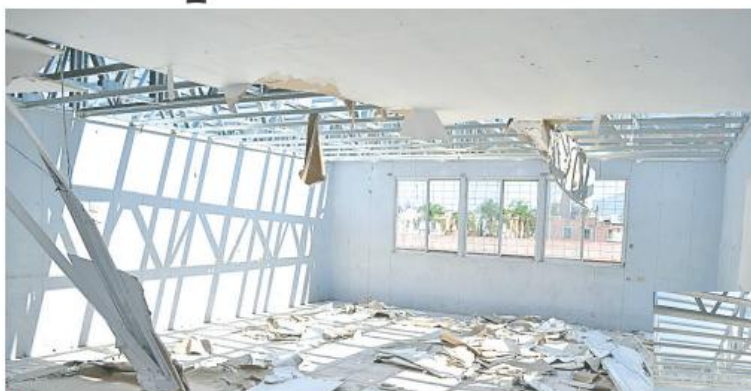
■ La escuela en honor al panista Manuel Gómez Morín estaba hecha de paneles y PVC, con riesgo para alumnos

■ Costará 4 millones por aula, cuando hace 12 años las reportaron a 5 y 6 millones de pesos.

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

A la escuela Secundaria Técnica 172 Manuel Gómez Morín literalmente se la llevó el viento, ya que después de que techos y muros volaron con la lluvia y vendaval del domingo por la tarde, se descubrió que el inmueble construido en administraciones pasadas presenta serias deficiencias de seguridad y el inmueble será demolido y reconstruido. También habrá denuncias penales contra exfuncionarios que resulten responsables.

La inversión será de cuatro millo-



➤ APENAS va a comenzar el temporal de lluvias y el techo dio de sí en estas aulas que fueron construidas a un costo millonario.



➤ EL SECRETARIO de Educación en Jalisco, Francisco Ayón, revisó las instalaciones defectuosas del plantel.

nes de pesos, cuando hace 12 años que fueron construidas -así lo reportó la autoridad de entonces-, costaron entre cinco y seis millones de pesos cada una, con materiales muy deficientes.

Así lo anunció el secretario de Educación, Francisco Ayón López, acompañado del presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Alberto Uribe Camacho, y de autoridades del Instituto de la Infraestructura Fi-

sica Educativa del Estado de Jalisco (Infejal).

Junto con todos ellos visitó las instalaciones de la Secundaria Técnica 172 Manuel Gómez Morín, ubicada en el Fraccionamiento Real del Valle, del municipio antes mencionado, con el propósito de supervisar la infraestructura del plantel.

Tuvieron a la vista los daños estructurales que presenta uno de los módulos del centro educativo y así se puso en evidencia que está fabricado con techo de multipanel y muros de PVC.

Como EL OCCIDENTAL lo dio a conocer con oportunidad, el domingo pasado por la tarde se suscitaron fuertes vientos acompañados de lluvia y

a consecuencia de ello colapsó el techo de cuatro aulas del segundo nivel, afectando también un laboratorio, la prefectura, el salón de usos múltiples y un núcleo de baños que se ubican en la planta baja del inmueble.

ENCUENTRO CON LOS PADRES DE FAMILIA

Durante esta gira, Ayón López se reunió esta mañana con madres, padres de familia, personal docente y directivos de la escuela, a quienes informó que el peritaje demuestra que el edificio no cuenta con los lineamientos de seguridad.



➤ IMPOSIBLE arriesgar al alumnado en aulas tan dañadas debido a la mala calidad de los materiales.

Adelantó que se presentarán las denuncias penales correspondientes a quienes resulten responsables, ya que estas aulas a las que se les conoce como ligeras y que fueron construidas en administraciones pasadas, ponen en riesgo la seguridad de los estudiantes.

Francisco Ayón anunció que el inmueble será demolido y se construirá un edificio que cuente con las medidas de seguridad establecidas. En 21 días se presentará el proyecto y la obra iniciará en dos meses aproximadamente.

PIDEN ANALIZAR LA AUDITORÍA

Conductores exigen no cerrar el Sistecozome

RICARDO BALDERAS

■ Conductores del transporte público se manifestaron a las afueras del Congreso de Jalisco debido a lo que ellos califican como una vejación a sus derechos laborales. Los integrantes del Sindicato del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome), aseguran que su organismo no se encuentra en quiebra como las autoridades señalan, por lo que solicitan a los diputados que analicen a fondo la auditoría con la que declaran insolvente al sistema. Héctor Ramos Vega, secretario de actas

y acuerdos del Sindicato Único de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana, aseguró para La Crónica de Hoy Jalisco, que algunos empleados están siendo obligados a renunciar sin derecho a finiquito, con la promesa de ser recontratados en el nuevo sistema de "Ruta empresa".

"El gobernador mandó una iniciativa para cerrar Sistecozome, pero con unos elementos que vemos no son lo que él comenta. Él dice que debemos 550 mil millones de pesos, pero a la vez, aquí vemos unas bases con las que



Aseguran que no están en quiebra como las autoridades señalan

RICARDO BALDERAS

creemos que le han dado cifras erróneas al gobernador", apuntó.

MC ABORDARÁ EL CASO

Por su parte, el coordinador de los emeceístas en el Congreso, Ismael Del Toro, aseguró que su fracción está dispuesta a intervenir en los despidos por los que

transita el Sistecozome. "Tiene que presentarse la desaparición de la empresa, y eso tiene que pasar por el Congreso, para autorizar o no la desaparición, vamos a analizar esas aristas (la supuesta crisis financiera). No va a haber *fastrack*, la auditoría no nos ha llegado", aseguró.

ELABORA CONAGUA PLAN PARA ENFRENTAR ESCASEZ DE AGUA

El AMG, cada vez más frágil a sequías y cambio climático

Se plantea restringir el uso del líquido en temporadas inusuales de secas; hay pésimo manejo de territorio y destrucción de sus servicios ambientales, dicen expertos

ZONAS HÍDRICAS DE JALISCO

De acuerdo con un estudio actualizado sobre la humedad en el estado de Jalisco, las zonas secas y semiáridas, sumadas, ocupan la mayor parte de la superficie estatal, por encima de las húmedas.



Agustín del Castillo/**Guadalajara**

El Área Metropolitana de Guadalajara, la 84 del planeta y segunda del país por población (con casi 4.7 millones de moradores), con una economía de 80,656 millones de dólares (2014) que la hacen la 161 del mundo y la tercera de México, está asentada sobre bases ambientales cada vez más frágiles, que la pondrán en predicamento en el futuro si no se toman las decisiones pertinentes ante el fenómeno climático.

Ubicada en las fronteras del vasto semidesierto mexicano, pero históricamente protegida de sus efectos extremos por el cordón de montañas y depresiones boscosas que le rodean, de entre las que destacan La Primavera, San Esteban-Nixtlicuil, Cerro Viejo y la barranca del río Santiago, que le proveen generosos servicios

ambientales, hoy vive un deterioro en su calidad de vida propiciado por la expansión desordenada de su mancha urbana sobre espacios silvestres y agrícolas, por su creciente dependencia de recursos naturales y alimentos proveniente de fuentes cada vez más lejanas (agua de Chapala y Los Altos, electricidad de Nayarit y de Salamanca, combustibles del sureste mexicano, carne y leche de Los Altos, granos de Ciénega de Chapala, Ameca, Ciudad Guzmán y Sinaloa), y por el uso irracional de sus recursos propios (acuífero sobreexplotado con zonas de recarga urbanizadas, red hidrográfica urbanizada y expuesta a inundaciones, bosques talados y desplazados).

"El incremento en el consumo de agua en las zonas urbanas hacen necesaria la captación de ese recurso desde fuentes cada vez más lejanas. El volumen de

Los especialistas recomiendan regular el crecimiento urbano con criterios sustentables

Reducir el consumo y recuperar caudales perdidos, opciones ante la escasez de agua

agua requerido actualmente por la zona urbana de Guadalajara es de 13.5 metros cúbicos por segundo; 58 por ciento es aportado por el lago de Chapala, 10 por ciento es extraído de la presa Calderón y 32 por ciento de los mantos acuíferos", señala Greenpeace sobre el tema, en una nota a propósito

13.5

METROS CÚBICOS DE AGUA POR SEGUNDO CONSUME EL ÁREA METROPOLITANA.

58%

DEL AGUA QUE CONSUME LA CIUDAD SE EXTRAE DEL LAGO DE CHAPALA, LA PRINCIPAL FUENTE.

de la alta vulnerabilidad de Jalisco frente al cambio climático (<http://www.greenpeace.org/mexico/es/Noticias/2009/Junio/jalisco-entre-los-cinco-estad/>).

Esto se ha convertido en un desafío. "La metrópolis ha caído en un modelo de crecimiento urbano disperso y fragmentado. Este se caracteriza por bajas densidades, bajas alturas de construcción y largos desplazamientos diarios que la población debe realizar para acceder a los lugares de trabajo, a zonas de equipamiento público y a los servicios localizados en las zonas centrales [...] el desfase entre la demanda y la política de oferta de vivienda requiere una reestructuración a favor de una planeación ordenada y sustentable; esta debería ser capaz de frenar las dinámicas negativas de un crecimiento urbano descontrolado, como el agotamiento de recursos naturales y la pérdida de biodiversidad, la desertificación, la erosión, el inadecuado uso del suelo y la expansión de la pobreza", establece el documento Ciudades y estados con iniciativas climáticas: zona metropolitana de Guadalajara, elaborado en 2013 por el Centro Mario Molina.

Dice sobre el tema el Programa Estatal de Cambio Climático: "se han encontrado algunos hallazgos como el presentado en Tlaquepaque, municipio de la ZMG que más ha incrementado el calor en los últimos 20 años, donde en los meses de calor -mayo y junio-, se incrementa la probabilidad de sufrir una caída mortal de 3 a 10 por ciento [...] con respecto a los diversos



Chapala perdió 1,300 millones de m3 de agua este año



Cada vez se requiere más agua para la ciudad

indicadores de vulnerabilidad para asentamientos humanos, se puede llegar a definir a la zona conurbada de Guadalajara, Puerto Vallarta y Lagos de Moreno, las poblaciones en donde es necesaria y urgente la implementación de estrategias de adaptación al cambio climático".

Pero en ningún momento del debate se había decidido establecer un programa para atender en particular el riesgo de sequías que se abate sobre la gran ciudad. El principal documento de desarrollo urbano, el POTmet (Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano), ni siquiera menciona la palabra. Y es pertinente, señala el investigador Hermes Ulises Ramírez Sánchez, porque esa dependencia de servicios y recursos externos hacen más frágil a la ciudad. "Me



FOTOS: ESPECIAL

CLAVES ●●●

¿Cómo afrontar una sequía en las viviendas del AMG?

Medidas a tomar para el sector residencial en casos de sequía que determine el Pronacose y su clasificación en sus indicadores por municipio

1. Para "anormalmente seco":
Aplicar restricciones de riego en jardines
Establecer tiempo límite para el riego
Limitar el riego con manguera o dispositivos sin aspersores
Aplicar guías de política para la instalación de nueva vegetación paisajística
Prohibir o limitar las fuentes sin recirculación de agua
Proveer medidores acústicos para ayudar a los consumidores en identificar fugas
Requerir el uso de dispositivos eficientes de agua en la reventa de casas o en remodelaciones

2. Para sequía moderada (se agrega):
Limitar el número de días de riego por semana
Establecer tiempo límite para el riego
Convertir aspersores a irrigación de bajo consumo, donde sea apropiado
Promover instalación de dispositivos eficientes de agua
Promover el uso de las aguas grises

3. Para sequía severa (se agrega):
Promover auditorías de agua en zonas exteriores
Aplicar restricciones a la aplicación de agua a superficies impermeables
Prohibir o limitar el lavado de autos
Prohibir o limitar el llenado y uso de albercas
Promover auditorías de agua en interiores

4. Para sequía extraordinaria (se agrega):
Limitar o restringir los dispositivos de riego en exteriores
Limitar o prohibir el plantar nuevos árboles o vegetación paisajística
Aplicar restricciones de agua en los interiores

5. Para sequía excepcional (se agrega):
Prohibir riego de los jardines durante el otoño, el invierno y la primavera temprana



La sequía favoreció un crecimiento en la superficie forestal quemada

parece que no se están dando los recursos ni la prioridad que merece este tema en general del riesgo climático para la ciudad, va lento y mientras vemos que se acentúan los problemas", opinó ayer, en entrevista con MILENIO JALISCO.

No obstante, existe desde 2015 una primera versión del Programa de medidas preventivas y de mitigación de la sequía para Guadalajara y su área metropolitana, elaborado a instancias del Consejo de Cuenca del río Santiago y de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), cuya existencia "es un requisito legal para los sistemas que abastecen a poblaciones con más de 20,000 habitantes. Es, además, un compromiso con la sociedad que se ve sometida de forma recurrente a períodos de bajas precipitaciones que cada

vez presentan mayores tensiones hídricas".

Es una herramienta "para determinar de una forma homogénea los niveles de riesgo que tiene cada sistema, permitiendo identificar los que superen valores críticos y así priorizar las acciones para lograr un uso eficiente del agua durante sequía y evitar el deterioro ambiental. Este documento busca ser un instrumento que apoye en la adopción de medidas para adaptarse a las condiciones de sequía y mitigar sus efectos y estragos [...] planear y administrar la escasez o la disminución de agua en las ciudades implica básicamente poner en práctica medidas para reducir la consumo y encontrar fuentes adicionales para aumentar temporalmente el abasto de agua. Las ciudades son afectadas mayormente por

contingencias derivadas de la sequía hidrológica y la sequía operativa", señala el texto.

En el documento se exhiben datos concentrados de los tipos de sequías que ha padecido la demarcación desde su principal fuente de abastecimiento, el lago de Chapala. Las evaluaciones mensuales entre enero de 2008 y octubre de 2014 evolucionaron del siguiente modo: dos meses de sequía severa, seis meses moderada, cuatro meses "anormalmente seco", un mes moderada, un mes severa, cinco meses moderada, tres meses "anormalmente seco", cinco meses de sequía severa, el mes siguiente anormalmente seco, luego severa, luego anormalmente seco. En diciembre de 2011 y enero de 2012 se tienen dos meses de sequía "extrema"; cierran el recuento diez meses

"anormalmente secos". Son datos del Programa Nacional contra la Sequía (Pronacose, dependiente de la Conagua).

¿Cómo afrontarlo? Hay algunas soluciones propuestas. Llama la atención esta: "Si se reducen las pérdidas de agua a niveles del 30 por ciento [es decir, recuperar 10 puntos porcentuales], la cantidad necesaria para suministrar a la zona metropolitana de Guadalajara sería de 310.93 millones de metros cúbicos, con lo que se reduciría la necesidad de bombear 23.92 millones de metros cúbicos adicionales. Estas estimaciones se pueden llevar a cabo para los demás años y se puede ver cómo potencialmente esta medida puede reducir los requerimientos totales de agua en la ciudad. Por lo tanto, una de las maneras de preparar a una ciudad para la sequía en el largo plazo consiste en reducir las pérdidas de agua, lo cual además redundaría en una reducción de costos de producción y con ello un ahorro de recursos que pueden ser dirigidos a otras acciones para reducir la vulnerabilidad ante la sequía y la posibilidad de una reducción de la cantidad de agua disponible en el futuro como efecto del cambio climático", añade el texto.

En general, el extenso documento tiene exceso de contextos internacionales y nacionales, relativa pobreza de información de la ciudad sobre el tema, pero además, ofrece medidas a aplicar durante una crisis (ver listado contiguo) y las fases de un programa de sequías robusto, a realizar. **M**

ARG/Guadalajara

EL OBSERVATORIO DE MEDIOS Q ITESO

El Observatorio de Medios Q ITESO presentó en Casa ITESO Clavigero el informe llamado Medios comunicación y derecho a la información en Jalisco 2016, en el que expertos de la comunicación reflexionaron y analizaron el papel de las empresas periodísticas en el manejo de temas como lo fueron la transición a la televisión digital, desaparecidos y la falta de acceso a la información.

“Pedro Mellado propone en su artículo una conclusión que podría parecer algo incómoda para los medios impresos, donde dice que existe una relación proporcional entre los ingresos de los medios impresos y la oferta de un contenido crítico, según este artículo, el medio que presenta mayor contenido crítico es el medio con mayor autonomía financiera y mayores niveles de ingresos”, señaló Carlos Javier Aguirre, coordinador de CIMTRA en Jalisco.

El informe se compone por un total de 15 textos. Estos fueron escritos por Pedro Mellado Rodríguez, Rosalía Orozco Murillo, María Guadalupe Ramos Ponce, Brenda Sánchez Núñez, Sonia Serrano Iñiguez y Ana Vicencio Huerta.

Reflexionan sobre el papel de los medios de comunicación

ESPECIAL



Presentan informe sobre comunicación y derecho a la información

Hablaron de la *#Ley3de3*, alerta de violencia contra las mujeres y el nuevo sistema de justicia penal

Otros de los temas que abordan son la alerta de violencia contra las mujeres en Jalisco, la iniciativa ciudadana *#Ley3de3*, las modificaciones al Premio Jalisco de Periodismo y las implicaciones del nuevo sistema penal para los medios y los periodistas. **M**

Aspira a Rectoría de la UdeG, institución que lo cesó en 2006

Deja el Imeplan Gutiérrez Padilla

Asegura que órgano está fuerte; dice tener soporte para armar proyecto educativo

FRANCISCO DE ANDA

Tras destaparse el fin de semana como aspirante a la Rectoría general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Gutiérrez Padilla renunció este martes a la dirección general del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

El anunció lo hizo el funcionario a través de su cuenta de Facebook, donde dio a conocer el comunicado que le hizo llegar a los integrantes de la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM).

La separación de Gutiérrez Padilla tendría efectos a partir del 1 de julio o en el tiempo que lo considere conveniente la JCM, abundó Gutiérrez Padilla.

"Parto ahora a impulsar una nueva utopía: la de construir una nueva agenda y ruta de desarrollo para la Universidad de Guadalajara", dijo.

"Con ella, estoy en deuda y he resuelto hacer de ella la prioridad más importante en



■ Ricardo Gutiérrez Padilla resaltó el trabajo realizado para crear instrumentos de planeación como el POTmet.

la siguiente etapa de mi vida profesional".

Gutiérrez Padilla, quien apoyó las campañas de Movimiento Ciudadano en 2015, aseguró que deja un instituto fuerte.

"Me he asegurado de que el Imeplan cuente hoy con un equipo humano muy sólido", explicó.

"Una visión de Ciudad compartida en el territorio metropolitano, y los elementos de planeación y gestión para su desarrollo de largo aliento aprobados (POTmet,

PDM 1.0, PDM 2.0), lo cual nos permite aspirar a consolidar en el corto plazo la integración de la nueva gobernanza que una metrópoli como la nuestra necesita".

Gutiérrez Padilla fue vicerrector de la Universidad de Guadalajara, pero dejó el cargo en 2003 tras enfrentarse con el grupo político que controla a esta institución educativa liderado por el ex Rector Raúl Padilla López.

Tres años después, fue cesado de su cargo como profesor investigador en el Cen-

Ricardo Gutiérrez
Titular del Imeplan

/// Agradezco el compromiso, liderazgo y disposición de Enrique Alfaro Ramírez, (...) en la construcción de una Ciudad que garantice un piso de vida digna y abra rutas de prosperidad para todos".

tro Universitario de Ciencias Biológico Agropecuaria, por lo que Gutiérrez Padilla demandó su reinstalación a la Casa de Estudios.

El sábado, siendo el titular del Imeplan anunció que participaría en el proceso de elección al cargo de Rector general de la UdeG para el periodo 2019-2025.

Aseguró estar preparado, tener el conocimiento necesarios, el soporte adecuado y la determinación que se necesita para conducir un proyecto académico en la institución.

Buscarán Ombudsman 'ciudadano'

MARTÍN AQUINO

El diputado Ismael del Toro señaló que para la elección de presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), que se realizaría el 27 de julio en el Congreso, los 13 legisladores locales de MC votarán por los perfiles que propongan organizaciones civiles.

Las organizaciones que se prevé incluir son Tómalá, Calle sin Acoso GDL, Címbra Jalisco, Cladem Jalisco, Codeni, Congreso Ciudadano

de Jalisco, Por a ellxs, Imdec, FM4 Paso libre, Amedi Jalisco, CNEC Jalisco, Coparmex, Canaco Guadalajara, CCIJ, COMCE Occidente, TRADOC y la Escuela Mexicana de Participación Ciudadana.

“Creemos que el perfil del nuevo presidente (de CEDHJ) debe considerar como prioridad la elección de un ciudadano por su calidad de defensor de causas y promotor de los derechos humanos, además de los conocimientos técnicos requeridos”, apuntó Del Toro.

“Esta propuesta busca garantizar que estos organismos deben tutelar los derechos fundamentales de los ciudadanos y no estar (...) supeditados a intereses particulares”.

Entre los activistas que han expresado públicamente su intención de ser Ombudsman está María Guadalupe Ramos Ponce, representante del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), y quien fungió como Visitadora de la CEDHJ entre 2001 y 2003.

Ismael del Toro
Diputado de MC

/// Para la elección del presidente de la CEDHJ hemos tomado la determinación de ofrecer los 13 votos de MC a los perfiles y al método de selección que propongan las agrupaciones de la sociedad civil”.

Clausuran empresa por verter colorantes

EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

BRILLANTE.
El colorante textil pintó el agua de un intenso color rojizo.



FOTOS: ESPECIAL

La industria derramó residuos de colorantes textiles directamente al drenaje, por lo que fue cerrada



Tenemos rastros de que hubo una conexión del drenaje; al no mostrarnos la incorporación presumimos que fue (instalada) de manera ilegal"

ALEJANDRO ORTIZ SILVA
DIRECTOR DE INSPECCIÓN

ADRIÁN MONTIEL

Oficiales de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco de Zúñiga acudieron ayer a la prolongación López Mateos y el camino antiguo a San Isidro Mazatepec a atender el reporte de una alcantarilla de la cual rezumaba un líquido rojizo. Al final resultó ser colorante textil de una empresa aledaña, la cual fue clausurada por verter el líquido.

El hallazgo requirió la presencia del personal de Protección Civil del Municipio, el cual revisó la red de alcantarillado, en tanto el personal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tlajomulco (Siat) limpió los registros del agua pluvial.

El director general de la Dirección de Inspección y Vigilancia de Tlajomulco, Alejandro Ortiz Silva, informó que luego de descartar el peligro, el área de Protección Civil y de Reglamentos hallaron el domicilio del que procedía la sustancia.

Se trató de la empresa Tejidos San Agustín SA de CV, ubicada sobre la calle Aldama, en San Agustín. Se constató que esta industria dedicada a la pigmentación de telas vertió la sustancia de desecho directamente al drenaje.



CERRADO. Personal de la Fiscalía Ambiental de Tlajomulco clausura el lugar.

Posteriormente, personal de la Fiscalía Ambiental y de la Policía municipal entró a la empresa y corroboró la instalación de una tubería conectada de manera clandestina a la red de drenaje.

"Tenemos rastros de que hubo una conexión al drenaje; al no mostrarnos la incorporación presumimos que fue (instalada) de manera ilegal, es decir, ellos mismos lo hicieron y se conectan al drenaje municipal y vierten sus aguas que deberían estar tratadas" explicó Ortiz Silva.

Aunque los encargados de la empresa aseguraron que ésta cuenta con una planta tratadora, condición que no se verificó, Ortiz Silva subrayó que si la tuvieran no deberían verter los residuos al drenaje público.

La empresa fue clausurada por

no contar con los dictámenes de protección civil y gestión ambiental. Asimismo, el personal de la Fiscalía Ambiental de Tlajomulco realizó otra clausura por la descarga clandestina a la red de alcantarillado.

Ortiz Silva dijo que la sustancia no representó daño al medio ambiente, pues se trató de un pigmento que tampoco se tradujo en riesgos para la población.

OTRO INCIDENTE EN ALCANTARILLAS

En Zapopan, el domingo 18 de junio se reportó la presencia de olor de hidrocarburo en el ambiente de la colonia La Floresta del Colli. Las pesquisas condujeron a una alcantarilla en la que se concentró el aroma. Todavía se desconoce el origen del combustible.

SEJ TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Denunciarán por mala construcción de secundaria

Autoridades de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) llevan a cabo una mesa de trabajo en coordinación con funcionarios de Tlajomulco para solucionar la problemática de escuelas en mal estado, luego de las afectaciones registradas en la Escuela Secundaria Técnica 172, Manuel Gómez Morín, a causa de una tormenta.

Luego de hacer un recorrido por la secundaria, el titular de la SEJ, Francisco Ayón, platicó con los directivos y padres de familia a quienes les dijo que en los próximos días presentarán las denuncias correspondientes, contra quien o quienes resulten responsables, por la construcción de las aulas afectadas, ya que fueron hechas en 2005 como aulas definitivas.

“La verdad es que este edificio, presenta graves deficiencias, estamos dando



SIN TECHO. Autoridades realizaron un recorrido para conocer las afectaciones en el edificio.

un seguimiento para buscar todos los edificios que se construyeron en aquel periodo de Gobierno, porque vamos a generar una denuncia en ese sentido, porque ninguno de estos edificios reúne las características de seguridad para los alumnos”.

El funcionario indicó que el edificio será demolido “porque no tiene ninguna de las características necesarias, para poder generar en que estén con seguridad los alumnos”, mientras tanto, los estudiantes serán reubicados en otras áreas.

ESCUELA EN TLAJOMULCO

Reconstruirán edificio en la Técnica 172

LILIAN RAZO

El techo de cuatro aulas, un laboratorio, la prefectura, el salón de usos múltiples y un núcleo de baño de la Escuela Secundaria Técnica 172 en Tlajomulco de Zúñiga colapsaron la madrugada del lunes.

Ayer, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) anunció la construcción de un nuevo edificio en dos meses.

La dependencia demolerá los salones afectados del edificio D de la escuela ubicada en el Fraccionamiento Real del Valle y durante la revisión se determinó que tal infraestructura fue construida en 2005 con materiales de mala calidad y que corresponden a aulas provisionales, sin embargo, la administración en turno nunca las catalogó así.

Por calificarse como una in-

fraestructura que puso en riesgo a los alumnos, la SEJ presentará las denuncias correspondientes contra quien o quienes resulten responsables de la construcción.

Se estimó que las aulas podrían llevarse una inversión de entre cinco y seis millones de pesos, mientras que en 2005, su valor fue de cuatro millones por aula, aproximadamente.

“Vamos a reubicar a los alumnos en algunas otras áreas, vamos a traer un dictamen y vamos a tener que demoler el edificio. La verdad es que este edificio presenta graves deficiencias, estamos dando un seguimiento para buscar todos los edificios que se construyeron en aquel período de gobierno, porque vamos a generar una denuncia en ese sentido. Ninguno de estos edificios reúne las características de seguridad para los alumnos”, dijo el secretario de



COLAPSA TECHO. Autoridades observan los daños en la Técnica 172.

Educación, Francisco Ayón.

Por su parte, el presidente municipal de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, pidió que se incluya en el proyecto de construcción la revisión y reparación de los baños porque no cuentan con agua. También criticó la construcción misma que calificó como un acto de irresponsabilidad.

Informó que en una situación similar se tiene en una escuela de

Lomas del Sur y otras más. “Tlajomulco cuenta con 84 aulas construidas con muros de PVC, entre estas están justamente, la secundaria del Real Del Valle, la primaria de Las Luces, la secundaria 170 de Santa Fe, la primaria Guillermo González Camarena, la primaria de El Colibrí Agustín Melgar y la primaria José Vasconcelos. Todas esas escuelas tendrían que reconstruirse”.



■ El plantel construido con materiales provisionales se encuentra en el Fraccionamiento Real del Valle.

Colapsa techo de secundaria

Tormenta deja daños en plantel de Tlajomulco; será demolido

JULIO CÁRDENAS

La fuerte tormenta que azotó en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga la madrugada del lunes destruyó el techo de la secundaria técnica número 172, Manuel Gómez Morín.

El plantel construido con materiales provisionales se ubica en el Fraccionamiento Real Del Valle y perdió el techo del segundo piso del edificio D.

Ayer, el Presidente Municipal, Alberto Uribe Camacho, y el Secretario de Educación, Francisco Ayón López, en compañía de padres de familia realizaron un recorrido por las instalaciones, que serán demolidas para construir un nuevo edificio con un presupuesto de entre 4 y 5 millones de pesos.

“Vamos a buscar reubicar a los alumnos en algunas otras áreas, vamos a traer un dictamen, vamos a tener que demoler ese

edificio, porque no tiene ninguna de las características necesarias para poder generar en que estén con seguridad los alumnos”, señaló el Secretario.

A la hora del colapso, las aulas estaban vacías, sin embargo el funcionario afirmó que se interpondrán las denuncias penales contra quien resulte responsable por la edificación del inmueble, construido en 2005.

“La verdad es que este edificio presenta graves deficiencias, estamos dando un seguimiento para buscar todos los edificios que se construyeron en aquel periodo de gobierno; vamos a generar una denuncia en ese sentido, porque ninguno de estos edificios reúne las características de seguridad para los alumnos”, aseveró Ayón López.

Uribe Camacho criticó la mala actuación de las autoridades que en su momento construyeron dichas aulas.

Indicó que de las 122 aulas provisionales que tenía el Municipio en el 2012, ya han sido remplazadas 67 y 55 faltan por sustituirse.

Demandan a Tlaquepaque por parquímetros

Reclama empresa daño patrimonial

Exigen 18.5 mdp
como indemnización
por el retiro
de 450 aparatos

FERNANDA CARAPIA

Un "capricho" podría costarle al Ayuntamiento de Tlaquepaque más de 18 millones de pesos.

La empresa GA SA de CV, operadora de los parquímetros en el Municipio, presentó en el Ayuntamiento una demanda por daño patrimonial en donde reclama el pago de 18 millones 548 mil 712 pesos.

En el escrito presentado ante la Sindicatura el 12 de junio, el administrador único de la empresa, Raúl Gil Arroniz de la Huerta, manifestó que esa suma es lo que dejaron de percibir durante el tiempo que se retiraron los parquímetros.

"Vengo a demandar la indemnización de los daños y perjuicios ocasionados por la actividad administrativa irregular por diversas dependencias del Gobierno municipal", se lee en el escrito.

El administración de GA SA de CV soporta su petición en la Ley de Responsabilidad Patrimonial que permite a los particulares demandar la reparación del daño por una mala actuación de la autoridad; proceso similar al que se sigue cuando un bache causa



■ La empresa GA SA de CV reclama el retiro de 450 de los parquímetros en Tlaquepaque.

afectaciones al vehículo.

En el documento, Arroñiz de la Huerta detalla todo el proceso que motivó al Municipio a retirar los 450 parquímetros y que inició el 25 de septiembre, cuando el Pleno del Ayuntamiento avaló, por mayoría, quitarles la concesión.

Desde entonces, la empresa emprendió una pelea legal con el Municipio y un juzgado de Distrito determinó que el Ayuntamiento actuó de manera irregular

y unilateral, pues negó a la concesionaria su derecho de audiencia y defensa, por lo que obligó a la reinstalación de los aparatos.

Según la empresa, los 18.5 millones de pesos es lo que tuvieron de pérdida por los ocho meses que no cobraron por estacionarse en los 2 mil espacios regulados en la vía pública y lo correspondiente por las multas aplicadas.

El síndico del Municipio, Juan David García Camarena, será el que resuelva si esta la

reclamación de la empresa procede, así como el monto.

Pese a todo este problema legal y que generará un daño al erario, la Alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón García, no quita el dedo del renglón para liberar el estacionamiento en la vía pública.

Uno de los argumentos empleados es que el Municipio busca la certificación de Pueblo Mágico y la liberación del estacionamiento es un requisito.



Cortésia

Con 20 millones de pesos, el Ayuntamiento tapatío arrancó la renovación de los sanitarios en 64 planteles.

Mejora Guadalajara baños de escuelas

FERNANDA CARAPIA

Los baños de las escuelas de Guadalajara ya no serán de “terror”.

Con una bolsa de 20 millones de pesos, el Ayuntamiento de Guadalajara arrancó la renovación de los sanitarios en 64 planteles educativos.

“Con las medidas de austeridad que tomamos después del gasolinazo, con los ahorros que el Gobierno tuvo en distintas partidas que no se consideraron prioritarias pudimos generar de inicio una bolsa de 20 millones de pesos que estamos utilizando para arreglar baños en las escuelas que estaban en condiciones muy deterioradas y algunos problemas pendientes de equipamiento”, informó el Alcalde tapatío, Enrique Alfaro, al dar el arranque del programa de Infraestructura en Escuelas.

En total serán 75 módulos de baños, tanto los

usados por los estudiantes como los de maestros, los que se verán intervenidos.

Además, se invertirán recursos propios presupuestados para la instalación de mallasombra en los patios de algunos planteles.

“Con otro programa, que es parte del presupuesto ordinario, vamos a colocar mallasombra en distintas escuelas de la Ciudad (...) vamos a atender de inicio 55 escuelas con este programa”.

En total se pretenden invertir 85 millones de pesos para llegar a 151 planteles educativos -73 mil 568 alumnos-, lo que representa la mitad de las escuelas de educación básica que hay en Guadalajara.

El Primer Edil explicó que para seleccionar a las escuelas beneficiadas se hizo un listado con las peticiones de cada una, además de que se hace una visita de campo para ver cuáles son las más apremiantes.

Arranca programa de Infraestructura Educativa

■ En 70 escuelas de la Perla Tapatía

Con una inversión de 85 millones de pesos, las autoridades de Guadalajara iniciaron un programa de Infraestructura Educativa, a través del cual se colocarán domos, malla sombras y reparación de baños de al menos 70 escuelas, señaló el presidente municipal Enrique Alfaro Ramírez durante los inicios de los trabajos en la escuela primaria "Francisco González Bocanegra", en donde no había ni una sola sombra para los estudiantes en todo el patio.

Con estos recursos se beneficiará a poco más de 73 mil estudiantes, ya que se instalarán 87 domos para dotar de sombra los patios escolares y de educación física, rehabilitación integral de 64 módulos de baños de 75 escuelas.

Al respecto, Alfaro Ramírez señaló que esta propuesta se tomó de las aportaciones que hicieron los menores al participar como regidores en el cabildo infantil y con ello no dejarlas en el cajón del olvido, tal como lo hacían los anteriores presidentes municipales o que sólo se utilizaban para la fotografía.

"Qué triste que hagamos un ejercicio como el cabildo infantil, en donde invitemos a los niños para que expongan sus propuestas, y qué triste que eso era un asunto para que el presidente se sacara una foto y las propuestas se quedaban guardadas, nadie las volteaba a ver, y hoy lo que estamos haciendo es tomarlas en cuenta y las usamos para cambiar la manera en la que funciona la ciudad; Araceli me la presentó y me dijo que ojala se pudiera llevar a cabo lo que proponía."

(Víctor Ramírez Álvarez)



» ENRIQUE Alfaro inició el programa en el que se invertirán 85 mdp.

GUADALAJARA

Arreglarán baños de escuelas

REDACCIÓN

Aunque al Ayuntamiento de Guadalajara no le toca reparar, adecuar o cambiar la infraestructura educativa, ayer lanzó un programa que tiene la finalidad de arreglar los baños de las escuelas además de otro mediante el cual colocarán malla sombra en los patios.

El primer programa contará con una inversión inicial de 20 millones de pesos los cuales se emplearán en 75 planteles de educación básica del municipio a los cuales se les repararán los baños.

La primera escuela a intervenir y en donde se anunció el programa fue la primaria Francisco González Bocanegra, en la colonia Atlas, en donde aprovechó para criticar la reforma educativa diciendo que lo único que busca es que se le "eche la culpa a los maestros" del sistema actual, cuando la reforma debe buscar que no haya carencias en las escuelas.

"Al municipio no le toca, hay que explicarlo, arreglar aulas y arreglar escuelas, pero sí debemos poner nuestro granito de arena", dijo Enrique Alfaro Ramírez, presidente municipal de Guadalajara.

Los recursos que se apliquen para estos trabajos, que se prevé concluyan en aproximadamente dos meses, forman parte de la bolsa de ahorros que se lograron con las medidas de austeridad anunciadas a inicios de este año.

"Es un programa que habíamos planeado con las medidas de austeridad después del gasolinazo con los ahorros que el gobierno tuvo entre otras partidas que no se consideraban prioritarias".

A la par, dijo que con el presupuesto ordinario del ayuntamiento, también inicia un programa con el cual se instalarán malla sombra o toldos en los patios de los centros educativos para lo cual cuentan con 24 millones de pesos para intervenir 55 planteles escolares.

La selección de las escuelas se hizo por las peticiones de los directores así como de los padres de familia.

Alfaro Ramírez dijo que actualmente están en pláticas con la Secretaría de Educación para tener un recurso de 40 millones de pesos para que se sumen a los trabajos que realiza el ayuntamiento.

"El proyecto de 40 millones de pesos que tenemos en proceso está por resolverse, ojalá entiendan el significado y la importancia que tiene y que se pueda completar los próximos días", dijo el edil.



CARENCIA.
Falta control en la cantidad de empleados y el monto que los regidores deben gastar en éstos.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Instan a regular los gastos de regidores

FALTA REGLAMENTACIÓN DESDE LA LEY

Además de altos gastos en salarios, los perfiles de los asesores deberían reconsiderarse, dicen especialistas

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Los altos costos en salarios de los regidores y del personal a su cargo deberían regularse con mayor profundidad en leyes y reglamentos para evitar despilfarros del gasto público, así como para que no quede a criterio personal, de la voluntad o tiempos electorales ni de buenas intenciones, coincidieron especialistas.

"Ahí tenemos un problema porque es una cuestión que no está bien regulada, el tema incluso de los asesores no está establecido con claridad en la ley de cuántos puedan tener y cuáles serían los montos", apuntó el coordinador de la Maestría en Política y Gestión Pública del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Alberto Bayardo.

Este lunes, NTR Guadalajara publicó *Regidores tapatíos, caros y perezosos*, trabajo en el que se muestra que el regidor del Ayuntamiento de Guadalajara más caro es el panista Juan Carlos Márquez Rosas, pues entre su sueldo y el de su equipo se gasta 416 mil 162 pesos cada mes; por otro lado, el menos costoso es el emecista Marcelino Felipe Rosas Hernández, que por ese mismo concepto representa un gasto mensual de 211 mil 376 pesos.

El asunto no es exclusivo de Guadalajara. "Incluso en otros Municipios el problema podría

ser aún más grave al no existir un tabulador que delimite el costo del personal", apuntó el especialista.

Además, los perfiles y número de sus colaboradores deberían delimitarse a las funciones explícitas del cargo del regidor al que se les asigna, apuntó el subdirector del Instituto de Investigaciones y Políticas Públicas y de Gobierno del Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Cristian Sánchez Jáuregui.

"El problema radica desde el punto de que los regidores no hacen las labores como les corresponde", recalzó en alusión a que hay ediles que se asumen como intermediarios de funcionarios.

"Yo, por ejemplo, miro que gastan millones de pesos en colaboradores R, que fungen como apoyo administrativo, atención y registro de gestiones ciudadanas, cuando en ninguna parte de la ley dice que esas son funciones de un

regidor. Sus funciones, apegadas a la ley, son de tipo legislativo. Su labor tiene que ver con trabajar en comisiones, en reglamentos (...) las cuestiones operativas competen al gabinete".

Ambos académicos señalaron que los gastos de regidores se han manejado de manera discrecional históricamente y en administraciones de todos los colores.

Alberto Bayardo recordó el caso de diputados que pedían cuota obligada a sus empleados. "No sería raro que también pasara en las regidurías, podría haber casos de personas que en nómina aparecen con salarios muy altos, pero que no todo se esté quedando con ellos, sino que tengan que pasar una parte a sus jefes".

A fin de transparentar el gasto público, el ejercicio de gobierno y la labor de los representantes populares, los especialistas instaron a todos los partidos a entrarle al debate para regular el tema.

EN NÚMEROS

Los cinco más costosos

Partido	Regidor	Empleados	Gasto por mes en sueldos
PAN	Juan Carlos Márquez Rosas	14	\$416,162
PRI	Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes	11	\$345,840
PAN	Alfonso Petersen Farah (coordinador)	9	\$322,718
MC	Enrique Israel Medina Torres	9	\$313,280
MC	Eduardo Fabián Martínez Lomelí	10	\$310,406



Incluso en otros Municipios el problema podría ser aún más grave al no existir un tabulador que delimite el costo del personal"

ALBERTO BAYARDO
ESPECIALISTA DEL ITESO



www.
ntrguadalajara.com
NTR
PERIODISMO DE COMUNICACIÓN

Cruce con Ávila Camacho quedará suspendido el 30 de junio

Cierran 6 meses Calz. Federalismo

Edificará Siteur estación de L3; anuncian dos obstrucciones más

CÉSAR RUBIO

Una "embolia" vial le espera a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), pues dos de sus principales arterias serán obstruidas durante seis meses por trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero.

Las avenidas Calzada del Federalismo y Ávila Camacho serán restringidas al tránsito a partir del 30 de junio a las 23:00 horas, indicó el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), para construir el cuerpo principal de la estación Federalismo.

Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, director del órgano, explicó que la limitación en Federalismo será total, desde Plan de San Luis hasta Circunvalación División del Norte, mientras que en Ávila Camacho sólo quedará libre un carril por sentido, entre las calles Tabasco y Chiapas.

De acuerdo con Siteur, la estación Federalismo se compone de una estructura de acero de 95 metros, por 16 y 9 metros de altura, con un peso aproximado de mil 116 toneladas.

Guadalajara detalló que repartirán 55 mil folletos en cruceros y vías circunvecinas durante los días previos, para advertir a los usuarios sobre las rutas alternas. Para ello, dijo, trabajan 30 personas, quienes también recaban firmas de vecinos de las calles por las que se desviará el transporte público.

"Habrá una estrategia muy clara, como poner mantas y pendones informativos en Federalismo, desde Washington hasta Periférico Norte y en Ávila Camacho, desde Enrique Díaz de León hasta la Avenida Alcalde y



En la zona de obra ya se observan algunas lonas; Siteur avisará de desviación desde Periférico.



Ayer se repartieron algunos de los 55 mil folletos donde se detalla también cambios para el transporte público.

calles dentro del cuadrante", precisó.

Durante las obras, se prevé balizar 28 pasos peatonales y se contará con 20 bandereros que se distribuirán en los puntos más críticos para eficientar la circulación.

De acuerdo con información de la dependencia, las calles secundarias que cruzan Federalismo se mantendrán abiertas sólo para tránsito local.

En tanto, las rutas alternas para quienes se dirijan al sur serán: Fidel Velázquez y Enrique Díaz de León o Circunvalación División del Norte, Ávila Camacho y Enrique Díaz de León. En tanto, hacia

el norte se habilitarán Plan de San Luis, Ávila Camacho, Alcalde y Circunvalación División del Norte, o Jesús García, Alcalde y Circunvalación División del Norte.

Asimismo, el titular de Siteur adelantó que habrá otras dos alteraciones viales en la Ciudad; la primera, en Avenida Colón, entre 18 de Marzo y Unidad Deportiva, sólo por las noches, que durará dos semanas.

El segundo será en Ávila Camacho a la altura de Plaza Patria, detalló Guadalajara.

La restricción de paso en este último punto se concretaría entre el 5 y el 10 de julio, describió.

Elija su ruta

Estas son las propuestas de la autoridad para evitar la zona de conflicto.



CAMBIAN DERROTERO

- 50B
- 163
- 275 y 275A Revolución
- 275F
- 633
- 636 y 636A
- 637 y 637A
- 706 Tlaquepaque y Río Nilo

Renée Pérez

Comerciantes observan como un obstáculo para poder persistir, otros aplauden socialización

SERÁ A PARTIR DE LAS 23 HORAS DEL 30 DE JUNIO

Cerrarán circulación en Federalismo y Ávila Camacho por obras

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

La circulación de automotores sobre calzada Federalismo en su cruce con avenida Ávila Camacho será cerrada de manera total durante un periodo de seis meses. El bloqueo en dicha vialidad se deberá a la construcción de la estructura principal y la colocación de la caja negra de una estación elevada de la nueva Línea 3 del Tren Ligero.

La interrupción en el paso de los vehículos comenzará a las 23 horas del viernes 30 de junio y tendría que ponerse en funcionamiento a finales del mes de diciembre. Por la circulación de avenida Ávila Camacho se dejará abierto un carril por cada sentido. De esta forma se habilitarán rutas alternas para quienes circulen por Federalismo.

“Los automovilistas tienen dos opciones, las que planteamos nosotros. Son las aledañas que son Enrique Díaz de León, Alcalde, etcétera, pero ellos con tiempo tendrán, madurando e ir escogiendo cuál es la ruta que mejor le convenga y habrá un operativo en todo el cuadrante de la Secretaría de Movilidad”, explicó Rodolfo Guadalajara, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

Un total de 17 rutas del transporte público deberán de modificar su derrotero durante los seis meses de obra. Serán 30 oficiales de la Policía Vial por cada turno serán



FERNANDO CARRANZA

El lunes comenzaron a socializar para informar a los automovilistas de las rutas alternas

los encargados de orientar a los automovilistas sobre las rutas alternas del cierre. Estos se colocarán en cruces previos al cierre como lo es Federalismo con Patria, Fidel Velázquez y del otro sentido con Plan de San Luis. Serán más de 20 puntos de ubicación donde se encontrarán los elementos.

Otras de las medidas tomadas ante el cierre son el balizamiento

de 28 pasos peatonales, repartición de volantes informativos con rutas alternas. Para esto, trabajarán 20 bandereros y 30 socializadores. Además se colocarán lonas informativas en todo el trayecto de Federalismo.

“Yo creo que (el cierre) más conflictivo fue el de Circunvalación y Ávila Camacho, este no lo veo tan conflictivo porque hay

más rutas alternas. Si van a dar resultado (las rutas alternas)”, aseguró el comandante Martín Álvarez de la Secretaría de Movilidad (Semov).

El cierre total en la avenida Federalismo también divide opiniones entre los comerciantes que se encuentran cerca del cruce de las vialidades. Algunos consideran que dicha medida será el final

CLAVES

Rutas que modificarán derrotero:

275A Revolución, 636 Haciendas del Valle, 636 Valdepeñas, 636A Coronilla, 636A Mesa Colorada, 637 Martinica, 637A Lomas del Centinela, 50B, 163, 275 Diagonal, 275F, 706 Tlaquepaque, 706 Río Nilo, 633 Las Agujas, 633 Villas de las Lomas, 633 Lomas de San Gonzalo, 633 Parques Palermo. Las rutas que transitan por Ávila Camacho no cambiarán su camino.

de los comercios instalados por lo que también prevén que la disminución de empleados.

Otros afirmaron que “el aviso del cierre fue oportuno, de hecho están avisando con anticipación y pues en cuanto a los locatarios creo que no nos va afectar tanto ya que van a dejar un carril para que los clientes se arrimen (...) uno también como locatario empezar también a decirles a los clientes cómo va a estar la situación”, dijo Carlos Ramírez, locatario en la zona.

En siguientes fechas continuarán más cierres. El siguiente será en el cruce de Ávila Camacho y avenida Patria donde también se construye una estación elevada.

Por otra parte, a partir de la noche del miércoles del 21 de junio se registrará cierres en un carril vial en las estaciones 18 de Marzo y Unidad Deportiva. Estos serán durante dos semanas y serán a partir de las 23 horas de cada día. Esto como parte de las obras de ampliación y modernización de la Línea 1 del Tren Ligero. **M**

INFRAESTRUCTURA INTERVENDRÁN 152 PRIMARIAS, LO QUE BENEFICIARÁ A 73 MIL ALUMNOS

Arranca programa de renovación en escuelas públicas de Guadalajara

Con la intervención de la escuela primaria Francisco González Bocanegra, el Ayuntamiento de Guadalajara arrancó el programa de infraestructura en escuelas públicas del municipio.

El programa intervendrá 152 planteles de educación básica con una inversión de 85 millones de pesos en beneficio de más de 73 mil alumnos.

El alcalde tapatío, Enrique Alfaro, indicó que este programa incluye la instalación de domos para dotar de sombra a las escuelas y la rehabilitación integral de módulos de baños. Algunas de las acciones iniciaron desde el año anterior.

"Es increíble que todavía en

las escuelas de Guadalajara los niños no tienen un espacio adecuado para el recreo, para hacer deportes y actividades cívicas. Esperamos poder atender con este proyecto a la mitad de las escuelas de educación primaria y secundaria, lo que sería un avance importantísimo en dos años".

Alfaro señaló que las escuelas que se intervendrán con el programa fueron seleccionadas a partir de las peticiones de alumnos y padres de familia. Explicó que hacen visitas de campo para ver cuáles son los planteles que tienen más necesidades y situaciones urgentes por atender.

"Es un programa con el que

esperamos resolver los pendientes y las necesidades en rubros. Al municipio no le toca arreglar aulas y arreglar escuelas, pero podemos poner nuestro granito de arena para arreglar los baños y poner malla sombra".

El edil tapatío indicó que al momento todas las acciones se realizan sin un convenio con la Secretaría de Educación, pero señaló que se encuentran el pláticas con su titular para obtener una bolsa extra de recursos por 40 millones de pesos.

"Pero hasta el día de hoy todo lo que se ha invertido es recurso municipal o que el municipio gestiona ante la federación", finalizó.

PARA SABER Renovación de planteles

- Se instalarán 87 domos en el mismo número de escuelas.
- Contemplan la rehabilitación integral de 64 módulos de baños en 75 escuelas.
- Inversión total de 85 millones de pesos.

LÍNEA 3 DEBIDO A DIFICULTADES TÉCNICAS TARDARÁN UNA SEMANA MÁS EN QUE RETOME LOS TRABAJOS

Por cambio de herramientas, sigue detenida la tuneladora

El director de Siteur dijo que el mantenimiento causó un retraso de 10 días

Prevén que la máquina termine la excavación en septiembre u octubre

Con relación a los trabajos de la tuneladora, el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, informó que se mantiene detenida en Avenida Revolución a la altura de la calle Corona para el cambio de herramientas, ya que excavará en terreno rocoso, ahí se ha retrasado alrededor de 10 días.

La Tapatía prevalece parada desde hace aproximadamente un mes, después de pasar por el Templo de San Francisco de Asís.

"Ha habido algunas dificultades técnicas por eso nos estamos tardando, vamos 10 días en promedio fuera de lo programado, y yo creo que nos vamos a tardar una semana más para que esté funcionando al cien", dijo.

El funcionario mencionó que la excavación concluirá en septiembre u octubre próximos. La Tapatía perfora un túnel que parte de la Glorieta de La Normal hasta Plaza de La Bandera.

Se ha anunciado que las obras de Línea 3 deberán estar terminadas en el primer trimestre de 2018.

Policía Vial apoyará ante restricciones

Ante las restricciones a la circulación en Federalismo y Ávila Camacho, apoyarán a los automovilistas en la zona. 30 elementos de la Policía Vial pie a tierra y dos motopatrullas, por turno.

Además, habrá 20 bandereros que serán distribuidos en la zona y 30 socializadores están proporcionando información del cierre y rutas alternas a vecinos, automovilistas y peatones. Se están repartiendo 50 mil volantes con datos sobre rutas alternas, y se colocan calcomanías informativas en unidades del transporte público que modificarán su derrotero; también se instalan mantas informativas.

En el cruce de Federalismo y Ávila Camacho se construirá una estación elevada en el Viaducto 1 de la Línea 3 del Tren Ligero, en este momento se construye el cuerpo principal, se trata de una estructura de acero con dimensiones de 95 por 16 metros y nueve metros de altura, su peso ronda las mil 136 toneladas.

CAMBIAN DERROTERO



Las líneas de transporte público tendrán rutas alternas a partir del cierre de la Avenida Ávila Camacho y Federalismo.

EL DATO

Obra para crear accesos

La estructura que se construirá en el cruce de Avenida Federalismo y Ávila Camacho contará con un cuerpo denominado caja negra, que conectará los edificios de acceso a la estación a través de los vestíbulos y tiene un peso aproximado de 300 toneladas.

Nomenclatura



Zona de obra

Rutas alternas para el transporte público

En sentido Norte a Sur:

- Ruta 275A Revolución
- Rutas 636 Haciendas del Valle, 636 Valdepeñas, 636A Coronilla, 636A Mesa Colorada
- Rutas 637 Martínica, 637A Lomas del Centinela
- Ruta 50B

En sentido Sur a Norte:

- Rutas 163, 275 Diagonal, 275F, 706 Tlaquepaque, 706 Río Nilo, 633 Las Agujas, 633 Villas de las Lomas, 633 Lomas de San Gonzalo, 633 Parques Palermo
- Ruta 275A Revolución
- Rutas 636 Haciendas del Valle, 636 Valdepeñas, 636A Coronilla, 636A Mesa Colorada
- Rutas 637 Martínica, 637A Lomas del Centinela
- Ruta 50B

RICARDO GÓMEZ

La avenida Federalismo en su cruce con Ávila Camacho quedará totalmente bloqueada en ambos sentidos desde el próximo 30 de junio y será prácticamente a finales de año cuando vuelva a abrirse, debido a la construcción de la estación de la Línea 3 que se ubicará en ese cruce, informó el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez.

En el caso de Ávila Camacho solo se dejará un carril habilitado por sentido, el cierre parcial se dará entre las calles Chiapas y Tabasco, según declaró Guadalajara Gutiérrez, está previsto que sea a las 23:00 horas del viernes 30 de junio cuando se corte la circulación vial.

"Para realizar de manera segura el montaje de la estructura metálica de la estación que coincide con Federalismo, esta estación es una de las más importantes ya que conecta con la Línea 1, es necesario construir una estructura metálica y por normas de seguridad cerrar la calzada Federalismo y de manera parcial Ávila Camacho", explicó.

Para socializar el cierre, rutas alternas, cambios de derrotero del transporte público, explicó que se lleva a cabo el balizamiento de 28 pasos peatonales, se colocarán mantas que indiquen las rutas alternas, se entregarán 50 mil volantes explicativos con los cambios en la circulación, además de colocar 20 bandereros.

PRESENTA ATRASOS CONSTRUCCIÓN DE L3

Además, Rodolfo Guadalajara reconoció que la construcción de la Línea 3 presenta atrasos, como los trabajos de "La Tapatía" que tiene al menos 10 días parada por cuestiones técnicas, al momento se ubica en la avenida Revolución.

"Sigue estando en avenida Revolución. Es el cambio de herramienta, vamos a empezar en rocas, lleva promedio 10 días más de lo esperado, estará a la brevedad trabajando, una semana más cuando mucho", y avisó que habrá un cierre más en Ávila Camacho a la altura de Plaza Patria.

Será para octubre cuando la tuneladora pueda ver de nuevo la luz, según las proyecciones del titular del Siteur, agregó que la obra se encuentra con un avance del 65%, se espera que al final de año estará lista al 100 por ciento.

Cerrarán totalmente Federalismo por L3

RUTAS ALTERNAS PARA VEHÍCULOS PARTICULARES

- Los que circulan en sentido de Norte a Sur sobre calzada Federalismo podrán utilizar como rutas alternas la avenida Fidel Velázquez hacia avenida Enrique Díaz de León o bien tomar Circunvalación División del Norte y avenida Enrique Díaz de León.
- Si transitan de Sur a Norte podrán seguir hasta avenida Plan de San Luis y dar vuelta en Ávila Camacho. Otra opción sería Jesús García, hacia avenida Alcalde, y Circunvalación Atemajac, lo que permitirá integrarse a calzada Federalismo.



■ A partir del viernes 30 de junio, el cierre será definitivo por un periodo de seis meses debido a que en ese tramo La L3 se conecta con la L1

RUTAS ALTERNAS PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO



Ruta 275A Revolución

- En sentido norte a sur: avenida Plan de San Luis – calzada Federalismo – avenida de Los Maestros – Mariano de la Bárcena.
- En sentido sur a norte: tomará calzada Federalismo – avenida Plan de San Luis. Rutas 636 Haciendas del Valle, 636 Valdepeñas, 636A Coronilla, 636A Mesa Colorada
- En sentido norte a sur: avenida Alcalde – Guanajuato – Mariano de la Bárcena.
- En sentido sur a norte: calzada Federalismo – Jesús García – avenida Alcalde.

Rutas 637 Martinica, 637A Lomas del Centinela

- En sentido norte a sur: avenida Alcalde – Guanajuato – Mariano de la Bárcena.
- En sentido sur a norte: calzada Federalismo – avenida de Los Maestros – Mariano de la Bárcena – Magisterio – avenida Ávila Camacho – avenida Alcalde.
- En sentido norte a sur: calzada Federalismo – Circunvalación Atemajac – Miguel Gordoa – Coahuila – José María Coss – vuelta en "U" avenida Ávila Camacho – José María Coss – avenida de Los Maestros Mariano de la Bárcena
- En sentido sur a norte: calle Contreras Medellín

- Jesús García – avenida Alcalde – avenida Ávila Camacho – Mariano de la Bárcena – Tamaulipas – Miguel Gordoa – Circunvalación Atemajac – calzada Federalismo.
- Rutas 163, 275 Diagonal, 275F, 706 Tlaquepaque, 706 Río Nilo, 633 Las Agujas, 633 Villas de las Lomas, 633 Lomas de San Gonzalo, 633 Parques Palermo.
- En sentido norte a sur: no cambia su ruta
- En sentido sur a norte: calzada Federalismo – avenida Plan de San Luis – avenida Enrique Díaz de León – avenida Manuel Ávila Camacho.

Cerrarán un semestre cruce de Federalismo y Ávila Camacho

FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ

■ Ahí construirán una de las estaciones más importantes de la Línea 3; sería abierto en el mes de diciembre

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Cerrarán el cruce de las avenidas Federalismo y Ávila Camacho al paso al tránsito vehicular durante seis meses, esto para construir una de las estaciones principales de la Línea 3 del Tren Ligero.

Así lo anunció la dirección general del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), cuyos cálculos plantean que sea reabierto a la circulación en el mes de diciembre.

Por lo pronto, la Secretaría de Movilidad (Semov) informa que con motivo del cierre total a finales de este mes de avenida Federalismo en su cruce con la avenida Ávila Camacho, con motivo de la construcción de la Estación Federalismo de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano, se tiene contemplado un operativo de supervisión y apoyo por parte de la Policía Vial.

Se detalló que la Policía Vial implementará en la zona de cierre y en los alrededores, así como en las vías alternas de circulación, operativos de supervisión con un estado de fuerza que involucra a 30 elementos pie a tierra y dos motopatrolas para recorridos por turno.

Recordó a la ciudadanía los números de la Comandancia de Guardia, que cuenta con servicio las 24 horas del día, los 365 días del año y que atenderá todos los reportes en materia de movilidad. El número telefónico es 38-19-24-00, con extensiones 15006, 15007 y 15008.

SOCIALIZANDO YA EL TEMA

El director del Siteur, Rodolfo



LA POLICÍA Vial implementará en la zona de cierre y en los alrededores operativo de seguridad y orientación.



EL TEMA ya se viene socializando con vecinos y comercios de la zona.

Guadalajara, explicó que el tema ya se viene socializando con vecinos y comercios de la zona.

Unas 30 personas reparten folletos y calcomanías, dialogan con vecinos, automovilistas y peatones que sólo van de paso por la zona.

"Esta estación es una de las más importantes ya que une con la Línea 1 y como ustedes ya han visto, en las demás hay que construir una estructura metálica, por lo cual es necesario por norma de seguridad cerrar

aproximadamente seis meses la Calzada Federalismo y de manera parcial Ávila Camacho", explicó el titular de Rodolfo Guadalajara.

IMPACTA RUTAS DEL TRANSPORTE

El cierre en ese cruce, a partir del 30 de junio, provocará que 25 rutas del transporte público sufran modificaciones.

El director del Siteur, Rodolfo Guadalajara, explicó al respecto: "Las de-

más rutas que son la 636 Haciendas del Valle, 636 Valdepeñas, 636A Coronillas, 636A Mesa Colorada, éstas se van por avenida Alcalde, Guanajuato y Mariano Bárcenas. La siguientes son la ruta 637 Martinica, 637A Lomas del Centinela y también pasan por avenida Alcalde, Guanajuato y Mariano Bárcenas."

Antes del 10 de julio también se cerrará a la circulación el cruce de Ávila Camacho y Patria, para concluir la otra estación más cercana.



PREPÁRESE.
El cierre tendrá lugar a partir del viernes de la próxima semana.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Federalismo estará cerrada por 6 meses

COMIENZA EL 30 DE JUNIO

Construirán la estación de la Línea 3 que conectará con la Línea 1 del Tren Ligero

VIOLETA MELÉNDEZ

Por un lapso de seis meses, a partir del 30 de junio quedará cerrada a la circulación vehicular la avenida Federalismo en su cruce con Ávila Camacho; no obstante, en esta segunda vialidad si quedará habilitado un carril por sentido a esa altura.

Así lo informó el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, quien informó que la medida se tomó porque en la zona será necesario utilizar maquinaria pesada para la construcción de la estación Federalismo de la Línea 3 del Tren Ligero, que será elevada, pero se conectará con la denominada Ávila Camacho de la Línea 1. "Esta estación es una de las más importantes, ya que une con la Línea 1, y como han visto, hay que construir una estructura metálica, por lo cual es necesario, por normas de seguridad, cerrar seis meses la calzada Federalismo y de manera parcial Ávila Camacho. Estamos tomando 15 días de anticipación, ya el equipo de socialización, 30 personas, ya tienen varios días trabajando", declaró el funcionario.

"Vamos a balizar 28 pasos peatonales, el cierre se apoya con 20 bandereros que están en las zonas más críticas, se están repartiendo cerca de 50 mil volantes en los cruces y en las calles cercanas (...). Vamos a construir la estructura metálica, que es un cuerpo de 95 metros por 16 y 9 metros de altura, asimismo la segunda estructura metálica que le conocemos como caja negra es la pasarela directa donde el ciudadano podrá cruzar

Tuneladora tiene 10 días de retraso

■ De acuerdo con el calendario oficial de trabajos en la excavación del túnel para el paso de la Línea 3 del Tren Ligero, hay un retraso en el avance de la tuneladora *La Tapatía* de 10 días, que según el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, no implica una demora sustancial para la entrega de ese tramo de la obra, programado para octubre.

La maquinaria se encuentra detenida a la altura de la avenida Revolución debido a que se está cambiando la herramienta para entrar al terreno rocoso que se acerca, ya que el funcionario negó que haya surgido algún problema que impida continuar y que ya estaba previsto esta topografía, demorará en operar.

"La tuneladora sigue en avenida Revolución, está parada. Ha habido dificultades técnicas,

nos estamos tardando, vamos 10 días por encima de lo programado y nos vamos a tardar una semana más para que esté funcionando al 100", dijo en rueda de prensa.

"Habíamos dicho que entre septiembre y octubre estaría terminado el túnel, hay una parte rocosa que estaba prevista y la máquina está programada para eso", de concluir en esa fecha, la construcción integral del túnel habría demorado un año en concretarse.

Si bien Guadalajara Gutiérrez explicó que hay un avance de 65 por ciento en la totalidad de la obra, agregó que todavía hay traveses pendientes de instalar y, a pesar del inminente inicio de las lluvias, quedarán colocadas a finales de este mes. El funcionario señaló que los retrasos por las lluvias ya están previstos en el programa de obra.

Violeta Meléndez

ASÍ VA

● El avance de la Línea 3 a la fecha es de 65 por ciento, faltan nueve traveses por instalarse y ninguna estación está lista. Se espera que la obra termine a finales de este año y el tren opere a finales del primer trimestre de 2018

de una calle a otra de manera gratuita, es una sustitución de puentes peatonales y el ingreso a ambos sentidos de los andenes".

Guadalajara Gutiérrez agregó que la estación que se construirá consta de cuatro niveles y en ello se explica el tiempo que demorarán los trabajos, ya que un piso es para el cruce peatonal, otro para el acceso a andenes, el de la calle y uno subterráneo con cuartos técnicos, que estarán en sentido hacia La Normal debido a que ya está actualmente en el subsuelo la Línea 1.

Para hacer frente al caos vial, ya que se desviarán 25 rutas del transporte público que utilizaban Federalismo como ruta alterna a cierres previos, se dispondrá de 70 agentes

viales dispersos en los alrededores del cruce en conflicto para desviar hacia avenidas como Enrique Díaz de León y Plan de San Luis.

"En la ruta 275-A pasa por avenida Plan de San Luis, calzada Federalismo, avenida de los Maestros y Mariano de la Bárcena. Las demás rutas, la 636 Haciendas del Valle, Valdepeñas, A Coronilla y Mesa Colorada, se van por avenida Alcalde, Guanajuato y Mariano Bárcenas. La siguiente es 637 Martínica, Centinela, tiene el mismo desvío", enlistó algunos casos.

A pesar de los cierres viales, será posible acceder a la Línea 1 y a los negocios de la zona, aclaró el funcionario, quien también dijo que viene un cierre más que darán a conocer más adelante.



ESCANEA
Contenido extra



www.
ntrguadalajara.com
NTR
PERIODISMO DE COMUNICACIÓN

Defiende licitar la recolección

Afirma Esquer que Semadet cerró relleno y requería agilizar el servicio

MARTÍN AQUINO

El Alcalde de Zapotlán El Grande, Alberto Esquer Gutiérrez, aseguró que es legal la concesión para la recolección y manejo del servicio de basura en el Municipio, otorgada sin licitar.

Esquer Gutiérrez desestimó así acusaciones del dirigente estatal priista, Héctor Pizano, quien el lunes criticó la medida, por supuestamente no estar apegada a los criterios de urgencia que marca la ley.

Según el Municipio, la concesión por 25 años otorgada a Scraps Trading and Recycling, a quien el Ayuntamiento le pagará mensualmente 1 millón 833 mil pesos, se realizó sin que mediara una licitación por la urgencia de atender la recolección y tratamiento de desechos en el Municipio.

“Y porque la condición que le puse a la empresa es que se llevara a todos los

trabajadores, con las prestaciones y antigüedad”, dijo.

En su acusación, Pizano exhibió que la empresa beneficiada tiene como socios a Christian Jacques Louis Michel Zandona, así como Érika Edith y Luis Eduardo Argüelles Licea, presuntos medios hermanos del titular del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación de Acciones Urbanísticas de Guadalajara, Iván Argüelles.

“Pizano miente (...); yo personalmente fui con el dueño de la empresa, Christian Zandona, un empresario de Bélgica, estuve en sus empresas. Efectivamente, con quien firmó el contrato legal en México no es él, porque tiene su representante legal (Scraps Trading)”, justificó.

Según datos del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, la empresa fue inscrita en Guadalajara el 17 de agosto de 2005 teniendo como socios a Michel Zandona, así como los hermanos Argüelles Licea; aunque en 2008, Luis cedió sus acciones a Michel Zandona.

RESPONDE

Niega Esquer concesión indebida

JESSICA PILAR PÉREZ

El alcalde de Zapotlán el Grande, Alberto Esquer, negó las acusaciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) estatal sobre las irregularidades para concesionar el servicio de basura.

Aseguró que las negociaciones con la empresa contratada para dar el servicio fueron directamente con el dueño de Scraps Trading and Recycling, Christian Michel Zandona, y desconoce si hay alguna filial en Guadalajara donde estén los medios hermanos de Iván Argüelles, operador político del alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro.

“Como siempre, el PRI con sus artimañas y sus estilos miente y quiere engañar a los ciudadanos de las transformaciones que estamos haciendo”.

El alcalde señaló que la empresa sí es europea, pues tiene sede en Bélgica, y la conoció cuando recorrió los países en Holanda, Alemania, Francia y el antes referido para conocer sus servicios.

Admitió que aquí hay una filial de la compañía para poder firmar el contrato, pero en ningún momento se ha encontrado con los medios hermanos de Argüelles, Erika y Luis Eduardo, como lo aseguró el líder estatal del PRI, Héctor Pizano.

El alcalde justificó que la compra haya sido con carácter de urgencia porque la ciudad ha crecido 40 por ciento con la industria de los frutos rojos y aguacate, y con ello la recolección de basura, pues las 70 toneladas diarias aumentaron a 120.

La empresa se comprometió a restaurar el relleno sanitario, el cual ya está en operación otra vez con la inversión de 30 millones de pesos, y se hará cargo de los empleados y sus pagos sin la pérdida de la antigüedad.

Aseguró que tiene facultades para concesionar el servicio por 25 años y que está gastando lo mismo que tiene presupuestado: un millón 833 mil pesos al mes.

SOLVENTARÁ CARGOS

Los cargos fiscales por 11 millones de pesos en la Cuenta Pública 2015 de Zapotlán el Grande serán solventados porque sólo se trata de presentar una escritura, comentó Alberto Esquer.

Indicó que les pidieron realizar el evento de entrega de escritura, aunque el documento no estuviera listo para poderlo inaugurar, y ahora los señalan como si hubieran usado mal ese recurso.

“Nos pidieron que se acelerara la entrega del fraccionamiento para poderlo inaugurar. Atiende a una cesión de un área pública de un fraccionamiento, una escritura pública que ya está aquí en el Congreso, y ésta es la cuenta pública que están fincando”.

“Lo que el PRI quiere hacer a través del Héctor Pizano es manipular la información pública, que es totalmente falso, sí tengo un cargo de los primeros tres meses por 11 millones de pesos que atiende a la presentación de una escritura pública”.

Aseguró que el documento ya fue presentado para que le quiten los cargos en la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado y ayer fue para ver cómo iba el trámite.

Sobre la Cuenta Pública 2016, el alcalde afirmó que apenas le llegó el pliego de observaciones y lo está contestando.

Presumen mejor atención

FERNANDA CARAPIA

El cambio no sólo es exterior, sino también interior, presumió el titular de los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara, Fernando Petersen Aranguren.

Comentó que el modelo de atención en las unidades de la Cruz Verde ha permitido tener una estructura eficiente que se traduce en un mejor servicio.

Otra estrategia fue la depuración de la plantilla de personal, dándole un orden y certidumbre a aquellos que estaban como eventuales, así como la homologación de salarios con el objetivo de beneficiar a los que menos ganaban.

Destacó que todas estas acciones, aunadas con la re-

habilitación de las unidades médicas, hicieron que los Servicios Médicos de Guadalajara pasaran a la historial al lograr acreditar tres centros de atención de la Cruz Verde conforme a la normatividad federal.

Recordó que en todo este proceso se han invertido más de 54 millones de pesos, tanto en la mejora de la infraestructura y capacitación del personal, como en el equipamiento de las unidades de atención.

El funcionario agregó que también se obtuvo la certificación de los primero 10 entornos saludables —mercados, panteones, parques, unidades deportivas y sitios culturales— durante el 2016, por lo que este año buscan ingresar otros 47 espacios.

Presumen mejoras en los servicios médicos

VAN POR MÁS AMBULANCIAS



NOSOCOMIO. La Unidad Médica Dr. Leonardo Oliva Alzaga es una de las últimas que fueron rehabilitadas; la renovación fue entregada a fines de abril.

En GDL resaltan inversión de 54 mdp para las unidades hospitalarias; sin embargo, más de la mitad de ésta la decidió la población



REDACCIÓN

Con una inversión de 54 millones de pesos, en Guadalajara han implementado mejoras de infraestructura y equipamiento en las unidades que operan los Servicios Médicos Municipales, presumieron ayer funcionarios tapatíos. Sin embargo, parte de esta renovación fue pedida por la gente a través del ejercicio del Presupuesto Participativo 2016, cuando los tapatíos decidieron que era prioridad la ampliación y renovación de las unidades hospitalarias.

El director de los servicios, Fernando Petersen Aranguren, explicó que las mejoras incluyeron varios aspectos, entre ellos un cambio profundo en la organización, la modernización del equipo y las herramientas de trabajo.

Para realizar los cambios al interior de la dependencia, explicó, se partió de un diagnóstico, en el cual se detectó que debían trabajar sobre dos líneas específicas: atención prehospitalaria y atención médica de urgencias y prevención de enfermedades, protección y promoción de la salud.

"Implementamos una estructura organizacional eficiente y rediseñamos los procesos clave, con lo que hoy estamos integrados en un solo equipo y avanzando hacia el logro de los objetivos planteados", resaltó Petersen Aranguren.

"Hoy se cuenta con quirófanos, salas de urgencias, sistema de gases medicinales, salas de espera,



"Hoy se cuenta con quirófanos, salas de urgencias, sistema de gases medicinales, salas de espera, baños públicos y espacios exteriores más dignos"

FERNANDO PETERSEN DIRECTOR DE LOS SERVICIOS

SACAN BASURA

Desde que comenzó la renovación de unidades médicas en Guadalajara y hasta la fecha, se han eliminado 62 toneladas de desechos, las cuales equivalen a 10 mil piezas de chatarra de muebles de oficina, equipo e instrumental médico, cacharros, entre otros residuos

baños públicos y espacios exteriores más dignos, funcionales y seguros", añadió.

Fue en 2016 cuando los tapatíos

decidieron que la ampliación y mejora de unidades médicas era la prioridad principal del Presupuesto Participativo, por lo que a través de los votos de la población se decidió asignar 46 millones de pesos a la rehabilitación de los nosocomios municipales.

El resto de los recursos invertidos a este sector provienen del ámbito federal: del Fondo de Infraestructura Social Municipal (en 2016) y del Sistema de Protección Social en Salud (2015), es decir, del Seguro Popular.

DIRECTIVOS TAMBIÉN

La renovación, abundó el funcionario, incluyó la profesionalización de directores y administradores de los servicios, ya que los trabajadores cursaron un diplomado en Gestión de la calidad y certificación de los servicios de salud.

"Esto permitirá crear un sistema automatizado de generación e integración de información médico estadístico para mejorar la toma de decisiones. Registrar lo que se hace y medir el desempeño. Depuramos y dimos orden a la plantilla de personal para tener mayor certidumbre en la administración de los recursos humanos", agregó el funcionario.

QUIEREN MÁS AMBULANCIAS

Aunque en lo que va de la administración tapatía se han adquirido tres ambulancias nuevas -dos de urgencias básicas y una de cuidados intensivos-, el ayuntamiento informó ayer a través de un comunicado que realiza gestiones con la Secretaría de Salud (SS) federal para contar con más unidades.

"Ahora hay tres nuevas unidades para la atención básica de urgencias médicas (se emplean en las unidades de) Ignacio Allende, Benito Juárez y Prisciliano Sánchez, y en siguientes etapas (se comprarán) las de Tetlán, Artes Plásticas, Gómez Farías y El Jagüey", precisó Petersen Aranguren.



INVITAN AL PRI A SUMARSE A PROCESO QUE DETALLAN COMO TRANSPARENTE

PMC ofrece abrir la elección de titulares de la CEDHJ y del ITEI

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

La fracción del Partido Movimiento Ciudadano (PMC) en el Congreso de Jalisco se comprometió a tomar medidas para que la elección del nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) y del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI) no se den a partir del reparto de cuotas partidistas entre los institutos políticos.

En un discurso en el que se presume que dicha fracción no accedió a los intereses del PRI para que el padre del gobernador continuara como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia y del PAN para nombrar a Fernando Guzmán Pérez Peláez fuera nombrado también magistrado, el diputado Ismael del Toro anunció dos acciones.

Los trece votos de la fracción de Movimiento Ciudadano en la elección del nuevo ombudsman se ofrecieron a los perfiles y el método de selección que propongan las

Con mecanismo para que sociedad aporte en nombramiento de ombudsman y presidente



Aspirantes comparecieron ante legisladores para exponer sus planes

diferentes organizaciones civiles interesadas en el tema. Los colectivos que han hecho el llamado son: Tomalá, Calle sin acoso GDL, CIMTRA Jalisco, CEREAL, CLA-

DEM Jalisco, CODENI, Congreso Ciudadano de Jalisco, Por a ellxs, IMDEC, FM4 Paso libre, AMEDI Jalisco, CNEC Jalisco, COPARMEX Jalisco, CANACO Guadalajara,

Organizaciones civiles propondrán un método para seleccionar al nuevo ombudsman

Para elegir al titular del ITEI se realizará una consulta ciudadana en una página web

CCIJ, CAJ, COMCE occidente, TRADOC y la Escuela Mexicana de Participación Ciudadana.

"Tienen muy claro que van a presentar varios perfiles y lo que tienen claro es que se considere la participación de estas organizaciones desde las mesas de trabajo de la comisión donde se harán las comparencias, que se quede claro donde no se limite la participación de ninguno, la valoración del perfil sea la adecuada y para todo ello, lo que ofertamos desde ya es que

cuentan de arranque, con los trece votos de Movimiento Ciudadano", dijo Del Toro Castro.

Por otra parte, para la elección del nuevo titular del ITEI se pondrá en operación una consulta ciudadana en la página congresoabierto.diputadosciudadanos.mx. En dicho espacio se recibirán observaciones sobre los candidatos y así los legisladores pemecistas puedan tomar una decisión. Aseguró de no haber un acuerdo en la elección tras tres intentos, se deberá proceder a un sorteo para así definir al consejero presidente del Instituto.

"El PRI y el PAN han rompido una lógica de que estas cosas se hicieran bien y creo que hoy lo que reponemos es una mesa en la que el trabajo del Congreso se haga con apertura hacia los ciudadanos (...) para no llegar al día de la votación a que haya un acuerdo y busque que se sumen las voluntades anticipantes decimos incorporamos a la sociedad a que estos dos nombramientos como los nombramientos del Sistema Estatal Anticorrupción se den totalmente abierto", señaló.

Ismael del Toro invitó al gobernador quitarse la camisa "primer priista del estado" y se pueda sumar a la propuesta que anunció la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, que según el diputado, se caracterizar por transparente y con rendición de cuentas a la ciudadanía. **M**



VOTO. El coordinador de MC, Ismael del Toro dijo que ambas candidaturas servirían como antecedente para elegir al titular de la Fiscalía Anticorrupción

Ofrece MC su voto a ONG's jaliscienses

RICARDO BALDERAS

Debido a que en los próximos días el Congreso del Estado de Jalisco tendrá que elegir a los nuevos representantes de dos de los organismos reguladores más importantes de la entidad (IteI y CEDHJ). Los integrantes del Partido Movimiento Ciudadano adelantaron que sus 13 votos apoyarán a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) con el fin de "alejar" las candidaturas de los poderes políticos que reparten cuotas.

Los organismos en cuestión son la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (IteI). Según el coordinador parlamentario de MC, Ismael del Toro Castro, ambas candidaturas tendrán diferentes posturas de la fracción, las cuales servirán también como antecedente para elegir al titular de la Fiscalía Anticorrupción que derivará de las adecuaciones que requiere el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

La postura más fuerte la recibió la CEDHJ. Sobre la elección del Ombudsman que ocupará la vacante que dejará Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, los emeceístas apostarán a los candidatos que consigan el apoyo de las ONG que tienen casi un año peleando la transparencia del proceso (Tóma-La Ciudad, CLADEM, Wikipolítica, FM4, PARITE, etcétera). Del Toro Castro aseguró que con ello se logrará que el perfil más adecuado llegue a ocupar el puesto en cuestión por los próximos cinco años.

"Para la elección del futuro presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, hemos tomado la determinación de ofrecer los 13 votos de Movimiento

■ Diputados naranjas adelantaron que con sus 13 votos apoyarán a las ONG que buscan a un candidato en el IteI y la CEDHJ con el fin de "alejar" las cuotas partidarias

"Hoy los diputados ciudadanos refrendamos nuestro compromiso con los jaliscienses de llevar su voz y sus exigencias al Congreso del Estado. Por eso, anunciamos que abriremos la selección de los perfiles de la CEDHJ y el IteI a los ciudadanos, para que sean ellos, las organizaciones civiles y colectivos los que decidan el rumbo de estas instituciones"

ISMAEL DEL TORO CASTRO
Coordinador parlamentario de MC

Ciudadano a los perfiles y al método de selección que propongan las agrupaciones de la sociedad civil organizada, integrada en los colectivos Tómalá, Calle Sin Acoso, CIMTRA, CLADEM, CONEDI, Congreso Ciudadano, Pro ellas, FM4, AMEDL... Con cuyos colectivos hemos trabajado desde el mes de marzo con el compromiso de que se lanzara la convocatoria en tiempo, de que fuera publicada en los 125 municipios, de que este proceso se haga de manera transparente y hoy continuamos con esa lógica", añadió del Toro Castro.

Por lo anterior, el diputado emeceísta aseguró que se estaría logrando que los

partidos saquen las manos del proceso con la elección de un ciudadano libre de padrinazgos políticos.

EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA

Contrario a lo ocurrido con el Ombudsman, en la titularidad del IteI, la ciudadanía no tendrá la última palabra. El congresista comentó que los emeceístas abrirán un sistema de votación por la cual los electores tendrán la oportunidad de presentar quejas o puntos a favor de algún candidato, pero serán ellos, quienes determinen con su voto dicha elección. En el caso de no haber un acuerdo concreto al tercer intento, quién titulará la infraestructura de transparencia, será propuesto mediante un proceso de insaculación (tómbola).

"Para la elección del titular del IteI ofrecemos de nueva cuenta un proceso abierto a la ciudadanía, desde hoy en el portal de Movimiento Ciudadano que les describo: Congresoabierto.diputadosciudadanos.mx, abriremos una consulta para recibir observaciones sobre cada uno de los candidatos, a las cuales responderá nuestra decisión ya que el nombramiento del presidente del IteI debe ser resultado de la participación activa de los ciudadanos. Si a través de la consulta se tiene a un candidato claro para presidir el IteI, votaremos por él o ella en las primeras rondas, en caso de que no exista esa preferencia clara, tras tres intentos se procederá a la insaculación", finalizó Ismael del Toro.



SE ACERCA.
Mañana tendrá que ser elegido el nuevo titular del Iteí; hay cuatro aspirantes.

FOTOS: GISEL PAJARITO

Ofrece MC votos a las organizaciones civiles

RECHAZAN AMARRES POLÍTICOS

Ismael del Toro asegura que apoyarán las propuestas sociales sobre los nuevos titulares del Iteí y de la CEDHJ



JESSICA PILAR PÉREZ

Con el argumento de evitar el tinte político, el coordinador de los diputados locales de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro Castro, comentó que los 13 votos de su fracción serán para apoyar las candidaturas que respalde la sociedad civil organizada en los próximos dos nombramientos.

Aseguró que en el caso del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), apoyarán la propuesta que impulse el colectivo de 30 asociaciones, entre éstas Tómalá, Congreso Ciudadano, FM4, Cladem, Indec, Amedi, organismos empresariales, entre otros.

“Hemos tomado la determinación de ofrecer los 13 votos de Movimiento Ciudadano a los perfiles y al método de selección que propongan las agrupaciones de la sociedad civil organizada”.

Del Toro señaló que el próximo *ombudsman* debe elegirse por ser defensor de causas, promotor de derechos humanos y contar con conocimientos técnicos.

Aseguró que esta propuesta



MÉTODO. El partido no da nombramientos por cuotas, asegura el político de MC.

busca garantizar que estos organismos deben tutelar los derechos fundamentales de los ciudadanos y no estar en ninguna forma expuestos a ser supeditados a intereses particulares.

“Con ello, la comisión de derechos humanos de Jalisco volverá a gozar de la confianza de la ciudadanía y dejará de hacerle el trabajo sucio a los partidos políticos, ése es nuestro compromiso que asumimos cabalmente”.

Y en el caso del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Iteí), abrieron un apartado en el portal de congresoabierto.diputadosciudadanos.mx, en el que cualquiera puede votar por las cuatro opciones, incluso se puede hacer por todos los que quieran, pero sólo una vez.

“El candidato que resulte fa-

La Comisión de Derechos Humanos de Jalisco volverá a gozar de la confianza de la ciudadanía y dejará de hacerle el trabajo sucio a los partidos políticos, ése es nuestro compromiso que asumimos cabalmente”

**ISMAEL DEL TORO
DIPUTADO LOCAL**



TWITTER
@ntrguadalajara

vorecido en la votación de ciudadanos, lo impulsaremos desde la fracción de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco”, señala parte del portal.

Los perfiles de Cynthia Cantero Pacheco, actual titular del organismo, Mayra Mora Olmos, Natalia Mendoza Servín y Otoniel Varas de Valdéz González están disponibles para su consulta. Mañana se elegirá al titular del Iteí.

“Movimiento Ciudadano no elige nombramientos por cuotas en el Congreso y los dos que tenemos en puerta no serán la excepción”, dijo Ismael del Toro.

Estos nombramientos, dijo, servirán de base para elegir al resto de los fiscales del sistema anticorrupción.

“No vamos a permitir que el sistema anticorrupción nazca muerto al querer poner funcionarios a modo”.

Del Toro aseguró que cuando buscan consensuar con el resto de las bancadas, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se aprovecha de la situación hacia su favor y esto los motivó a aliarse con la sociedad.

“El PRI, fiel a su estilo, intenta sacar ventaja, traicionando los esfuerzos hechos por las fracciones legislativas, así como lo hizo en la reforma electoral y como arrancó esta agenda de la reforma del sistema estatal anticorrupción”.

En caso de que no haya acuerdos en la votación en estos nombramientos, el nuevo titular del Iteí tendrá que ser electo por insculación.

Da entrada PRI a autocríticas, rumbo al 2018

■ Se presenta como partido sólido, unido y activo: Pizano Ramos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La estructura del Partido Revolucionario Institucional (PRI), rumbo al 2018, es sólida, unida y activa, sostuvo su dirigente estatal, Héctor Pizano Ramos, quien dio a conocer que han celebrado 116 de las 125 asambleas municipales y se ha escuchado la voz de 10 mil militantes. Sus expresiones y propuestas, cargadas de análisis e incluso autocrítica, buscan la construcción de un mejor partido.

El Dirigente del Tricolor dio a conocer que a las asambleas fueron convocados: integrantes de los comités municipales, integrantes de los correspondientes consejos políticos municipales y comités seccionales, dirigentes y estructuras de los diferentes sectores y organizaciones adherentes al partido, así como los cuadros y la militancia en general, quienes aportaron sus opiniones en las mesas temáticas; visión a futuro,

rendición de cuentas y ética, declaración de principios, programa de acción y estatutos.

Las propuestas más recurrentes de la militancia priista fueron: el apoyo a migrantes, el combate a la corrupción, a la inseguridad y a la impunidad, la generación de más y mejores empleos, la equidad de género en cargos de elección popular e igualdad de oportunidades, la reducción de gastos de partido, el combate a la pobreza y apoyo a la sociedad en estado de vulnerabilidad, mejor y mayores oportunidades para los jóvenes, trans-

parencia y rendiciones de cuentas y el impulso de nuevas estrategias económicas que generen un incremento en la calidad de vida de los mexicanos.

Priistas insistieron en combatir la corrupción empezando desde adentro, exigiendo la expulsión definitiva del partido a todos aquellos funcionarios y/o actores políticos que se aprovechen de la confianza y los recursos de los ciudadanos, y pidieron intensificar la difusión del código de ética priista, con el objetivo de recuperar la percepción ciudadana con base en las mujeres y hombres

priistas que día a día trabajan por el bienestar de la gente.

El presidente estatal del PRI, Héctor Pizano Ramos, dijo que la celebración de la Asamblea Nacional representa la oportunidad para definir la plataforma que se le planteará a la sociedad y refrendar su confianza en el 2018. "Que nuestra gente, nuestros militantes y simpatizantes tengan el ánimo de que estamos trabajando para ganar el 2018, pero que lo estamos construyendo con una agenda en común con la sociedad", puntualizó.



» HÉCTOR Pizano Ramos dio a conocer que han celebrado 116 de las 125 asambleas municipales.



ENCUENTRO. La reunión entre representantes de la CNOP y del tricolor jalisciense se realizó en las instalaciones del PRI.

FOTOS: ESPECIAL

Resultados recientes animan al PRI Jalisco

REALIZAN ASAMBLEA DE LA CNOP

Los triunfos en el Estado de México y Coahuila les hacen creer que en 2018 saldrán airoso



ISSUU
ntrguadalajara

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Al Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jalisco le da ánimos los resultados de las elecciones del 4 de junio, en las que el tricolor ganó las gubernaturas del Estado de México y de Coahuila. El dirigente estatal priista, Héctor Pizano Ramos, y el representante nacional de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Arturo Zamora Jiménez, auguraron que en 2018 también refrendarán en Jalisco.

El senador con licencia y representante nacional de la CNOP indicó durante una asamblea que aunque los pronósticos eran desfavorables para el PRI, el trabajo, la estructura y la militancia dieron resultados positivos en las elecciones recientes.

Además habló de los rivales: "Como mexicano, yo no quiero que en este país se instale el populismo autoritario, como mexicano yo no quiero que suframos en este país como está sufriendo en este momento el pueblo de Venezuela, yo no quiero eso y estoy dispuesto a luchar contra las mentiras que representa el partido Morena (Movimiento Regeneración Nacional) y el dueño de su partido (Andrés Manuel López Obrador)".



JUNTOS. El senador con licencia Arturo Zamora Jiménez considera que el trabajo y la militancia serán claves para el próximo año.

Mientras que de los blanquiazules, dijo: "Cada que el PAN (Partido Acción Nacional) pierde una elección, lo primero que busca es proponer reformas electorales", y añadió: "No queremos que haya una regresión con una derecha oscurantista, de aquellos que prohíben los besos en la calle, que prohíben y se asustan porque las mujeres usan faldas cortitas, o que también ellos se asustan de muchas cosas que forman parte de la naturaleza humana, no queremos una regresión".

Por su parte, el presidente del PRI Jalisco señaló en la asamblea que "los resultados que obtuvimos el 4 de junio refrendan a este partido como la primera fuerza electoral, recobramos el lugar que nunca debimos haber perdido y estamos en pie de lucha hasta" el próximo año.

En cuanto a la contienda por la gubernatura, Zamora Jiménez, quien suena como posible candidato tricolor, dijo en entrevista aparte que de momento está concentrado en sus labores al frente de la CNOP, que no usará su cargo para aspiraciones políticas personales y que aún falta tiempo para definiciones.

"No se trata de una ambición personal. Gobernar el estado de Jalisco es mucho más allá de un interés personal", comentó sin descartarse como posible abandonado tricolor rumbo a 2018.

En cuanto a su relación con el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, el también ex secretario general del Ejecutivo estatal indicó que tienen "una relación muy positiva", descartando fricciones de grupo al interior del tricolor.



Como mexicano, yo no quiero que en este país se instale el populismo autoritario"

ARTURO ZAMORA JIMÉNEZ
DIRIGENTE NACIONAL DE LA CNOP

Sin elecciones, cuestan consejeros y sus equipos 25.6 millones al año

Aunque el Instituto Electoral de Jalisco presume medidas de austeridad y reducción de salarios, sus consejeros son de los más caros en el país

A pesar de las medidas de austeridad que presume el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), los consejeros y el presidente mantienen sueldos que los ubican entre los Estados con salarios más altos.

El consejero presidente Guillermo Alcaraz Cross tiene un sueldo bruto mensual de 151 mil pesos, en tanto que los otros cinco consejeros perciben 139 mil pesos, sólo por debajo de sus homólogos de Guerrero, Tamaulipas y Ciudad de México.

Los consejeros de Guerrero son los que más ganan: el presidente percibe 191 mil, mientras que sus compañeros 158 mil.

Aunque el Estado de México tiene casi el doble de los electores de Jalisco (11.3 millones y 5.7 millones, respectivamente), allá los salarios son más bajos y van de los 106 mil a los 124 mil pesos para consejeros y titular, respectivamente.

Desde 2011, el Instituto Electoral de Jalisco ha aprobado aumentos salariales, pero después dio reversa por las críticas. El último intento fue en 2015, cuando el sueldo del presidente alcanzó los 187 mil pesos, por encima del sueldo del gobernador, y finalmente quedó en 151 mil.

Guillermo Amado Alcaraz Cross, presidente del IEPC, subraya que ya no han aprobado aumentos, "pero si necesitamos una estructura profesional, y eso significa que tampoco podemos seguir en una constante baja salarial".

Al año, el sueldo de los integrantes del Consejo General representa un gasto anual de 11.8 millones de pesos, al cual se suman otras percepciones como seguro de vida, ayuda para despensa y pasajes, entre otros, lo que da un total de 16.5 millones.

Sin embargo, de los 134 millones de pesos que tiene presupuestado el Instituto para este año, alrededor de dos de cada 10 pesos se destinará para el pago de nómina de los consejeros, asesores y asistentes. La bolsa anual para cubrir estas percepciones es de 25.6 millones de pesos.

Todos los consejeros también tienen la posibilidad de hacer uso de los más de 800 mil pesos etiquetados para pasajes aéreos, ya sea nacionales o internacionales, más de 150 mil pesos para viajes terrestres y más de un millón de pesos para viáticos.

Pese al elevado costo que representan los consejeros, en la página del Instituto no se reporta el trabajo que realizan, pues su agenda diaria no es pública, como si sucede en otros organismos del país, como el Estado de México.

Percepciones mensuales brutas

151,750 Presidente
Guillermo Alcaraz Cross

139,868 Consejeros
María Virginia Gutiérrez Villavazo
Sayani Moxka Estrada
Mario Alberto Ramos González
Beatriz Rangell Juárez
Cecilia Ruvalcaba Corral

Ayuda: Los consejeros tienen un asesor y un asistente personal. El presidente cuenta con dos asesores, un asistente de presidencia y un asistente personal.

"NO TENEMOS HORARIO"

Debido a que la agenda de los consejeros no es pública, este medio los consultó para conocer su productividad. El pasado lunes, el consejero Mario Alberto Ramos González sostuvo dos reuniones de trabajo con su equipo y la unidad de género, y atendió dos entrevistas.

Debido a que forma parte de la Comisión de Participación Ciudadana, informó que esa día verificaron con su equipo el avance de la capacitación de los funcionarios de elección para la consulta popular de la cívica de Marcelino García Barragán a desarrollarse el próximo mes, "amos a instalar 81 casillas, estamos capacitando a 300 secretarios".

Y añade: "El horario de oficina es de 9 a 3... pero no tenemos horario, nos reunimos en las tardes, en la mañana. No tenemos horario definido, aunque regularmente el trabajo con las áreas, con las direcciones, se realice en este horario (de oficina). En diversas ocasiones nos podemos citar a otra hora".

Informó que este miércoles sostendría una reunión de la comisión; sin embargo, no tenía la agenda de la semana para darla a conocer.

Es profesor de tiempo completo en la UdeG, aunque se encuentra de licencia, "mantengo una especie de manera honoraria, sin cobrarla, y una vez que deje el cargo retomaré mi actividad de profesor".



IEPC. Pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.

Reuniones... ívía telefónica!

La consejera Griselda Beatriz Rangell Juárez explica que el pasado lunes sostuvo reuniones preparatorias, ya que el miércoles sesionaría la Comisión de Participación Ciudadana para analizar el avance de la consulta de la cívica en cuestión, y de otras solicitudes que se han presentado en el Instituto, como son la revocación de mandato.

Reconoció que algunos de las reuniones fueron vía telefónica, por la agenda de los distintos consejeros, "(esto) coordinándose con la secretaria técnica de las comisiones, con mi equipo. Vamos a trabajar otras entrevistas, y en general es lo de hoy".

Acentuó que la semana pasada

estuvo en Mazatlán en un encuentro de consejeros, sobre el tema "Cómo construir una democracia paritaria", en donde le tocó preparar una ponencia.

Y defendió que parte del trabajo de los consejeros es lograr concretar proyectos y negociar con el resto de sus compañeros para que acepten las propuestas, "aparentemente en un día de trabajo no se puede reflejar, porque no es un trabajo de fábrica, no tienes un desempeño que se pueda medir en productos... esto tiene otra naturaleza".

Subrayó que en la actual gestión se creó la Comisión de Igualdad de Género.

Aumentará nómina por el proceso 2018

Uno de los principales problemas presupuestales del IEPC es el Capítulo de Servicios Personales, dirigido al pago de nómina, al cual se le destinan 98.6 millones (de los 134 millones de todo el Instituto).

El presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross aseguró que el pago a nómina se redujo en alrededor de 13%, tras el recorte que se realizó el año pasado, al pasar de 170 a 142 trabajadores, "hemos hecho la tarea en ese sentido".

Sin embargo, debido a que en septiembre próximo inicia el proceso electoral 2017-2018, a partir de mediados de diciembre se contratará a más personal, "se necesitan consejos distritales y municipales. Es inevitable".

Para este proceso se requieren

más de 160 personas en los distritos, sumados a las estructuras municipales, quienes tendrán un sueldo de entre 10 mil y 20 mil pesos, que representará un gasto de 10.1 millones.

Destacó que desde 2016 han logrado reducir el gasto corriente. "Hemos sido muy cuidadosos en esa parte, somos muy austeros... está garantizado".

"Hemos sido muy cuidadosos en esa parte (gasto), somos muy austeros, y eso está garantizado"

Guillermo Alcaraz Cross, presidente del IEPC.

Proponen equilibrar salarios

Tras la reforma electoral aprobada en los pasados, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, Ismael del Toro, refirió que se deberá continuar con la agenda de austeridad del gasto en la materia. Por eso informó que se podría trabajar en un tabulador para equilibrar los salarios de los funcionarios de los organismos electorales, "hay complementos, acciones que ya ha tenido el Estado y que podrían servir para regular el costo de estas instituciones".

Para el diputado independiente, Pedro Kumamoto, el Instituto tiene algunos rubros donde sobran los recursos, como son los privilegios a los partidos; sin embargo, consideró

que hay otros que reciben presupuestos muy limitados, como el de Participación ciudadana, cuando lo importante es acercarse a la sociedad y más austeridad.

El coordinador de los diputados priistas, Hugo Contreras, reconoció que hay temas pendientes en materia electoral, para conocer hasta dónde es "positivo, congruente, legal, la desaparición total (del Instituto) o la disminución de esos recursos".

El coordinador de los panistas, Miguel Ángel Monraz, comentó que se debe revisar si los recursos que tienen las instituciones electorales son justo lo que necesitan o resultan excesivos.

La voz del experto

JESÚS IBARRA CÁRDENAS (académico del ITESO).

Preocupante desembolso en las campañas electorales

Además del gasto de las instituciones electorales, otro de los temas que más debe preocupar en Jalisco, es el de las campañas políticas, destacó el académico. Problema radica no solo en el dinero que se les da vía financiamiento público, sino principalmente porque ese presupuesto no es alcanzado y éstos recurren a financiamiento privado, que en muchas ocasiones es ilegal. "El tema que se tendría que atender es: cómo bajar el costo de las campañas políticas; segundo, cómo hacer para que los candidatos tengan derecho a un financiamiento público mínimo para su campaña".

Otro de los temas, enfatizó, es la rendición de cuentas, "la fiscalización, para que sea efectiva, tiene que ver con que ahora todo el gasto de partidos y de campañas esté concentrado en la autoridad electoral, que el instituto traiga la chequera".

Abundó que actualmente las campañas son onerosas por el enorme gasto en imagen, así como organización y movilización de votantes el día de la jornada.

Sesionan comisiones en tiempo récord

Entre el 27 de enero de 2016 y el 12 de junio pasado, los consejeros electorales han sostenido 114 sesiones de comisiones para tratar temas diversos. Pero algunas de esas reuniones se desarrollan en tiempo récord.

Este año, por ejemplo, en la primera sesión (11 de enero) participaron las consejeras Virginia Gutiérrez y Cecilia Ruvalcaba. La sesión duró 23 minutos. Según el registro interno de dicha reunión, la Comisión de Transparencia inició a las 14:00 horas y sólo se discutió el seguimiento al acuerdo de la implementación del programa de comisiones abiertas y "puntos varios". Antes de las 14:30 concluyeron la cita.

La sesión más reciente (12 de junio) inició a las 11:10 horas y 20 minutos después, "en virtud de no existir asuntos a tratar", la consejera Beatriz Rangell agradeció la asistencia. En esa ocasión, la Comisión de Quejas y Denuncias se reunió para discutir una denuncia presentada por el PRI contra los alcaldes Enrique Alfaro y Pablo Lemus, por presuntamente aplicar los recursos públicos de manera parcial. La Comisión declaró como inexistentes ambos señalamientos.

El 28 de febrero, tres comisiones sesionaron: Participación Ciudadana, Igualdad de Género y Quejas y Denuncias. La segunda sesión a las 12:49 horas y, tras discutir la agenda de trabajo para el 2017 y la titular de la Unidad de Igualdad de Género rindió cuentas sobre "diversas actividades realizadas", la sesión concluyó 31 minutos después.

La siguiente sesión inició a las 13:44 y duró sólo cuatro minutos.

La cita en la que se aprobó la consulta ciudadana para la cívica de Marcelino García Barragán se inició el 15 de marzo. El diálogo inició a las 12:14 horas y terminó a las 14:00, luego de un debate.

En 2015 se realizaron 78 sesiones de comisiones y en lo que va del año suman 36.

En 2015 se realizaron 78 sesiones de comisiones y en lo que va del año suman 36.

En 2015 se realizaron 78 sesiones de comisiones y en lo que va del año suman 36.

En 2015 se realizaron 78 sesiones de comisiones y en lo que va del año suman 36.

En 2015 se realizaron 78 sesiones de comisiones y en lo que va del año suman 36.

En 2015 se realizaron 78 sesiones de comisiones y en lo que va del año suman 36.

En 2015 se realizaron 78 sesiones de comisiones y en lo que va del año suman 36.

CLAVES

Comparativo

Gasto Aunque el padrón electoral del Estado de Jalisco no ha tenido una variación importante en los últimos años, el gasto electoral se ha disparado. Entre los años 1997-2007 se destinaron mil 213 millones de pesos para la operación del Instituto

Electoral y de Participación Ciudadana, el Tribunal Electoral y el financiamiento público que se destina a los partidos políticos. Sin embargo, entre el periodo 2008-2017 subió a los 4,731 millones de pesos. Ahora presumen la reducción a los partidos.

Gdl»

Miércoles 21 de junio de 2017

#Zapopan

EL CONFLICTO DE PABLO

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan, protagoniza un conflicto de interés con los inversionistas de uno de los más grandes desarrollos inmobiliarios que se construyen en la ciudad que gobierna: el Distrito K. La Perla, también conocido como Distrito K, Tanto Lemus Navarro como Jorge Gómez Vivanco, el empresario de Cuernavaca que actualmente convive en el Distrito K, comparten un escudo como consejeros de Coparmex en el estado. El Centro Empresarial de Jalisco, el órgano defensor de los intereses de la iniciativa privada.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, tiene un conflicto de interés con inversionistas del desarrollo Distrito K, con quienes comparte un escudo como consejero de la Coparmex; la Auditoría halló beneficios ilegales para el inmueble

Entorno Empresarial, muestra que Lemus Navarro la preside desde 2008 a 2011 y Jorge Frangie Saad como su consejero ejecutivo, y que Gómez Vivanco está entre los consejeros vocales asesores.

Al conflicto de interés se suma el jefe de Gabinete del alcalde, Juan José Frangie Saad, quien también tiene calidad de consejero ejecutivo de esa central representativa de los empresarios de Jalisco.

Lemus Navarro reconoce en su declaración de intereses que sigue vigente su cargo como consejero de Coparmex desde el año 2007, lo que aún hoy lo hace defensor del empresario, pero le da su cargo público como alcalde de la ciudad, mienta que Frangie Saad lo es en.

Se le impuso la ASEJ por esos 201.9 millones de pesos (MOP), y que se denegó la su residencia al no pagar al Distrito K las áreas de cesión para el patrimonio público, como lo obliga la ley.

Lemus Navarro argumentó que la exco por la que se habían comprometido a la recepción de las áreas de cesión del Distrito K, un desarrollo de 441 millones de dólares, era que seguía en edificación.

En la medida que los fraccionamientos sean entregados oficialmente las áreas de cesión, pero eso no depende de nosotros. Cuando venga la entrega del fraccionamiento, nosotros la escribiremos pública.

En realidad, lo que se le dio a ASEJ documento que el Distrito K se refusa a entregar al patrimonio municipal las áreas de cesión de 49 mil 954 metros cuadrados

validadas en los 201.9 millones de pesos, y que esta negativa ha sido respaldada por el gobierno de Lemus Navarro.

Según la observación de la ASEJ, el reportaje de Indigo, el particular se niega a ceder esa fracción pues asegura que ya cumplió con este requisito, empero, no hay ningún soporte documental que lo demuestre.

La ASEJ indica que en el plano del proyecto definitivo denominado Sembrado de Fracciones, del 4 de septiembre de 2014, se lee: "El inmueble del proyecto está incorporado pues en escritura número 7 mil 969 de fecha 24 de mayo de 1993, se entregaron áreas de cesión para desarrollo y dotaciones correspondientes".

La ASEJ concluye que Distrito K no ha cumplido con las áreas de cesión por dos motivos: primero porque "no presentó el documento que acredite la incorporación del predio urbanizado", y si no fue incorporado por el Ayuntamiento, no pudo haber cedido ninguna área, pues ambos actos se dan en el mismo trámite.

No existe fundamento (...) para requerir a los titulares del predio o promotores de acciones para su edificación el cumplimiento de nuevas áreas de cesión"

Oficio de Proclamar
Acto requerido de la ASEJ

Mal comienzo
El Ayuntamiento de Zapopan tiene cuentas pendientes con la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

La observación sobre el Distrito K forma parte de los cargos totales por mil 282.9 millones de pesos que la ASEJ determinó sobre el gobierno de Lemus Navarro de octubre a diciembre de 2015.

De estos, 9.4 MOP por la auditoría administrativa-financiera. Otros 4.6 MOP por obra pública, y mil 268.9 MOP por los omisiones de cobros de derechos y áreas de cesión en fraccionamientos.

Los cargos de la ASEJ aún requieren de la validación del Congreso local.

Y segundo, porque el desarrollador pretende que pague por áreas de cesión los espacios que



El Distrito K es un desarrollo con una inversión de 441 millones de dólares.

La ASEJ documentó que el Distrito K se refusa a entregar al patrimonio municipal las áreas de cesión de 49 mil 954 metros cuadrados, y que esta negativa es respaldada por el Ayuntamiento

una para calles, pero esto solo lo permite la ley cuando se trata de vías que por sus dimensiones son primarias (Código Urbano, art. 170), y en el Distrito K "no corresponden a vías primarias, por lo que es incorrecto considerarlas en permuta de las áreas de cesión".



foto: cortina

El respaldo

La postura del Gobierno de Zapopan en defensa del Distrito K se tradujo en un oficio para la ASEJ, cuyo remitente es el director de Ordenamiento de Territorio, Jorge García Juárez, del 13 de octubre de 2016, con clave OVA/2016-0-00003.

"No existe la obligación de ceder más áreas de cesión para dentro, por parte de la propiedad del predio. Por lo cual se solicita se haga por subvención la observación".

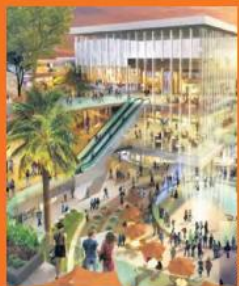
En su afán por evitar desperdicio de áreas de más de 200 MOP, también envió un oficio de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodesur).

"No existe fundamento y motivación para requerir a los titulares del predio o promotores de acciones para su edificación el cumplimiento de nuevas áreas de cesión para desarrollo, en virtud de que el Ayuntamiento de Zapopan está considerando como predio urbano con incorporación municipal y se cumplió con la obligación de otorgar áreas de cesión", es el oficio ZAP-4234 Contral-04-0040.

La ASEJ determinó que se



Aún como alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro tiene actividad en la Coparmex, donde convive con los inversionistas de la Perla.



El Distrito K es un desarrollo con una inversión de 441 millones de dólares.

La ASEJ documentó que el Distrito K se rehúsa a entregar al patrimonio municipal las áreas de cesión de 49 mil 954 metros cuadrados, y que esta negativa es respaldada por el Ayuntamiento

usó para calles, pero esto solo lo permite la ley cuando se trata de vías que por sus dimensiones son primarias (Código Urbano, art. 178), y en el Distrito K "no corresponden a vialidades primarias, por lo que es improcedente considerarlas en permuta de las áreas de cesión".

El respaldo

La postura del Gobierno de Zapopan en defensa del Distrito K se tradujo en un oficio para la ASEJ, cuyo remitente es el director de Ordenamiento de Territorio, Jorge García Juárez, del 13 de octubre de 2016, con clave UVA/2016/2-00603:

"No existe la obligación de otorgar más áreas de cesión para destinos, por parte de la proptaria del predio. Por lo cual se solicita se tenga por solventada la observación".

En su afán por evitar desprenderse de áreas de más de 200 MDP, también obtuvo un oficio de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur):

"No existe fundamento y motivación para requerir a los titulares del predio o promoventes de acciones para su edificación el cumplimiento de nuevas área de cesión para destinos, en virtud de que el Ayuntamiento de Zapopan están considerando como predio urbano con incorporación municipal y se cumplió con la obligación de otorgar áreas de cesión", es el oficio ZAP-42/14 Control 04-1849.

La ASEJ determinó que se

sostiene el cargo contra el gobierno de Lemus Navarro, pues cuando los auditores visitaron el desarrollo constataron que tenía áreas en funcionamiento, sin que conste que el Ayuntamiento haya recibido o incorporado el inmueble, ni las áreas de cesión:

"Se confirma la existencia de habitabilidad al constatar que se encuentra en funcionamiento en los edificios del tipo industrial y almacenes (...) se presume incumplimiento respecto al proceso de recepción de las obras de urbanización y a garantizar las áreas de cesión para equipamiento que está obligado el urbanizador a otorgar al municipio".

Aún como alcalde de Zapopan, Pablo Lemus mantiene su actividad en la Coparmex, donde coincide con los inversionistas inmobiliarios.

FOTO ESPECIAL

ACUSA AL ALCALDE DE DIFAMACIÓN**Pablo Lemus, tranquilo tras la demanda de Cárdenas**Maricarmen Rello / **Guadalajara**

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, se dijo tranquilo tras conocer que fue demandado por el presidente del Parlamento de Colonias, Alejandro Cárdenas, quien lo acusa de difamación.

“Supe que el señor Alejandro Cárdenas puso una demanda, esto lo conocí a través de medios de comunicación; no hemos sido notificados sobre la misma y efectivamente, eso fue lo que sucedió y en su caso estaré declarando ante el juez”, sostuvo el primer edil en entrevista con MILENIO Radio.

Reiteró que Cárdenas estuvo en su oficina y le ofreció desistirse de tres juicios donde mantiene suspensión a cambio de indemnizaciones millonarias; una por la Villa Panamericana “de la cual me solicitaba 20 millones de pesos para terminar con la suspensión”, por lo que tildó al presidente del Parlamento de Colonias de “delincuente de cuello blanco”.

“Le dije claramente ‘agarra tus tres propuestas y hazlas rollito, y

El presidente municipal llamó a Alejandro Cárdenas “delincuente de cuello blanco”

Dijo que le ofreció desistir de tres juicios a cambio de indemnizaciones millonarias

salte de mi oficina’. Entonces él se enojó mucho e inició una serie de procesos legales de difamación en mi contra, pero no hay problema; estaremos presentado ante las autoridades correspondientes cuáles fueron los hechos”, señaló el alcalde.

Cárdenas interpuso un amparo en febrero pasado en el Juzgado Séptimo de Distrito, a raíz del cual deberá comparecer Lemus ante el juez en próximos días. **M**



ADRIÁN MONTIEL

MANIFESTACIÓN. La protesta se realizó ayer por la mañana.

ZAPOPAN

Trabajadores del Sidedif protestan en ayuntamiento

ADRIÁN MONTIEL

Alrededor de 300 trabajadores del Sindicato Democrático de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Zapopan (Sidedif) protestaron ayer por la mañana en las instalaciones del sistema por el incumplimiento del contrato colectivo de trabajo, el cual negociaron en julio de 2016 y en el que se establecieron una serie de compromisos.

Las exigencias versaron en la homologación de salarios, el incremento de los vales de despensa, la cobertura de licencias por incapacidad y el cambio de la modalidad 36 a la 38 para cubrir riesgos en el trabajo.

De las instalaciones ubicadas en la calle Lázaro Cárdenas al cruce con Juan Pablo II, cerca del Periférico, los centenares de trabajadores sindicalizados se desplazaron a la presidencia municipal.

Ya en el Centro de Zapopan, los trabajadores vestidos con playeras rojas se concentraron en la calle 5 de Mayo, y luego avanzaron en bloque sobre la calle Hidalgo y, frente a la presidencia, lanzaron consignas contra el ayuntamiento. Al final fueron recibidos por funcionarios.

Una comisión de 10 personas del Sidedif fue recibida por los regidores Esteban Estrada, Fabiola Loya y el secretario Rafael Martínez.

Cuauhtémoc Peña Cortés, secretario de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios de Jalisco, aclaró que la manifestación no fue para adquirir nuevos derechos, sino para exigir lo que se negoció el año pasado.

En respuesta, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, expuso que lo que en realidad solicitaban los trabajadores era un aumento, el cual “definitivamente no se puede cubrir”.

El alcalde lamentó que cerca de mil familias se vieran afectadas por la manifestación, pues ayer no se recibió a los niños en el Centro de Rehabilitación Integral (CRI), los centros de desarrollo infantil (CDI), centros de atención infantil comunitarios (CAIC) y algunos centros de desarrollo comunitario (CDC).

Además, los trabajadores que se manifestaron provenían de Zapopan y otros municipios, lo que, aclaró Lemus Navarro, también afectó el servicio de otros centros de los DIF municipales.



(El aumento salarial) definitivamente no se puede cubrir”

**PABLO LEMUS
NAVARRO
ALCALDE DE
ZAPOPAN**



■ En la Ciudad funcionan 38 cámaras fotográficas en 50 puntos, como Patria, Periférico y Lázaro Cárdenas.

Pide ingresos de fotomultas

Zapopan solicita considerar recursos de las mismas para mejorar vialidades

JONATHAN COMPTON

El Alcalde Pablo Lemus hizo un llamado al Congreso del Estado para que se transparente la utilización de los recursos generados por las infracciones viales y se considere destinar una parte a los Ayuntamiento para mejoramiento de vialidades.

“Creo que nuestros señores diputados deberían de hacer un esquema, en el cual, los propios Municipios pudieran participar (...) que se dividiera una parte de estas fotomultas para el Gobierno del Estado y otra para los municipios que somos los que damos los servicios a esa infraestructura”, expuso.

Lemus señaló que tienen dos cruceros, al menos, que demuestran las fallas del sistema de fotoinfracciones: en Avenida Patria y Alberta un semáforo no

tiene luz preventiva y en Juan Palomar y Arias, casi con Periférico, el límite fijado fue de 30 kilómetros por hora, aunque se trata de una vía rápida.

Pidió a los legisladores que hagan las modificaciones necesarias al marco jurídico para evitar que el programa tenga fines recaudatorios o se afecten sistemáticamente los derechos de los ciudadanos, mientras que el Ejecutivo debe mejorar las condiciones de señalética y límites de velocidad.

Los diputados de MC, Augusto Valencia y Alejandro Hermosillo, afirmaron que el programa no está cumpliendo con su finalidad de reducir accidentes y salvar vidas, sino un negocio simulado, por lo que pidieron que se cancele la concesión que tiene la empresa Autotrafic, la cual se queda con 40 por ciento de las ganancias.

Según datos oficiales, el Gobierno del Estado ha recaudado mil 205 millones de pesos por fotomultas desde mayo de 2011.

Pide Lemus aclarar recaudación por fotoinfracciones

Una explicación respecto al dinero recaudado por concepto de fotoinfracciones, pidió el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, a las autoridades estatales.

Argumentando que es el gobierno municipal el encargado de dar mantenimiento a las vialidades donde se colocaron las nuevas cámaras de fotoinfracción, pidió que en el Congreso del Estado los diputados revisen la manera en que un porcentaje de lo recaudado se quede en el municipio para continuar con el mejoramiento de las principales arterias, pues actualmente no reciben "un solo centavo".

"Que se dividiera una parte de estas fotomultas y otra para los municipios, que somos quienes damos mantenimiento", comentó.



» EL PRESIDENTE municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

Además, señaló que algunas inconsistencias derivarán otra serie de reclamos por parte de los automovilistas y por consecuencia

dinero y tiempo perdido en aclaraciones, tanto para los ciudadanos como para las autoridades, pues semáforos como el de Alberta y Pa-

tria carece de luz preventiva y pasa directamente de la luz verde a la roja y el sistema de fotomultas toma la foto cuando van pasando.

Otro caso que también debe tomarse en cuenta es en Juan Palomar, cerca de Periférico, donde pusieron una velocidad máxima de 30 kilómetros, pese a que antes era de 60 kilómetros, dado que no existen zonas escolares o cruces peatonales que impidan circular a esa velocidad.

"Muchos ciudadanos están siendo afectados, se deben modificar los límites de velocidad y la señalización y los diputados deben entrar a hacer modificaciones legales, porque del esquema de fotomultas no sabemos a dónde se van", mencionó. (Viridiana Saavedra Ponce)



» LA ACTUAL negociación incluye un aumento de 4% sobre sueldo base a todos los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.

Termina paro de labores en DIF Zapopan

■ Alrededor de 700 empleados llegaron a un acuerdo con el Gobierno de Zapopan

El paro de labores que alrededor de 700 empleados del DIF Zapopan realizaron, llegó a buen puerto y a partir de este miércoles las actividades que se vieron suspendidas, volverán a la normalidad.

La suspensión en los trabajos fue una medida para exigir el cumplimiento del contrato colectivo de trabajo del 2016 y dejaron de funcionar guarderías, espacios de atención a adultos mayores, oficinas centrales, centros de desarrollo comunitario y el centro de rehabilitación integral, explicó Martha Elia Naranjo, dirigente del Sindicato Democrático de los sistemas DIF.

El acuerdo fue que el municipio pagará por la falta de homologación de vales de despensa por 163 pesos, por cada trabajador; cumplirá con la nivelación salarial de diversas categorías, nombramientos y jornadas de trabajo; atenderá el tema de la atención de riesgos de trabajo y se encargará de buscar a personal para cubrir ausencias por incapacidades y licencias, para lo que necesitan alrededor de ocho millones 195 mil pesos, que servirán únicamente para ponerse al corriente con el contrato colectivo de trabajo de 2016 y poder comenzar la negociación de este año.

Todo eso, explicó la regidora Fabiola Loya, que se encargó de atender a los trabajadores, será antes del 15 de julio y para ello el Cabildo lo revisará este viernes. "Se tendrá un retroactivo que es lo justo y lo acordado, eso estaría cayendo en la segunda quincena, el 31 de julio", dijo.

Cabe señalar que estuvieron suspendidas las actividades en 10 Centros de Desarrollo Infantil y cuatro Centros de Atención Infantil, lo que afectó a 980 usuarios; además de 17 Centros de Desarrollo Comunitario y dos Comedores Comunitarios. El Centro de Autismo no pudo ofrecer 16 terapias programadas, y en su caso, el Centro de Rehabilitación dejó de atender a 14 personas.

En el DIF Zapopan hay alrededor de 730 personas sindicalizadas, que forman parte de la plantilla de base.



■ En terreno ubicado en Paseo Valle Real 913, camiones de volteo arrojan escombros para nivelar el lugar. No tienen licencia.

Rellenan sin permiso, realizarán inspección

Verificará Proepa predio de Paseo Valle Real por obra sin licencia

LILIANA NAVARRO

El predio ubicado en el número 913 de Paseo Valle Real, en Zapopan, no sólo no tiene licencia municipal, sino que tampoco cuenta con el permiso y los estudios de impacto ambiental que otorga y revisa la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Así lo reveló el director de Protección y Gestión Ambiental de la dependencia, Rigoberto Román López, quien además informó que la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) realizará en los próximos días una inspección de campo, pues es la instancia facultada para sancionar y clausurar los trabajos.

Esto luego de que el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, denunciara que el terreno está siendo rellenando con basura y escombros, y pidiera la intervención de la Semadet.

El primer edil aseveró que los desarrolladores cuentan con una suspensión judicial otorgada por el Tribunal de los Administrativos del Estado (TAE), la cual limita la intervención del Municipio.

“A nosotros nos toca otorgar los permisos para los rellenos de escombros, de hecho publicamos una norma el año pasado para el manejo de residuos de la construcción y el procedimiento para hacer rellenos.

“Por lo tanto, a donde tendría que llegar la denuncia por parte del Municipio es a la Procuraduría (Proepa), ellos se encargan de ver, si no cuentan con un permiso para manejo de escombros se encargará de clausurar o hacerlos que cumplan con la norma”, explicó.

La Norma Ambiental Estatal (NAE-SEMADET-001/2016), se elaboró ante la necesidad de darle un destino final adecuado a los 2 millones de metros cúbicos de escombros que terminará generando la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, y en ella se especifican los lineamientos que deben seguir quienes buscan nivelar con terreno mediante relleno.

Rigoberto Román, detalló que todos los predios con una superficie mayor a una hectárea deben presentar una serie de estudios de impacto ambiental, ya que puede haber modificación en la estabilidad de los suelos o contaminación.

La Semadet estará a la espera de lo que determine la Proepa para otorgar o no el permiso de relleno.

Protestan por sueldos

El DIF Zapopan cerró un día las puerta de guarderías, centros de desarrollo infantil y el de Rehabilitación, pues los trabajadores no acordaron a trabajar como protesta ante el incumplimiento del Municipio de pagar el incremento del 4 por ciento, acordado desde 2016. Tras la manifestación, el Municipio acordó entregar los recursos en julio.



Jonathan Compton

600

trabajadores
pararon
actividades ayer.

ACUERDAN CAMBIOS

Estos son algunos de los compromisos que se establecieron ayer entre el Municipio y el sindicato:

- 4 a 6 por ciento de aumento salarial.
- 300 pesos de estímulo anual.
- 27% aumento a tarjetas de despensa.
- 17% subir el apoyo de transporte.
- 7 días económicos al año.
- Un día de descanso obligatorio en julio.



Se manifestaron afuera de la sede del organismo, en la avenida Laureles

PROTESTARON CERCA DE 450 EMPLEADOS

Más de mil familias afectadas por paro en el DIF Zapopan

Gobierno municipal se comprometió a pagar incremento a prestaciones a los trabajadores

Maricarmen Rello/ **Guadalajara**

El paro en el DIF Zapopan ayer afectó a más de mil familias que se quedaron sin varios servicios, informó el gobierno municipal, que tras la protesta llegó a un acuerdo con los trabajadores y se comprometió a pagar el aumento a prestaciones acordado desde el año pasado.

Por la mañana, cerca de 450 empleados agremiados al Sindicato Democrático del Sistema DIF Zapopan (SideDIF) iniciaron la protesta afuera de la sede del organismo, en la avenida Laureles. De ahí partieron hacia la presidencia municipal en la que irrumpieron con pancartas.

Los manifestantes exigieron el cumplimiento de su Contrato Colectivo de Trabajo; incremento en vales de despensa y otras prestaciones, cobertura de licencias de incapacidad y cobertura contra riesgos en el trabajo, entre otras peticiones registradas ante la Junta de Conciliación del Trabajo desde el año pasado.

Una comisión de diez personas fue recibida por los regidores Esteban Estrada, Fabiola Loya, Gabriela Cárdenas, Paola Abundis, Óscar Ramírez y Esteban Estrada; y el secretario general del Ayuntamiento, Rafael Martínez.

Al término de la reunión, Loya leyó las conclusiones firmadas por el gobierno de Zapopan y el SideDIF. Entre ellas destaca la modificación presupuestal para cumplir los acuerdos económicos 2016, antes del 15 de julio.

"Se tendrá un retroactivo que es lo justo y lo acordado, eso estaría cayendo en la segunda quincena, el 31 de julio... mañana mismo le entregan ese cálculo... a la líder en las instalaciones de Zapopan a las doce del día", apuntó la edil.

La actual negociación incluye un aumento de 4 por ciento sobre sueldo base a los trabajadores del Sistema DIF Zapopan, mismo que

Se suspendió el servicio de 14 guarderías y 21 Centros de Desarrollo Comunitario

a su vez impacta las prestaciones (quinquenio, prima vacacional, estímulo del servidor público, aguinaldo y bono de puntualidad).

Se busca homologar los apoyos de despensa con la cantidad que se otorga en el municipio, para quedar en 2 mil 200 pesos; así como aumentar la prestación para el transporte para nivelarla con la que se otorga en el municipio y quedar en 647.50 pesos. Los incrementos serían retroactivos al 1 de enero de 2017.

Tras agradecer la atención de los regidores, la secretaria general de los Sistemas DIF, Martha Naranjo, explicó por qué fue necesario salir a manifestarse. "Sabemos que este tipo de movimientos desgasta a mucha gente, pero sobre todo que quedamos mal con el usuario, créanme que somos gente muy comprometida, tan comprometida que hemos ya a través de las redes mandado una agradecimiento a todos los padres de familia, a todos los usuarios para que nos apoyen", expuso.

El gobierno de Zapopan detalló a través de un comunicado que se pagará lo correspondiente al 2016 incluida la cláusula exclusiva para el SideDIF por siete días económicos al año con goce de sueldo y un día de descanso obligatorio en julio.

Debido al paro, 980 niños fueron afectados por la suspensión del servicio ayer en 14 guarderías; cerraron 21 Centros de Desarrollo Comunitario; y entre 30 y 50 personas se quedaron sin apoyo de comedores comunitarios; sí operaron el de Lomas de Tabachines y el de Vistahermosa. **M**

Conectan colonias

Una caminata de unos 2 kilómetros realizan a diario los habitantes de La Higuera y Vista Hermosa, sólo para tomar el camión. Tras una inversión de 1.3 mdp, el Gobierno de Zapopan entregó un nuevo puente que permitirá mayor conectividad y seguridad a más de 2 mil personas para cruzar el arroyo.



PELIGRO INMINENTE



● **LOS IGNORAN.** En la colonia Jardines del Sol, en Zapopan, en la calle Cuitláhuac, se encuentra este poste de luz a punto de caer. Ya se desmoronó una parte, y aunque los vecinos ya realizaron su reporte desde hace más de tres años sobre el mal estado de la estructura ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ésta no ha sido retirada. Se encuentra en medio de las casas marcadas con el 483-A y 483-B. *Redacción*



FOTOS: ESPECIAL

Exhorta el Siapa a racionar el agua, podría haber tandeos

Pega calor a Chapala, no logra recuperarse

Prevén temporal con precipitación baja respecto a la media que tendrá el País

FERNANDA CARAPIA

Un temporal "seco" no es la mejor noticia para el Lago de Chapala.

La falta de lluvia, aunado a las altas temperaturas y a la extracción de líquido, han provocado que el manto lacustre pierda la recuperación que tuvo el temporal pasado y que lo llevó a su mejor nivel en los últimos tres años.

El Servicio Meteorológico Nacional pronostica un temporal no muy bueno y tardío; Jalisco está entre las entidades donde se espera una precipitación pluvial por debajo de la media nacional, lo que afectará más al lago.

Ante esto, el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) no descarta la posibilidad de hacer tandeos u otras medidas para reducir la extracción de líquido al manto lacustre y no abonar a su pérdida.

El Siapa tiene una concesión de extracción anual de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara de 236 millones 520 mil metros cúbicos, lo que equivale a un gasto de 7 mil 500 litros por segundo.

Para evitar los tandeos y otras medidas de ahorro del agua las autoridades del Siapa hicieron un llamado a la población para racionar su uso, pues el implementarlas dependerá de que lleguen o



Desde inicios de año, el Lago de Chapala ha perdido mil 67 millones de metros cúbicos.

Las cifras

1 DE ENERO DE 2017

4,860

millones de metros cúbicos de líquido almacenado.

95.1

cota.

61.55%

de su capacidad.

20 DE JUNIO DE 2017

3,802

millones de metros cúbicos de líquido almacenado.

94.1

cota.

48.16%

de su capacidad.

ro a la fecha, el manto lacustre ha perdido mil 67 millones de metros cúbicos.

La picada empezó el 9 de mayo, cuando empezaron a registrarse temperaturas más altas en la zona metropolitana.

Según los registros de la CEA, en abril fue el mes que mayor evaporación se registró y no hubo precipitación, es decir, sólo se tuvo pérdida de líquido.

El mejor nivel que ha tenido el lago en los últimos 17 años fue el 29 de septiembre del 2000 cuando llegó a la cota 96.72.

Sin embargo, en este periodo también se han tenido los momentos más críticos, después de 1955 cuando el manto lacustre estuvo en la cota 90.8; según los registros de la CEA, en junio del 2001, 2002 y 2003 el lago llegó a la cota 91.

no las lluvias abundantes.

De acuerdo con registros de la Comisión Estatal del Agua (CEA) el Lago de Chapala arrancó el 2017 con 4 mil 860 millones de metros cúbicos de líquido y ayer tenía 3 mil 802 millones de metros cúbicos, incluso ligeramente por debajo que lo que tenía almacenado hace un año.

Esto significa que de ene-

Concientizan sobre contaminación del río

MURAL / STAFF

El Colectivo Ecologista de Jalisco intensificará la campaña educativa “¿Conoces a Santi?”, para invitar a la reflexión a niños y jóvenes sobre los problemas de contaminación que existen en el Río Santiago.

Xavier Romo Arias, integrante del Colectivo Ecologista, manifestó que la campaña ya llegó a 12 escuelas de los niveles básico y medio superior y se pretende que en esta segunda edición, que iniciará en agosto, llegue a 30 instituciones educativas más y algunos centros universitarios que se ubican en el tramo del Río Santiago, desde de Ocotlán hasta la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Tratamos de una manera pedagógica compartir in-



■ Debido a la contaminación del Río Santiago, un colectivo busca crear conciencia con talleres.

formación sobre la contaminación tóxica del río y cómo los jóvenes y los niños perciben el entorno donde viven, porque son escuelas que están cerca del Río Santiago, entonces ellos contribuyen con fotografías, escritos y se exhiben los trabajos a través de una exposición itinerante”,

detalló Romo Arias.

El ambientalista comentó que tanto los trabajos que presentan los alumnos en la exposición “Localiza”, que se exhibe en el Cuartel Creativo, ubicado en Reforma 425, reflejan cómo perciben los jóvenes la problemática.

Refirió que para recupe-

rar el Río Santiago se requiere que cambien las normas ambientales.

Por eso, a través de la página de internet de conocesa-santi.org se darán a conocer algunas formas para promover la participación activa y exigir mejores normas ambientales en México.

Entregan puente en la colonia La Higuera

LLAMAN AL SIAPA Y A LA CEA A ATENDER AGUAS NEGRAS

AYUDA. La obra beneficiará a alrededor de 2 mil 500 habitantes de La Higuera y otras colonias aledañas.



FOTOS: ESPECIAL

Invierten 1.3 millones de pesos en la infraestructura; construirán otro mixto en la misma colonia



ADRIÁN MONTIEL

La Higuera es una colonia al norte de Zapopan que culmina luego de una larga pendiente que comienza en Villas de Guadalupe. Ya que está dividida por el arroyo El Caballito, ayer el Ayuntamiento de Zapopan entregó un puente peatonal para garantizar el paso seguro de los vecinos. Los representantes de la colonia, Francisco Landeros y Julio Soto, agradecieron la entrega del puente y celebraron el anuncio de la construcción de uno más de uso mixto, para autos y peatones, en la colonia, el cual introducirá al transporte público y conectará a la colonia con La Coronilla.

Rosa Torres Estrada, de 25 años y vecina de la colonia, narró el peligro del arroyo en tiempos de lluvias, pues cuando es época de precipitaciones “las aguas de arriba” avanzan con tal fuerza que el torrente arrastra la basura.

En respuesta y presente en la entrega del puente, el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, dijo que los incidentes durante las lluvias no ocurren por falta de un colector, pues recordó que hace algunos años el programa Agua para Todos instaló uno en la colonia, pero olvidó conectar los desagües de todas las viviendas. Así, varias casas vierten aguas negras al arroyo.



ASISTE. El alcalde Pablo Lemus Navarro escucha otras problemáticas de la colonia.

Asimismo, el alcalde resaltó que el puente alivia la necesidad de conexión y el paso seguro sobre el arroyo; sin embargo, para Teresa Enríquez Gómez, de 60 años y habitante de la colonia, hay otras necesidades para La Higuera, como incrementar la vigilancia, pues “las patrullas ni vienen”, o las continuas riñas sin fin entre personas de La Higuera y Villas de Guadalupe.

LA OBRA

Para la construcción del puente peatonal se requirió la inversión de 1.3 millones de pesos, precisó el ayuntamiento de la Ex Villa Maicera a través de un comunicado. De acuerdo con el gobierno municipal, esta obra beneficiará a 2 mil 500 ciudadanos de las colonias La Higuera, La Coronilla y Vista Hermosa.

“Nosotros no podríamos ejecutar todas estas obras con la certeza

que ya tenemos, después de estas consultas que se hacen con ustedes (...) Lo que estamos trayendo aquí a La Higuera es precisamente seguridad para que puedan cruzar al otro lado”, expuso el alcalde de Zapopan.

Sobre la construcción de un puente mixto en la colonia, se informó que dentro de 15 días el personal de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura presentará formalmente y socializará con los vecinos el proyecto ejecutivo, el cual buscará también reducir las distancias de traslados de los habitantes de este punto.

Por otra parte, Lemus Navarro llamó al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y a la Comisión Estatal de Agua (CEA) para que traten la problemática de aguas negras y malos olores que existe en la zona, la cual, dijo, lleva años en el abandono.

Lo que estamos trayendo aquí a La Higuera es precisamente seguridad para que puedan cruzar al otro lado”

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPO-PAN



INUNDACIONES

Incumplen con obra en Alcalde Barranquitas

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque el año pasado se acordó con vecinos de la colonia Alcalde Barranquitas que las obras definitivas para evitar inundaciones se terminarían antes de comenzar la temporada de lluvias 2017, el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, reconoció que no van a cumplir con el plazo, pero aseguró que habrá medidas temporales para evitar subidas de agua.

Estas obras comenzaron tras la inundación que sufrieron 21 casas de dicha colonia el 14 de agosto, cuando el agua alcanzó hasta un metro de altura debido, según la Siteur después de analizar la situación, a una lluvia atípica y a que por obras de la Línea 3 del Tren Ligero modificaron un colector y una galería de agua, lo que impidió el flujo de la lluvia hacia el drenaje.

“Está la obra definitiva en proceso, hubo algunos cambios de proyecto propuestos por el contratista hasta que el Siapa determinó al final, está en ese proceso, y lo que se pidió a la Secretaría de Comunicaciones y al consorcio es que refuercen esa zona para evitar estos daños”.

Horas después de la inundación de ese día, Siteur negó tener responsabilidad, aunque vecinos señalaron que su zona no es de inundaciones y que fueron las obras de la Línea 3 las que trastocaron el sistema hídrico y ocasionaron la falta de fluidez de la lluvia.

Más tarde, Siteur admitió su papel dentro del incidente, por lo que pidió al consorcio constructor hacerse cargo de las pérdidas que tuvo cada vivienda, para más tarde construir debidamente un colector. No obstante que van 10 meses transcurridos de la inundación, las obras no fueron terminadas por cambios técnicos que tardaron en ser autorizados por el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), según el titular de Siteur.

Otro caso similar ocurrió en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, que también se inundó con las lluvias del año pasado por la obstrucción que realizaron los contratistas a un colector que desahogaba al campus; también se hicieron cargo de los daños y rehicieron el colector.



DAÑOS. Las obras del tren provocaron las afectaciones.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALÓ QUE ES EN RESPUESTA AL SUPUESTO ESPIONAJE

GDL busca retirarse del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto: Alfaro

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

El gobierno de Guadalajara contempla retirarse del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto, como respuesta al supuesto espionaje que el gobierno federal y estatal realiza a periodistas y activistas, acción de la cual el alcalde, Enrique Alfaro Ramírez, ya había denunciado ser objeto durante el proceso electoral del 2012.

El presidente municipal tapatío indicó que pretenden mandar "un mensaje muy muy claro de que no puede haber gobiernos abiertos y no se puede hablar de acceso a la información cuando se tiene enfrente un gobierno que



Alfaro entregó reconocimientos a maestros y anunció #GDLSeAlista

CORTESÍA

está espionando a los jaliscienses".

La postura de Alfaro Ramírez fue ofrecida durante una entrevista al concluir la presentación de una serie de obras que realizan en la escuelas primarias, algo que además utilizó como ejemplo al señalar que uno "no entiende porque en las escuelas no hay baños carecen de infraestructura, mientras que el gobierno se gasta dinero en adquirir equipo para espionar a sus adversarios políticos" situación que además de catalogar como mal uso de recursos, dijo que vulnera derechos humanos básicos, independientemente de la profesión que desempeñen quiénes son objeto de esta práctica.

Dijo además que el gobierno debe explicar cuál es el objetivo de la adquisición de esos equipos, "para qué se contrataron esas empresas, y qué se pretende hacer con esas herramientas, yo estoy permanentemente espionado, intervenido en mi teléfono, lo he dicho mil veces, en mi vida personal en muchas cosas y hay muchas pruebas de que eso así ha sido", indicó, aunque aseguró que no se trataba de una queja a nivel personal sino de una referencia a que el tema ya había sido señalado con anterioridad.

Sería en unos días cuando se anuncien algunas determinaciones tras darse a conocer el tema de espionaje, entre las cuales se encuentra la ya mencionada salida del municipio del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto, con lo que tratarán de explicar al gobernador que no pueden trabajar con un gobierno que espía a sus ciudadanos y no explica para qué usa estos aparatos de espionaje. **M**



» ENRIQUE Alfaro dijo que todo el tiempo se siente y es espiado.

Saldría GDL del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto

■ Afirma EAR que no pueden estar con un gobierno que espía

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El gobierno de Guadalajara analizará la posibilidad de dejar su lugar en el Secretariado Técnico de Gobierno Abierto por no estar de acuerdo con la política del Gobierno del Estado de utilizar un programa de espionaje para invadir la privacidad de los ciudadanos y de políticos incómodos al sistema, aseguró el presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, quien dijo que esta situación se puede considerar como muy grave.

“Debe ser un mensaje claro para el Gobernador y decirle que no vamos a tener una agenda de trabajo con un gobierno que se dedica a espiar a los ciudadanos, que no rinde cuentas de qué hacen con este tipo de espionaje, y en particular estamos evaluando la posibilidad de salirnos del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto y mandar un mensaje muy claro de que no puede haber gobiernos abiertos, que no puede haber derecho y acceso a la información cuando tienes enfrente a un gobierno que espía

a los ciudadanos”, señaló.

Desde su punto de vista, el permitir estas acciones que vulneran derechos humanos básicos de los ciudadanos, es lo inadmisibles, por lo que el Ejecutivo estatal deberá de dar una explicación clara y precisa de cuál es el motivo por el que se adquirió este equipo de espionaje, para qué se contrataron esas empresas y qué se va a hacer con la información que ya obtuvieron.

“Es muy grave, es un asunto que lastima y vulnera a la sociedad en su conjunto, esto no es un tema que tenga que ver con los políticos o con los periodistas exclusivamente, es un tema que pone en evidencia el regreso de un Estado opresor, un Estado autoritario”, aseguró.

En su caso, dijo que todo el tiempo se siente y es espiado. “Yo estoy permanentemente espiado, vigilado e intervenido en mi teléfono, lo he dicho mil veces; en mi vida personal, hay pruebas de que eso ha sido, han utilizado los recursos para meterse a mi casa, a donde están mis hijas; me han espiado, mi teléfono está intervenido, pero ese no es el problema, no es una queja de mi parte de espionaje, se va acostumbrando a vivir con esa presión”, lo que no se puede permitir es que el Estado haya comprado esos equipos para trabajos, que ni ha dicho de qué tipo es el mismo.

Amenaza Alfaro con dejar Gobierno Abierto

ROBERTO LÓPEZ LE PIDE RECONSIDERAR

El alcalde tapatío asegura que en Jalisco también se espía a los ciudadanos; habrá acciones esta semana, dice



En Jalisco no hay alguna prueba, alguna razón para que se pudiera mencionar que se invade la vida pública o privada de alguna persona y que todo esto ha venido mencionándose a partir de una situación en la que es ajeno al gobierno y el estado de Jalisco"

EDUARDO ALMAGUER FISCAL DEL ESTADO

GRETTEL ROSALES

Porque el gobierno de Jalisco no da cuentas claras sobre el sistema de espionaje que utiliza la Fiscalía General del Estado (FGE), el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, definirá esta semana si el ayuntamiento abandona su puesto en el secretariado técnico ejecutivo de Gobierno Abierto.

Dicho órgano, que está conformado por el gobierno de Jalisco y el de Guadalajara, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, así como representantes de la sociedad civil, busca mejorar las condiciones de seguridad, mantener avances en temas de transparencia y determinar acciones para combatir la corrupción.

Tras la publicación de *The New York Times* que revela prácticas de espionaje a políticos, activistas y comunicadores por parte del gobierno federal, Enrique Alfaro aseguró que en Jalisco también hay espionaje.

"Yo estoy permanentemente espiado, vigilado, intervenido mi teléfono. El gobierno de Guadalajara está analizando en esta semana anunciar algunas determinaciones, debe ser un mensaje claro para el gobernador y decirle que nosotros no vamos a tener una agenda de trabajo con un gobierno que se dedica a espiar a los ciudadanos y que no rinde cuentas respecto a qué están haciendo con este equipo de espionaje, en particular estamos evaluando la posibilidad de salirnos del secretariado técnico de Gobierno Abierto", dijo el edil.

Agregó que no puede haber gobiernos abiertos y el derecho



SILENCIO. Aunque le han solicitado al gobierno del estado que explique los protocolos y las bases legales para el uso del sistema, éste no ha hecho a detalle.



Rechaza Almaguer las acusaciones

■ "En Jalisco lo que se cuentan son equipos que permiten revisar o tener información siempre y de manera física o directa y siempre a través de un mandamiento judicial, porque de lo contrario no tendrían ningún tipo de validez las investigaciones que se realizan particularmente en el tema de secuestros", aseguró el fiscal Eduardo Almaguer Ramírez.

Presumió que estos instrumentos y herramientas operativas, tácticas y de información han dado resultados positivos porque se ha desintegrado a 60 bandas de secuestradores, además de la detención de más de 100 personas en los últimos tres años; se ha rescatado a 98 por ciento de las víctimas, aseguró.

Respecto a las extorsiones, dijo que gracias a estos instrumentos se ha logrado reducir en 90 por ciento este delito, aunque lo que falta es detectar cuando una llamada proviene de alguna otra entidad.

Sin embargo, el funcionario no pudo precisar el total de casos en los que se ha aplicado este sistema ni el número de personas que lo manejan, esto último al ser confidencial.

El año pasado, tres organizaciones ciudadanas que forman parte de la plataforma Gobierno Abierto solicitaron información al gobierno estatal sobre los protocolos que se realizan bajo este sistema, así como los fundamentos legales en los que se basan para aplicarlos.

Según un estudio que presentó en diciembre de 2016 la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D), el software y las herramientas que usa el Ejecutivo sólo se ha utilizado en dos ocasiones de manera oficial.

Almaguer Ramírez dijo que la información que solicitaron estas organizaciones se les entregó con detalles y la mayoría es relativa a acciones del grupo antisequestros de la fiscalía.

Gretzel Rosales

RESPONDE

● Si tiene pruebas de que hay espionaje, que denuncie ante la PGR, contestó el fiscal Eduardo Almaguer al diputado local Alejandro Hermosillo

al acceso a la información cuando "un gobierno está espiando a los ciudadanos jaliscienses", ya que es una simulación por parte del Ejecutivo, por lo que esta semana podría anunciar oficialmente que deja este órgano conformado en 2015.

Tras su postura, Roberto López Lara, secretario general de Gobierno, insistió en que en la entidad no hay espionaje alguno y le pidió al alcalde tapatío reconsiderar su postura de abandonar las mesas del secretariado de Gobierno Abierto.

"Lo invito a que reconsidere y se mantenga en la mesa de Gobierno Abierto, en donde trabajamos en una agenda constructiva para Jalisco, debemos tener puentes y no destruirlos, los temas de seguridad deben tratarse en el escenario del diálogo y debate entre todos los actores".



Se deslinda Fiscalía de espionaje

Indica Almaguer que sistema de vigilancia se usa sólo con orden judicial

ENRIQUE OSORIO
Y FERNANDA CARAPIA

Luego de que las acusaciones de espionaje a activistas y periodistas se divulgaran a nivel internacional, el Fiscal General, Eduardo Almaguer, aseguró que solamente intervienen teléfonos mediante la orden de un juez.

Tras la publicación de The New York Times que acusaba de espionaje a gobiernos mexicanos contra activistas y periodistas, Alma-

guer reiteró que la Fiscalía de Jalisco no usa el equipo de infiltración más que para combatir secuestros y extorsiones.

El diario estadounidense señaló en concreto que agencias de inteligencia mexicanas utilizaban el software Pegasus para infiltrarse en teléfonos inteligentes para monitorear correos electrónicos, llamadas, mensajes, contactos y calendarios.

“Nosotros somos totalmente ajenos a lo que se está ventilando a nivel nacional y por supuesto que siempre estaremos abiertos a disipar cualquier duda.

“Invitar a que si alguien percibe o siente o tiene al-

Eduardo Almaguer Fiscal general



Invitar a que si alguien percibe o siente o tiene algún elemento para decir que se están involucrando en su vida privada o pública (...) que presenten sus denuncias”.

gún elemento para decir que se están involucrando en su vida privada o pública sin algún motivo fundado, sobre todo sin algún mandamiento judicial, pues obviamente para que presenten sus denuncias”, indicó Almaguer.

Aunque dijo no tener el dato de cuántas veces se ha

usado el equipo de geolocalización de teléfonos contratado desde 2014, aseguró que ha servido para dismantlar al menos a 60 bandas de secuestradores.

MURAL publicó que organizaciones civiles del Secretariado de Gobierno Abierto de Jalisco exigían

al Ejecutivo una explicación sobre el software, presuntamente adquirido a la firma Hacking Team.

También ayer, el Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, indicó que analizan dejar el Secretariado Técnico de Gobierno Abierto, de no aclararse el uso del sistema de vigilancia.

El Municipio denunció que él es constantemente espiado, violentando los derechos humanos de su familia.

En respuesta, el Secretario general de Gobierno, Roberto López, solicitó al Alcalde tapatío que reconsiderase su intención y rechazó que el Poder Ejecutivo realice labores de espionaje.

Jorge Martínez/Guadalajara

HIZO UN LLAMADO A DENUNCIAR QUIEN PRESUMA SER VÍCTIMA

Fiscal niega espionaje ilegal a los ciudadanos

Eduardo Almaguer aseguró que los instrumentos de vigilancia son utilizados bajo requerimiento de un juez y en casos muy específicos



El fiscal general puntualizó que las herramientas que se usan han permitido que disminuyan algunos ilícitos

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Eduardo Almaguer Ramírez, negó que la dependencia a su cargo realice actos de espionaje en contra de algún ciudadano, esto luego de la revelación de que el gobierno federal utiliza software para vigilar a periodistas y activistas de derechos humanos, según informó *The New York Times*.

El funcionario estatal aseguró que todos los instrumentos de espionaje con los que cuenta la FGE solamente son utilizados bajo requerimiento de un juez y, en casos muy específicos, como parte de una investigación.

"No hay ninguna denuncia y por lo menos yo no conozco de algún señalamiento formal en el sentido de que alguna persona en particular o algún activista, algún medio de comunicación, haya sido o intentado ser espiado por alguna dependencia o por algún particular.

"Segundo, decir que aquí en Jalisco, todos los instrumentos de investigación que se tienen en el área de inteligencia, pues son utilizados siempre bajo los protocolos que marca la ley, también bajo la autorización de un juez", agregó.

Hizo un llamado para que, si alguien presume que es víctima

de espionaje por parte del estado o alguna persona, presente su denuncia.

"Siempre estaremos abiertos a disipar cualquier duda, pero también invitar a que si alguien percibe, siente o tiene algún elemento para decir que se están involucrando en su vida privada o pública, sin algún motivo fundado, sin algún mandamiento judicial, pues obviamente para que presenten su denuncia".

Aseguró que en Jalisco "los instrumentos de investigación e inteligencia se utilizan particularmente en los delitos de desaparecidos, extorsión y fundamentalmente de secuestros".

Puntualizó que las herramientas que se usan han permitido que disminuyan los índices en algunos de estos ilícitos. Comentó que este paquete de herramientas tecnológicas tiene la aprobación, desde el año 2014, del Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Seguridad Pública, a petición de la Coordinadora Nacional Antisecuestros. Expresó que los equipos con los que cuenta Jalisco permiten revisar y tener información de manera física y directa, y siempre a través de un mandamiento judicial, porque de lo contrario no tendría ningún tipo de validez las investigaciones que se realizan en el tema de secuestros. **M**

CIBERSEGURIDAD ESTUDIO "EL ESTADO DE LA VIGILANCIA: FUERA DE CONTROL"

Crecen solicitudes de datos y geolocalización a telefónicas



RESGUARDO. De todas las solicitudes de acceso a datos conservados apremiadas de telecomunicaciones, únicamente el 1.09% contó con autorización judicial.

En 2013 la Fiscalía hizo 69 peticiones de geolocalización, a la mitad de 2016 sumaron 164

Desde 2009 las compañías están obligadas a conservar los datos de todos sus usuarios

Entre 2013 y 2016, se registró un crecimiento en las solicitudes de geolocalización en tiempo real y acceso a datos conservados por parte de la Fiscalía General de Jalisco.

En el estudio "El Estado de la Vigilancia: Fuera de Control", elaborado por R3D, se destaca que en 2013 la dependencia estatal hizo 69 peticiones de geolocalización en tiempo real a compañías de telefonía, pero durante el primer semestre de 2016 las incrementó a 164.

La organización mexicana dedicada a la defensa de los derechos humanos en el entorno digital explica que este procedimiento implica el monitoreo continuo y, en ocasiones, prolongado de los dispositivos, lo cual permite identificar a la persona que lo utiliza y obtener datos sensibles sobre ella.

En el caso del acceso a datos conservados por empresas de telecomunicaciones, R3D indica que la Fiscalía estatal realizó 69 solicitudes en 2013 y 546 durante la primera mitad de 2016.

En el documento se aclara que desde 2009 las compañías están obligadas a conservar una gran cantidad de datos de todos sus usuarios. Además, se agrega que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión de 2014 expandió esta obligación al aumentar el plazo de conservación de este tipo de información a dos años.

En el texto también se resalta que de todas las solicitudes de acceso a datos conservados a empresas de telecomunicaciones, únicamente el 1.09% contó con autorización judicial federal. "Lo anterior implica que la gran mayoría de las solicitudes no fueron realizadas conforme a lo que establece la Constitución".

En el apartado de intervención de comunicaciones privadas, R3D afirma que entre 2013 y 2015 se documentó la realización de tres mil 182 procedimientos. El Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), la Procuraduría General de la República (PGR) y la Policía Federal son las autoridades que más veces han llevado a cabo estas intervenciones.

Otro punto que se aclara es que el 5 de julio de 2015 una gran cantidad de correos electrónicos y documentos internos de la firma italiana Hacking Team fueron filtrados y se mostró que esta empresa de software de espionaje vendió sus productos a gobiernos de países bajo graves crisis de derechos humanos. De 35 naciones, México resultó ser el principal cliente de la firma.

FRONTE A FRONTE

“(Estamos analizando) salieron del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto para mandar un mensaje muy claro. No puede haber gobiernos abiertos y acceso a la información cuando tienes de frente a un Gobierno que está espionando a sus ciudadanos”



Enrique Alfaro, alcalde de Guadalajara.

“Respecto a las declaraciones del presidente municipal de Guadalajara, lo invito a que reconsidere y se mantenga en la mesa de Gobierno Abierto, en donde trabajamos en una agenda constructiva para Jalisco. Debemos tener puertas y no destruirlos”



Roberto López Lara, secretario general de Gobierno.

Expertos advierten sobre otro tipo de ataques

Luis Natera, académico del Iteso, explicó que además del malware provisto por una firma israelí, a través del cual en México, según una publicación de The New York Times, se espía a defensores de derechos humanos, activistas y periodistas, existen otro tipo de ataques que se han utilizado en su contra.

Natera señala que uno de ellos es el DDoS, que aumenta el tráfico en diversos sitios de internet para trabarlos e interrumpir su operación.

Eduardo Campos, investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), señaló que los SMS que los comunicadores y luchadores sociales recibieron con un enlace malicioso, cuya intención era infectar el dispositivo, es uno de varios ejemplos de una herramienta de acceso remoto que también puede adoptar la forma de un correo electrónico en el que se reclama un pago, una actualización de una red social o una notificación falsa.

Por otra parte, Álvaro Iván Párriz, coordinador de la carrera de Ingeniería en Seguridad Informática y Redes del Iteso, aseguró que este fenómeno para apoderarse de la información del dispositivo comenzó a tomar fuerza a finales del siglo pasado, pues anteriormente era más común que el virus tradicional llegara por una memoria USB (Universal Serial Bus, por sus siglas en inglés), que ya no es tan frecuente.

NO HAY CASOS POR ESPIONAJE: CEDHJ

El tercer visitador general de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández, afirmó que el organismo no ha registrado ningún caso en el que se haya expresado espionaje por parte del Estado en contra de periodistas, activistas y defensores de derechos humanos.

Sin embargo, aseguró que la CEDHJ ha documentado en los últimos 10 años al menos 50 quejas de afectaciones de los comunicadores.

“Quejas por violaciones a los derechos humanos a la legalidad y a la seguridad jurídica, a la integridad física, a la seguridad personal, violaciones al derecho a la libertad de expresión, al trato digno, por prestación indebida de servicio público, violación al derecho al trabajo”.

Hernández destacó que el espionaje en contra de periodistas, activistas y defensores de derechos humanos debe entenderse como un ataque a la libertad de expresión.

“Es inaceptable cualquier tipo de hostigamiento de espionaje en contra de quienes ejercen el periodismo, que es un factor de lucha contra la corrupción y la lucha de poder”.

TIPOS DE ESPIONAJE EN LA ERA DIGITAL

El diario The New York Times publicó que en México se espía a periodistas, activistas y defensores de derechos humanos.

Las víctimas reciben un SMS que aparentemente pertenece a servicios de auditoría y redes sociales.



EMPRESA ITALIANA

Adquieren software polémico

En julio de 2015 se dio a conocer, gracias a documentos filtrados, que en 2014 el Gobierno de Jalisco era cliente de la empresa italiana Hacking Team, dedicada a vender sistemas de espionaje. El señalamiento principal fue que el Estado compró el software "Galileo", capaz de infectar computadores y teléfonos celulares de cualquier persona y robar su información.

La Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) aceptó que se firmó un contrato con la empresa "Sym Servicios Integrales" para el arrendamiento de equipamiento de transporte, equipo tecnológico, de comunicaciones e inteligencia, por un monto total de 263 millones de pesos. El argumento fue que esa compañía pudo haber contratado a Hacking Team.

En noviembre de 2016 la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) presentó el informe "El Estado de vigilancia: fuera de control", el cual reveló que Jalisco se encontraba entre las 12 entidades del país que contaba con el software de espionaje "Galileo".

NUMERALIA

Intervención contra el delito

60 bandas de secuestradores logró desarticular la Fiscalía gracias a la intervención de comunicaciones, afirmó el titular de esta dependencia, Eduardo Almaguer. También logró detener a 100 de los responsables.

61 casos de secuestro se han registrado en Jalisco entre 2014 y el primer cuatrimestre de 2017. La intervención de las comunicaciones ha permitido que 98% de las víctimas de este delito fueran rescatadas.

263 millones de pesos fue el monto que la Sepaf acordó con "Sym Servicios Integrales" para el arrendamiento de equipamiento de transporte, tecnológico, de comunicaciones e inteligencia.

NIEGA EDUARDO ALMAGUER ESPIONAJE EN JALISCO

RICARDO GÓMEZ / JUANA MARÍA RAMÍREZ

En Jalisco no se espía, al menos no desde el Gobierno de Jalisco, aseguró el Fiscal General del Estado, Eduardo Almaguer Ramírez ante los señalamientos de la tenencia de equipo y software especializado.

Luego de que un diario de Estados Unidos publicara que desde el gobierno federal se ha espionado a defensores de derechos humanos y periodistas con tecnología israelí, Almaguer Ramírez recalcó que el gobierno de Jalisco adquirió tecnología distinta para desmarcarse de las acusaciones, de la que se ha hecho uso solamente para atender delitos como desaparición forzada de personas, extorsión y secuestro.

“En Jalisco no hay alguna prueba, alguna razón, para que se pudiera mencionar que se invade la vida pública o privada de alguna persona (...) En Jalisco no hay ningún tipo de espionaje por lo menos por parte del Gobierno del Estado, mucho menos por parte de la Fiscalía; nosotros combatimos delitos y a delincuentes”, sostuvo el Fiscal General.

Expuso además que la compra de este equipo de espionaje fue adquirido por cuestiones de seguridad, con el aval y conocimiento del Consejo Nacional de Seguridad Pública, ya que fue una de las peticiones realizadas por parte de la Coordinadora Nacional Antisecuestros; quienes están enterados de su uso y aprobación de protocolos como lo marca la ley, con autorización de una autoridad judicial.

AYUDA A COMBATIR DELITOS

Almaguer Ramírez defendió que el Estado y la Fiscalía cuenten con la tecnología ya que les ha ayudado a descender los índices de delitos de alto impacto como el secuestro del que dijo ha presentado una disminución importante desde el año 2012; pero acentuándose desde el 2014 ya que desde ese año hasta la fecha, un total de 60 bandas de secuestradores han



Eduardo Almaguer reiteró que el equipo fue adquirido para combatir el delito

EL DATO

● De acuerdo con el Fiscal, desde el 2014 a la fecha, 60 bandas de secuestradores han sido desmanteladas, deteniendo a más 100 presuntos delincuentes y rescatando con vida al 98 por ciento de las víctimas

sido desmanteladas, deteniendo a más 100 presuntos delincuentes y rescatando con vida al 98 por ciento de las víctimas.

Por cuestiones de seguridad y derecho de secrecía, según explicó, no pueden hacer público cuántas personas intervienen en su operación así como su identidad.

POR ESPIONAJE GDL SALDRÁ DE GOBIERNO ABIERTO

Por su parte, el Ayuntamiento de Guadalajara está analizando la posibilidad de salirse del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto, advirtió el presidente municipal, Enrique Alfaro Ramírez, luego de que se supiera que el Gobierno

Federal y de la sospecha de que el estatal adquirieran equipo para espionar a los ciudadanos, señaló que es necesario mandar un mensaje muy claro “de que no puede haber gobiernos abiertos y acceso a la información cuando tienes de frente a un gobierno que está espionando a sus ciudadanos”.

El edil tapatío hizo referencia al escándalo que se ha desatado a nivel nacional por el tema de espionaje y lamentó esta situación, pues dijo que “no se puede estar comprando esta clase de equipo cuando hay escuelas que no cuentan con la infraestructura necesaria para darle atención a los alumnos”.

Por último, Alfaro Ramírez dijo que esta semana dará a conocer la salida de Guadalajara del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto, y espera dialogar con otros ayuntamientos encabezados por Movimiento Ciudadano (MC) para tomar una decisión en conjunto respecto a cuál será la postura al respecto, pero en principio muy probablemente Guadalajara sí saldrá.

“En Jalisco no hay alguna prueba, alguna razón, para que se pudiera mencionar que se invade la vida pública o privada de alguna persona (...) En Jalisco no hay ningún tipo de espionaje por lo menos por parte del Gobierno del Estado, mucho menos por parte de la Fiscalía; nosotros combatimos delitos y a delincuentes”

EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ
Fiscal General de Jalisco

LÓPEZ LARA PIDE RECONSIDERAR POSTURA

Luego de que el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, amenazara con retirarse de la mesa de Gobierno Abierto en protesta por los temas de espionaje a periodistas y defensores de derechos humanos, el secretario General de Gobierno en Jalisco, Roberto López Lara le pidió al edil, reconsiderar su postura.

“En Jalisco no hay espionaje. Desde el inicio de esta administración la relación tanto con los medios de comunicación, sociedad civil y organismos no gubernamentales ha sido de comunicación, diálogo transparente y abierto (...) Lo invito a que reconsidere y mantenga en la mesa de Gobierno Abierto, donde trabajamos en una agenda constructiva para Jalisco, debemos de tender puentes y no destruirlos”, dijo López Lara.

Agregó que los temas de seguridad como éste se deben tratar en el terreno del diálogo y debate, no cerrando la comunicación. Insistió por último que la adquisición del equipo fue hecha de manera legal y se ha utilizado bajo el marco de la ley.

■ Luego de que un diario de EEUU publicara que desde el gobierno federal se ha espiado a defensores de derechos humanos, el Fiscal recalcó que el gobierno de Jalisco adquirió tecnología para atender delitos de alto impacto

COMPRA. Desde el Ejecutivo niegan que la compra del equipo sea para vigilar a los ciudadanos, sino por cuestiones de seguridad



“No puede haber gobiernos abiertos y acceso a la información cuando tienes de frente a un gobierno que está espiando a sus ciudadanos”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
Alcalde de Guadalajara

“En Jalisco no hay espionaje. Desde el inicio de esta administración la relación tanto con los medios de comunicación, sociedad civil y organismos no gubernamentales ha sido de comunicación, diálogo transparente y abierto”

ROBERTO LÓPEZ LARA
Secretario General de Gobierno



Ante espionaje, Lemus señala “el que nada debe, nada teme”

■ El Primer Edil zapopano señaló que conforme se acercan las elecciones de 2018 se conocerá a quiénes espionaron y con qué fines

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Conforme se acercan las elecciones de 2018 se conocerá a quiénes espionaron y con qué fines, indicó el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, al referirse al equipo de espionaje que se ha señalado que existe en el país.

“El que nada debe nada teme, no tengo mayor problema, si me están espionando no pasa más allá de que escuchen algunas palabras altisonantes, de ahí en más no hay nada qué ocultar, a mí no me da miedo”, aseguró el Primer Edil zapopano.

Sin embargo, advirtió que el gobierno del estado deberá explicar “a todos cuál fue la compra y los servicios que se han pagado acerca de este equipamiento para poder intervenir teléfonos, redes y demás”.

“La realidad de las cosas es que todos debemos gozar de privacidad en nuestro trabajo y nuestras familias y claro que nos inquieta que se nos pueda estar espionando con fines políticos y creo que vale la pena que la Fiscalía General del Estado de Jalisco aclare cuál es la situación en torno a los servicios contratados”.

Sobre el anuncio que hizo el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, respecto a la posibilidad de dejar su lugar en el Secretariado Técnico de Gobierno Abierto, indicó que Zapopan revisará el tema.

Maricarmen Rello/Guadalajara

NO SE DEBE PERMITIR QUE EL GOBIERNO ESTÉ ESPIANDO CON FINES POLÍTICOS, SEÑALÓ

FGE debe informar sobre uso de software: Pablo Lemus

Annte la polémica por el uso de un software para espionaje de defensores de derechos humanos y periodistas en México, el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, pide al gobierno estatal detalles sobre el uso que da a los equipos de inteligencia en Jalisco.

"Vale la pena que el gobierno del estado nos explique a todos cuál fue la compra y los servicios que se han pagado acerca de este equipamiento para poder intervenir teléfonos, redes y demás. La

realidad de las cosas es que todos debemos de gozar de privacidad en nuestro trabajo, en nuestras familias, y claro que nos inquieta que nos puedan estar espionando con fines políticos", señaló.

Lemus Navarro opinó que la Fiscalía General del Estado debe dar detalles sobre el tema, pero evitó pronunciarse sobre la posibilidad de retirarse del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto,

como ya lo analiza el municipio de Guadalajara, según lo declaró ayer su homólogo tapatío, Enrique Alfaro.

"La verdad es que desconocía la información, vengo de otros tres eventos, entonces necesitaría saber cuál es el alcance de los mismos para fijar un posicionamiento", respondió tras la inauguración del puente peatonal en la colonia La Higuera.



CORTESÍA

Alcalde de Zapopan en La Higuera

Dijo ignorar si es espiado, lo que, señaló, podría conocerse en los próximos tiempos de campaña. Y aseveró que en lo personal: "El que nada debe, nada teme; no tengo mayor problema y si me están espiando, no pasa más allá de que escuchen ustedes algunas palabras altisonantes".

Sin embargo, dijo que tampoco se debe permitir que el gobierno esté espiando con fines políticos. **M**

VENCE EL PRÓXIMO AÑO

Contrato sigue vigente; hubo cambios en 2015



TWITTER
@ntrguadalajara

TANIA YARELI CASILLAS

Jalisco es ajeno al espionaje contra activistas y periodistas ventilado a nivel nacional, aseguró el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Eduardo Almaguer; sin embargo, los servicios de investigación que provee la empresa SYM Servicios Integrales fueron modificados en octubre 2015 con características para revisar datos de celulares.

El convenio modificatorio al contrato 503-14 fue realizado petición del entonces fiscal general, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco.

Se agregaron artículos como el paquete de recuperación de contraseñas Elcomsoft y una herramienta de clasificación de datos móviles para iOS y Android. También una estación digital forense.

Además, se modificaron algunos artículos en cantidad; por ejemplo, se redujeron dos licencias de Oxygen Forensic para la extracción de información de dispositivos

52

MILLONES 604
MIL 912 PESOS
es el costo que
tiene el equipo
cada año desde
2014

móviles. También se modificaron las licencias del software Passware para recuperar contraseñas y de Magnetic Forensics.

Algunos datos en la lista de equipo entregado por SYM fueron borrados del contrato disponible en la página de transparencia del gobierno del estado. Se incluyen productos como software para redes de vínculos de fuentes abiertas, central de monitoreo; así como vehículo de comunicación y observación especial, equipo de video para transmisión en patrulla en tiempo real y de cómputo.

El arrendamiento con la empresa SYM Servicios Integrales, SA de CV, que provee servicios de espionaje al gobierno de Jalisco, se realizó el 28 de octubre de 2014 y termina en 2018.

El contrato 503-14 establece que cada año, desde 2014, se pagan 52 millones 604 mil 912 pesos con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), cuya finalidad es solventar estrategias



JORGE ALBERTO MENDOZA

AMPLIADO. El sistema de vigilancia ha crecido; el fiscal rechaza que sea para fines políticos.

nacionales en materia de seguridad pública.

En total, el acuerdo es por 263 millones 24 mil 562 pesos, sujetos a la disposición de recursos federales, aunque la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) se comprometió a garantizar el presupuesto aun si eso significa utilizar recursos estatales.

De acuerdo con una respuesta a solicitud de información realizada por un particular a la FGE, el 13 de julio 2015, la finalidad de contratar estos servicios es "reducir la in-

cidencia de los delitos con mayor impacto en la población" sobre todo en materia de secuestros. El documento reconoce que no hay antecedentes que puedan aclarar si el contrato fue por orden federal, pero justifica que prioridad nacional equipar a los encargados de la seguridad.

Eduardo Almaguer justificó que el equipo en Jalisco no es igual al software Pegasus utilizado para espionar a periodistas como Carmen Aristegui y Carlos Loret de Mola, así como defensores de derechos humanos.

Fiscalía investiga el caso de presunta violación

Emiten protección a posible víctima

Acusan a chofer de Uber de abuso sexual sobre una usuaria del servicio

ENRIQUE OSORIO

Luego de que una usuaria de Uber denunciara por violación a un chofer, la Fiscalía General emitió una orden de protección y vigilancia para la joven, mientras investiga el caso.

La presunta afectada, quien por seguridad pidió el anonimato, acusó que fue víctima de violación de parte de quien fue identificado solo como Víctor, el pasado 5 de junio, de acuerdo con la carpeta de investigación 55907/2017.

Por el caso, la Unidad Especializada en la Investigación de Delitos Cometidos Contra Mujeres emitió el oficio 2377/2017, para que la comisaría del Municipio en que ella vive le brinde protección durante la investigación.

En la denuncia señaló que solicitó el servicio de la plataforma cuando se encontraba en un bar en el Centro de Guadalajara, y aseguró que camino a su casa perdió el conocimiento y cuando



■ La empresa que maneja la plataforma de Uber indicó que en caso de que se confirme, desactivarán la cuenta del socio.

despertó se encontraba en un motel, al que presuntamente la llevó el chofer de la plataforma y donde se habría con-

cretado el abuso.

El caso fue difundido en Facebook por una amiga suya, y aunque recibió muestras de

apoyo, también fue acusada de inventar el caso y de propiciar la agresión, por haber ingerido bebidas embriagantes previo a la solicitud del servicio.

"Me entristece un poco ver la respuesta de algunas personas, no podemos seguir culpando a las víctimas por algo que en primer lugar no debería suceder bajo ninguna circunstancia", explicó la afectada.

Tras la supuesta agresión sexual, la afectada acudió a denunciar ante el Centro de Justicia para las Mujeres, en donde ordenaron el levantamiento de peritajes, entre ellos un examen ginecológico.

Sobre la plataforma, aseguró que solo le respondieron que se le daba seguimiento a su caso, que colaborarían con las autoridades y que la seguridad de sus usuarios era lo más importante.

Cuestionada sobre el caso, la plataforma de Uber se limitó a señalar que se investigarán las acciones que amenazan la seguridad de los socios y usuarios, y que en casos en los que se confirme un contacto físico de un chofer a un usuario, se desactiva la cuenta del socio.

PRÓFUGOS LOS AUTORES DE LA MUERTE DE JÓVENES

Cuatro años impune lleva Caso Ciudadela

Jorge Martínez, Maricarmen Rello /
Guadalajara

Un juez dictó 7 años de prisión a único detenido por el asesinato de 2 adolescentes que indignó a la sociedad

En 2013 el verano comenzó gris en Guadalajara. Hoy hace cuatro años, dos familias perdieron a sus hijos adolescentes en un crimen que comenzó en un centro comercial del sur poniente de la Ciudad, donde fueron vistos por última vez abordando un taxi.

No aparecerían ya con vida. Si sus cuerpos, varios días de dolor y angustia después, con la explicación de las autoridades de que los hechos fueron resultado del actuar de delincuentes, por una venganza juvenil extrema. Y se prometió castigo.

Cuatro años después, la justicia no ha llegado para Luis Antonio Ortiz Guerra y Andrés Barba Oliva, ni para las muchas víctimas indirectas. Ni para la sociedad que entonces se indignó por el llamado Caso Ciudadela.

Isaac Álvarez Buenrostro, el único procesado por el doble asesinato fue condenado a pasar siete años de internación en el Centro de Atención Integral Juvenil, lo que representa la pena máxima que contempla la Ley de Justicia Integral para Adolescentes del Estado.

De igual manera, tendrá que recibir tratamiento psicológico durante el tiempo que pase en internamiento.

Previo a esto, una primera sentencia dictada a Isaac, por la misma cantidad de años, fue invalidada gracias al amparo 272/2016, otorgado por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal debido a que, durante el desahogo de las pruebas, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, no realizaron a los cadáveres un examen de tanatología para establecer con exactitud la hora de su muerte.

El único sentenciado en el asesinato de Andrés y Luis se limitó a citar a los dos jóvenes en la plaza Ciudadela, para después, con engaños llevarlos al rancho La Cebada, en el Bosque La Primavera, en donde fueron privados de la vida a golpes y puñaladas por Leonardo Carrasco, hijo del narcotraficante José Ángel Carrasco Coronel "El Changel", Andrés Vega Tovar y tres adultos más.

Tras la desaparición de los dos jóvenes, el 21 de junio del 2013, sus padres emprendieron su búsqueda,



Las cámaras de videovigilancia del centro comercial captaron la salida de los jóvenes hoy hace cuatro años

CON FUTURO POR DELANTE



colocando mantas con fotografías.

Los videos de las cámaras de seguridad de la entonces Plaza Ciudadela fueron fundamentales para esclarecer el crimen, debido a que por las imágenes

se pudo saber que Andrés, Luis e Isaac, abordaron un taxi en el estacionamiento que los condujo al predio La Cebada.

Con la captura de Isaac, la Fiscalía pudo ubicar el sitio donde



Tanto Luis Antonio Ortiz (arriba) como Andrés Barba, fueron engañados por un amigo en común. Ambos participaban en varios ámbitos sociales.

estaban sepultados los cuerpos de los adolescentes.

Prevalece impunidad: CEDHJ
La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), en

Al menos cinco personas habrían participado en este doble homicidio

voz del primer visitador general, Javier Perlasca Chávez, lamentó que a cuatro años del Caso Ciudadela prevalezca la impunidad.

"No dejemos de molestarnos, de indignarnos, de dejar que pase como algo normal", apuntó en entrevista con MILENIO JALISCO.

En cuanto a la actuación de la CEDHJ en el caso, el visitador recordó que en 2013 se abrieron dos quejas: 5045 y 5055 por presunto hostigamiento de parte de funcionarios de la Fiscalía a las familias de los entonces adolescentes desaparecidos. Sin embargo estas fueron concluidas al no acreditarse dicha violación a los derechos humanos de los agraviados.

"Nosotros nos encargamos de verificar que efectivamente se hiciera bien la parte (de la actuación) del Ministerio Público especializado en Justicia para Adolescentes", indicó.

Perlasca Chávez aclaró que las quejas no fueron presentadas inicialmente por las familias, sino por una organización civil (Fundación FIND) y que una de las familias no se adhirió a la queja "sólo pidió que se realizara la investigación apegada a derecho y se castigara a los culpables".

La queja 5045/2013 solicitaba en particular certezas en el proceso contra Isaac, entonces adolescente de 17 años y hasta hoy el único detenido y sentenciado por este caso, pues prevalecía el temor de algunos familiares de que no fuera consignado debidamente, facilitando su liberación.

Tras la consignación del menor de edad por privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro agravado, lo que a criterio de la CEDHJ fue lo correcto en su momento "se cubrieron bien las expectativas, se cumplió adecuadamente... y en esa parte, tanto lo dicho por los padres de los afectados como por la investigación hecha en la parte del Ministerio Público en la integración de la averiguación y la detención y consignación de este muchacho se hizo todo correctamente", aseguró Perlasca.

Así, la CEDHJ concluyó la queja el 9 de abril de 2014, pues al pasar a manos de un juez "esta Comisión de Derechos Humanos no tiene competencia sobre el proceso jurisdiccional en sí (artículo 102 constitucional)", se argumentó.

"Lo que más hay que resaltar aquí es la parte de la prevención sobre los riesgos de las redes sociales, a través de las cuales con una enorme facilidad llevaron a estos muchachitos a salir del centro comercial", expresó Perlasca. **M**

SEGU RIDAD



ESPECIAL

DERRAPA

Muere policía en accidente de moto

● Cerca de la medianoche, un policía de Guadalajara se accidentó en su motocicleta mientras acudía a atender una emergencia; perdió la vida durante la tarde de este martes.

El oficial motorizado derrapó en el túnel de avenida Américas, cerca de avenida Pablo Neruda.

Fue atendido por paramédicos de la Cruz Verde, quienes reportaron que sufrió golpes en la cabeza debido a que salió proyectado de su vehículo.

Más tarde, la comisaría confirmó la muerte del policía Fabián, de 25 años, y aseguró que su familia recibirá apoyo económico, así como las prestaciones de ley. *Tania Yareli Casillas*

VENTA CELULAR

Arrestan a italiano acusado de robo

● Prometió un intercambio de servicios, pero cometió un robo. Ayer por la tarde policías de Zapopan detuvieron a un hombre de origen italiano acusado de robar 10 mil pesos a un transeúnte en la colonia Chapalita.

De acuerdo con el reporte policial, la víctima aceptó comprar un celular en calle Santa Rita y avenida Guadalupe; al momento de hacer el intercambio de dinero, el hombre que ofreció la venta tomó el aparato y efectuó para después huir en un vehículo rojo.

Después de la denuncia, la comisaría interceptó el vehículo en avenida Guadalupe y calle Escultores. Detuvieron a un hombre proveniente de Italia y le decomisaron el celular junto con los 10 mil pesos.

Un Ministerio Público le dará seguimiento al caso. *Tania Yareli Casillas*

HIEREN A OTRO

Asesinan a dos en Santa Elena

● Una pareja murió y otro hombre resultó gravemente herido después de una agresión directa registrada sobre la calle Experiencia al cruce con Portolagrange, en la colonia Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara.

Las tres personas se encontraban en la calle cuando un grupo de sujetos llegó y les disparó por lo menos en 10 ocasiones. Los fallecidos y el herido tienen una edad de entre 25 y 30 años de edad. *Adrián Montiel*

LÁZARO CÁRDENAS

Atropellan a mujer tras choque

● Una mujer fue atropellada ayer tras un choque múltiple ocurrido en Lázaro Cárdenas y López Mateos; su estado se reportó grave, según la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.

En el choque se vieron involucradas una camioneta Explorer y un auto Neon; éste último habría arrollado a la mujer de 74 años de edad. La conductora de la camioneta también resultó lesionada.

Ambas mujeres fueron trasladadas al puesto de la Cruz Verde Ernesto Arias. *Adrián Montiel*

Clausuran empresa por verter colorantes

EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

BRILLANTE. El colorante textil pintó el agua de un intenso color rojizo.



FOTOS: ESPECIAL

La industria derramó residuos de colorantes textiles directamente al drenaje, por lo que fue cerrada



Tenemos rastros de que hubo una conexión del drenaje; al no mostrarnos la incorporación presumimos que fue (instalada) de manera ilegal"

ALEJANDRO ORTIZ SILVA, DIRECTOR DE INSPECCIÓN

ADRIÁN MONTIEL

Oficiales de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco de Zúñiga acudieron ayer a la prolongación López Mateos y el camino antiguo a San Isidro Mazatepec a atender el reporte de una alcantarilla de la cual rezumaba un líquido rojizo. Al final resultó ser colorante textil de una empresa aledaña, la cual fue clausurada por verter el líquido.

El hallazgo requirió la presencia del personal de Protección Civil del Municipio, el cual revisó la red de alcantarillado, en tanto el personal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tlajomulco (Siat) limpió los registros del agua pluvial.

El director general de la Dirección de Inspección y Vigilancia de Tlajomulco, Alejandro Ortiz Silva, informó que luego de descartar el peligro, el área de Protección Civil y de Reglamentos hallaron el domicilio del que procedía la sustancia.

Se trató de la empresa Tejidos San Agustín SA de CV, ubicada sobre la calle Aldama, en San Agustín. Se constató que esta industria dedicada a la pigmentación de telas vertió la sustancia de desecho directamente al drenaje.



CERRADO. Personal de la Fiscalía Ambiental de Tlajomulco clausura el lugar.

Posteriormente, personal de la Fiscalía Ambiental y de la Policía municipal entró a la empresa y corroboró la instalación de una tubería conectada de manera clandestina a la red de drenaje.

"Tenemos rastros de que hubo una conexión al drenaje; al no mostrarnos la incorporación presumimos que fue (instalada) de manera ilegal, es decir, ellos mismos lo hicieron y se conectan al drenaje municipal y vierten sus aguas que deberían estar tratadas", explicó Ortiz Silva.

Aunque los encargados de la empresa aseguraron que ésta cuenta con una planta tratadora, condición que no se verificó, Ortiz Silva subrayó que si la tuvieran no deberían verter los residuos al drenaje público.

La empresa fue clausurada por

no contar con los dictámenes de protección civil y gestión ambiental. Asimismo, el personal de la Fiscalía Ambiental de Tlajomulco realizó otra clausura por la descarga clandestina a la red de alcantarillado.

Ortiz Silva dijo que la sustancia no representó daño al medio ambiente, pues se trató de un pigmento que tampoco se tradujo en riesgos para la población.

OTRO INCIDENTE EN ALCANTARILLAS

En Zapopan, el domingo 18 de junio se reportó la presencia de olor de hidrocarburo en el ambiente de la colonia La Floresta del Colli. Las pesquisas condujeron a una alcantarilla en la que se concentró el aroma. Todavía se desconoce el origen del combustible.

EN UNA HABÍA COMBUSTIBLE

Se queman dos casas en Arvento

TANIA YARELI CASILLAS

No hubo personas lesionadas. Dos casas en el fraccionamiento Arvento, en Tlajomulco de Zúñiga, se quemaron ayer por la tarde.

De acuerdo con los testigos, el fuego comenzó en una de las viviendas de calle Isla Peña, después hubo una explosión y el incendio se extendió a una casa contigua.

"Recibimos múltiples reportes de los vecinos del fraccionamiento Arvento, en los cuales mencionaban de un incendio en casa-habitación, en el cual posteriormente se había dado una explosión", confirmó el director de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, Rodrigo Arellano Estrada.

El fuego se propagó hasta consumir la casa donde comenzó y después pasó a la casa de al lado, en la que se quemaron muebles y otros artículos.

"Una vez que se realizaron las maniobras de extinción del incendio nos damos cuenta de que se observan algunos contenedores totalmente derretidos por la acción del fuego, desconociendo qué es lo que contenían, pero presumiblemente se trata de hidrocarburos", aclaró Arellano Estrada.

Se investiga si el contenedor con capacidad de mil litros estaba lleno del combustible, pero los rastros indican que este producto ayudó a propagar el fuego.

Las autoridades municipales lavaron la red de alcantarillado para descartar el derrame de hidrocarburo, así como evitar futuras explosiones. No se localizó a los dueños de la casa en la que inició el fuego.

La Fiscalía General del Estado (FGE) investigará también acerca de un posible ilícito.



ESPECIAL

FUEGO. El siniestro no causó pérdidas humanas; los dueños de la casa quemada no fueron hallados.

SE QUEMA PALETERÍA

Por otro lado, en la colonia Santa Tere, un negocio de paletas se incendió ayer por la mañana.

Hubo pérdidas materiales en el local ubicado en la calle Juan Álvarez cerca de calle Andrés Bello. Bomberos de Guadalajara apagaron el fuego y revisaron las instalaciones para identificar riesgos.



El conductor de una Cherokee recibió impactos de bala en el cráneo y el tórax

LAS VÍCTIMAS APARENTABAN DE 25 A 30 AÑOS DE EDAD

Jornada violenta deja a tres sin vida

Atacan a balazos a tres personas en Guadalajara, dos mueren en el lugar; matan a conductor de camioneta en San Pedro Tlaquepaque

Jorge Martínez/Guadalajara

Entre la noche del lunes y la madrugada del martes, tres personas perdieron la vida en diferentes hechos violentos registrados en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

A las 22:30 horas del lunes, unos sujetos armados dispararon en contra de dos hombres y una mujer que conversaban en la colonia Santa Elena de la Cruz; la agresión dejó a dos personas sin vida.

Entre las calles Experiencia y Portalegre, los hombres agredieron con armas de fuego a las víctimas desde un vehículo en movimiento. En el lugar falleció una mujer de aproximadamente 25 años de edad, así como un hombre que aparentaba 30 años. El único sobreviviente fue trasladado a un nosocomio para recibir atención médica,

Los crímenes tuvieron lugar en las colonias Santa Elena de la Cruz y Santa Cruz de las Huertas

recibió dos impactos de bala en el tórax, por lo que reporta como grave.

En la escena del crimen quedaron esparcidos una decena de casquillos calibre nueve milímetros, de acuerdo con la Policía de Guadalajara.

Un hombre que circulaba en una camioneta Cherokee blanca falleció tras ser baleado en calles de la colonia Santa Cruz de las Huertas, en San Pedro Tlaquepaque.

Minutos después de las 3:30 horas del martes se reportó el hecho a las autoridades, luego

de que se escucharan detonaciones de arma de fuego entre la calle Unicornio y la avenida Tonaltecas.

Una vez que llegaron las autoridades, encontraron el vehículo con el motor encendido y en el interior, en el asiento del piloto, un hombre con heridas de bala.

Paramédicos de la Cruz Verde acudieron al lugar para atender al lesionado, pero a su llegada ya no contaba con signos vitales. El cuerpo presentaba lesiones en el cráneo y el tórax.

La víctima, cuya identidad no fue precisada, aparentaba entre 25 y 30 años de edad, vestía una playera negra sin mangas y un pantalón deportivo color azul. Era de complexión robusta, cabello negro y tez morena clara.

En la puerta del piloto había un impacto de bala. De los responsables del homicidio no se tienen detalles. **M**

Ciudadanos golpean a presunto ladrón

Un presunto ladrón fue golpeado por un grupo de ciudadanos por haber asaltado a mano armada a una mujer. El hecho ocurrió la tarde del pasado lunes, entre las calles Francisco Ayza y Ramón Blancarte, en el sector Libertad de Guadalajara.

El incidente fue grabado por un ciudadano con su teléfono celular. En las imágenes se observa al presunto delincuente tirado en el pavimento pidiendo perdón a la víctima para que no lo sigan golpeando.

El sospechoso fue despojado por los ciudadanos de un arma de fuego, la cual utilizó para amedrentar

a la víctima, quien resultó ileso.

Las autoridades tapatías, hasta la cierre de esta edición, no dieron un posicionamiento o mayor información sobre este hecho.

Esta es la segunda detención ciudadana, como las autoridades califican estos sucesos, que ocurre en cuatro días; el sábado pasado un joven fue agredido por varios ciudadanos que lo acusaban de robarle un teléfono celular a una mujer.

JM/Guadalajara

EN LA ZONA DE ANALCO Y 5 DE FEBRERO

Durante operativo, aseguran 171 dosis de drogas en GDL

Redacción/Guadalajara

La Fuerza de Reacción Inmediata Mixta (FRIM) consiguió un nuevo aseguramiento de enervantes mediante el operativo implementado para erradicar el narcomenudeo en la zona de Analco y 5 de Febrero, mediante el patrullaje que ejercen las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

La Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara agregó que unidades de la FRIM que patrullaban la referida zona, que durante años ha sido asolada por narcodistribuidores, aseguraron distintos tipos de enervantes sobre la calle Insurgentes, entre Valentín Gómez Farías y Gigantes.

Añadió que cuando las unidades de las distintas corporaciones pasaron por ese sitio, un joven de aproximadamente 25 años arrojó al piso una bolsa y luego se perdió tras ingresar a una vecindad.

Indicó que en la bolsa de plástico que arrojó el desconocido, los policías encontraron 35 envoltorios de plástico con vegetal verde de las características típicas de la marihuana, así como 55 cigarros la misma sustancia y 81 bolsas de plástico con piedras de color nácar y características típicas de la base de cocaína.

Señaló que oficiales de la Comisaría de Policía de Guadalajara, con capacidades para procesar indicios, se encargaron de las sustancias que más tarde fueron puestas a disposición de un agente del Ministerio Público adscrito a

Decomisan 81 bolsas con base de cocaína, así como 35 envoltorios y 55 cigarros de marihuana

la Agencia Operativa de la Unidad de Investigación Contra el Narcomenudeo de la Fiscalía General del Estado.

Precisó que el operativo FRIM está constituido con efectivos de los tres niveles de gobierno y hasta este 20 de junio, con esta intervención realizada en la zona de Analco y 5 de Febrero, se han conseguido 286 detenciones por faltas administrativas; 12 por delitos del fuero común; y 15 por delitos del fuero federal.

Además del aseguramiento de 550 mil 70 dosis de marihuana; 362 dosis de crystal; 166 dosis de polvo blanco, con las características de la cocaína; 294 dosis de piedras base; 523 pastillas psicotrópicas; y 20 cápsulas que contenían una sustancia granulosa, de color oscuro cuya composición se desconoce.

Así como el aseguramiento de dos armas de fuego calibre 9 milímetros; 21 cartuchos útiles y un cargador; 12 vehículos con reporte de robo; y tres motocicletas con reporte de robo.

También, el aseguramiento de un centro de desmantelamiento de vehículos ubicado en la calle Cuitlahuac, con mil 222 autopartes de dudosa procedencia. **M**

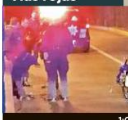


RECUPERAN VEHÍCULO ROBADO

Policías de Zapopan recuperaron un vehículo que fue robado con lujo de violencia en Guadalajara. El Volkswagen Vento color blanco, minutos antes había sido reportado como robado en avenida López Mateos y avenida México. Los gendarmes le marcaron el alto al conductor quien hizo caso omiso, lo que desató una persecución que terminó en los cruces de López Mateos y Virgen. **Foto: Cortesía/Texto: JM**

Vías rojas

En cerca de 12 horas, tres hombres perdieron la vida ayer en accidentes viales en distintos puntos de la Ciudad.



1:00 HORAS

■ Un gendarme de Guadalajara derribó en su motocicleta en el cruce de Américas y Pablo Neruda, golpeó un muro y cayó al asfalto.
■ Fabián Castellanos Pajaro, de 24 años, murió en el Centro Médico.

266

autopsias por muertes en choques en Jalisco, según el IJCF.



7:00 HORAS

■ Tras ser amollado por un urbano de la Ruta 444-B, un guarda de seguridad de la Nueva Central Camioneta falleció.
■ El accidente fue en la Carretera Libre a Zapotlanejo, en Tlaquepaque.

18

victimias de urbanos en la ZMG este año, según registros periodísticos.



12:40 HORAS

■ Un motociclista falleció tras ser embestido y atropellado por un tráiler.
■ Ocurrió en el desvío de Periférico Sur, al cruce con Carretera a Chapala.
■ El chofar del pesado se entregó a las autoridades.

212

autopsias por atropellamientos ha realizado Ciencias Forenses este año.



■ En Sta. Elena de la Cruz las víctimas estaban en la calle.

Matan a mujer y a 2 hombres

Cometen ataques en Santa Elena de la Cruz y en Santa Cruz de las Flores

MURAL / STAFF

En un lapso de poco más de cuatro horas, tres personas fueron asesinadas en la zona metropolitana.

El primer caso se registró cerca de las 22:30 horas del lunes en la Colonia Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara, donde tres personas fueron atacadas a balazos.

De acuerdo con la Comisaría tapatía, en el cruce de Experiencia y Portales fueron encontrados sin vida un hombre de aproximadamente 45 años y una mujer de entre 30 y 35.

También estaba un lesionado, de unos 30 años, quien fue llevado en condición grave a un hospital.

De acuerdo con autoridades locales, en la es-

na del crimen quedaron al menos 10 casquillos de calibre .45.

Colonos comentaron que se escucharon varios disparos y vieron correr a varias personas, al parecer para resguardarse, pero nadie supo cómo huyeron los agresores.

Decenas de personas, entre ellos familiares de las víctimas, se reunieron detrás del cerco policial para ver cómo las autoridades recogían los indicios.

Por otro lado, en los límites de Tonalá y Tlaquepaque, cerca de las 2:42 horas de ayer, el conductor de una Jeep Laredo 2011, con las placas JHY-1995, fue encontrado muerto, con dos disparos en la espalda y uno en el cráneo.

El hallazgo ocurrió luego de un reporte de disparos en el cruce de Cuthbert Ibarra y Salvador Hinojosa, en la Colonia Santa Cruz de las Huertas, donde se aseguraron tres casquillos calibre 9 milímetros.

El afectado, de entre 30 y 35 años, no había sido identificado hasta ayer, y las autoridades no encontraron testigos de la agresión.



■ El carro fue robado en López Mateos, según la Policía.

Hallan en Zapopan auto robado; cae par

MURAL / STAFF

Una pareja fue detenida por policías zapopan a bordo de un automóvil de la plataforma Uber recién robado.

Mediante un comunicado de prensa, la Comisaría Municipal informó que el aseguramiento fue durante las primeras horas del martes tras un reporte de robo de un Volkswagen Vento en López Mateos y Avenida México, en Guadalajara.

Minutos después, los agentes locales vieron el coche circulando en el cruce de Copérrico y López Mateos, por lo que le marcaron el alto.

Los del Vento no hicieron caso de la advertencia de los policías, por lo que se inició una persecución que terminó en López Mateos y Virgen, donde los uniformados detuvieron a un hombre y una mujer que iban a bordo del vehículo reportado.

La cartera del conductor de Uber y un arma de utilería fueron aseguradas por los oficiales, aunque no se detalló si las traían los detenidos o estaban en el coche.

Tanto el hombre como la mujer, cuyas identidades fueron reservadas, fueron entregados a la Fiscalía General del Estado para la investigación del caso.

JUSTICIA

MIÉRCOLES 21 / JUN. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

En corto



ATACÓ A FÉMINA; LO ATRAPARON

Acusado de homicidio en grado de tentativa contra una mujer el 21 de junio de 2012 en Ciudad Guzmán, Jorge Luis, de 27 años, fue detenido y puesto a disposición de un juez; el hombre ingería bebidas embriagantes con su víctima y la atacó con un cuchillo tras



DEJAN PISTOLA ABANDONADA

Una pistola calibre .380, con 2 cargadores y 10 tiros, fue encontrada en una bolsa negra afuera de una farmacia en Arroyo de San Medo y José Álvarez Franco, en la Colonia Santa Paula. Policías de Tonalá la aseguraron tras un reporte falso del robo de un celular. Staff



SE PRENDE PALETERIA

Un cortocircuito ocasionó ayer un incendio en una máquina de frituras que se propagó hasta afectar el 80 por ciento de una palettería que estaba cerrada y se ubica en Juan Álvarez y Andrés Bello, en la Colonia Santa Teres; bomberos sofocaron el fuego. No hubo heridos. Staff



CHOCAN CON UN REMOLQUE

Dos hombres que iban en una camioneta quedaron presos tras chocar contra el remolque de un tráiler en el km 40 de la Carretera Santa Rosa-La Barca a la altura del cruce con Santa Cruz El Grande, en Poncitlán. Fueron trasladados por la Cruz Roja a un hospital. Staff

Les quitan celulares, tarjetas y camioneta

Pareja sufre amago y robo

El caso es similar al que afectó a joven afuera de farmacia en Guadalupe

ENRIQUE OSORIO

Un caso más de robo de vehículo en el que ladrones armados forcejearon con su dueño, se registró días antes del ocurrido en la Colonia Guadalupe Jardín, donde lesionaron y atacaron a una mujer.

La afectada, quien pidió ser identificada como "Karla", explicó que su camioneta estaba estacionada el jueves en la zona de Vallarta y Rafael Sanzón, en La Estancia, en Zapopan.

Eran alrededor de las 21:00 horas cuando dos hombres armados la amenazaron a ella y a su novio con armas y les pidieron que subieran a la

unidad, relató la afectada.

"Nos sacaron las pistolas, uno lo agarró a él (su novio) del brazo, el otro me agarró a mí, nos dijeron que si pasaba en ese momento la patrulla y nosotros decíamos algo nos iban a disparar", recordó "Karla".

Dentro de la camioneta, los sospechosos le pidieron sus celulares y sus tarjetas de crédito, y en un tramo de cerca de 10 cuadras les exigieron sus claves de seguridad de los plásticos y los teléfonos; tras obtener esta información los bajaron.

"Nos dijeron que la Policía ya estaba de acuerdo, y aparte que nos iban siguiendo otras personas, los NIP de nosotros y todo lo que les estábamos pasando de información se les estaban pasando por teléfono a alguien", narró "Karla".

El monto del robo ascendió a cerca de 400 mil pesos y la denuncia la presentaron la noche del viernes en la Fiscalía, proceso que les llevó tres horas.

El hecho ocurrió tres días antes del reportado afuera de una farmacia, en Guadalupe y Toreros Sur, donde una joven acusó que un hombre intentó subir al auto Versa de ella; al final el sujeto se apodó del coche.

"Karla" aseguró que un amigo suyo sufrió un atraco similar 15 días antes.

"(Pediría a las autoridades) que se aplicaran porque no es justo que estemos viviendo con miedo en la zona, ya no poder ni siquiera salir", dijo.

MURAL buscó la versión de la Policía de Zapopan, pero no hubo respuesta hasta anoche.

Sustraían autopartes

A través de cámaras de videovigilancia, oficiales de Zapopan observaron a tres hombres que quitaban partes de una camioneta Town & Country con reporte de robo, en Periférico y Naciones Unidas. Los sujetos, de 48, 22 y 18 años, fueron detenidos y llevados ante el Ministerio Público.



Surge incendio por combustible

DANIEL GASPAR

Una casa donde encontraron aparentemente combustible de dudosa procedencia se incendió en el Fraccionamiento Arvento, en Tlajomulco de Zúñiga.

El fuego se reportó cerca de las 13:30 horas de ayer en Isla Peña, cerca del cruce con Puerto Vallarta.

Bomberos comentaron, con base en lo dicho por testigos, que un incendio en una finca se propagó a una casa contigua en pocos minutos.

Luego de que se aseguraron de que no había personas lesionadas o dentro de alguna de las viviendas, los "tragahumos" sofocaron las llamas con mangueras de agua, y encontraron un contenedor con capacidad de mil litros en la casa donde se originó el fuego.

Se observaron algunos contenedores totalmente deteriorados por el fuego, descono-



■ No se reportaron personas lesionadas tras el siniestro.

ciendo qué es lo que contenían, pero presumiblemente se trata de hidrocarburos", afirmó Luis Rodrigo Arellano Estrada, director general de Bomberos de Tlajomulco.

Como los "apagafuegos" no encontraron a los moradores de la finca donde estaba el combustible, llamaron a personal de la Fiscalía para que investigue la procedencia del posible combustible.

Además, los bomberos hicieron una revisión en el drenaje para descartar riesgo de explosividad.

Arellano Estrada exhortó a la población a denunciar casas que almacenen combustible para evitar accidentes de este tipo.